



**La memoria silenciada: un análisis cartográfico  
de los sitios de memoria en las comunas de San  
Antonio y Santo Domingo**

Tesis para optar al

Título de profesor de Historia y Ciencias Sociales

Grados Académicos

Grados Académicos y Licenciado en Historia y Licenciado en Educación

Estudiante: Constanza Hernández Donoso

Profesor/a Guía: Dra. Claudia Montero Miranda

Valparaíso, Enero, 2025

## **Agradecimientos**

La presente investigación es fruto de un trabajo de meses de clasificación de información, constantes cambios de rumbo del tema, sangre, sudor y lágrimas, pero siempre con la convicción clara de generar un aporte a la memoria dolorosa de mi ciudad San Antonio.

Agradecer a la Doctora Claudia Montero, por acogerme a mitad de este proceso, guiar mi trabajo todas las veces que fue necesario, preocuparse de mi bienestar mental junto a el trabajo académico y alentarme a seguir adelante, aunque tuviera miedo.

A mi gata Tammy, que desde el inicio de mi carrera me acompañó con un amor silencioso, aunque estuviéramos lejos a veces, se quedó conmigo en las noches de desvelo y por ser mi soporte emocional estos 5 años.

A Julia mi madre por darme su amor incondicional, alentarme siempre ser una mejor persona e ir lejos a trabajar para mis estudios, a José mi padre por su cariño silencioso y trabajar para que pudiera estudiar de la manera más cómoda posible.

A mi novio Lu, él cual me ha acompañado en esta última parte del camino, secando mis lágrimas cuando tuve miedo y con su amor alentarme a seguir adelante con este trabajo.

A Jesús Donoso Gonzales, mi abuelo, que me dejó en el inicio de mi carrera, pero que con su memoria me ayudo a seguir con esta tesis y estoy segura de que donde sea que este, está orgulloso de a donde he llegado.

A el profesor Itamar Olivares, que me demostró a través de su experiencia, lo importante que es la reconciliación con las memorias dolorosas de la dictadura para las víctimas de esta.

A Arantza, por apoyarme en estos 5 años, con su amistad y amor incondicional, cuando tuve miedo, cuando tuve pena y cuando fui feliz siempre ahí conmigo y ahora con Gael.

A Fernando Abarca, por hacer estos últimos 3 años de carrera más amenos, por nuestras conversaciones profundas en el supermercado, su amistad y apoyo en los momentos ansiosos.

Gracias

## Índice:

Capítulo 1: contexto histórico, político – social de la Dictadura Civil – Militar .....	18
La Guerra Fría y sus incidencias en Chile .....	19
El actuar de la oposición y el gobierno en la crisis.....	21
El aparato represivo .....	32
Justificación de la Violencia y Perfil de las víctimas.....	35
Capítulo 2: Caracterización geográfica, político –social de San Antonio, Santo Domingo y caracterización de los sitios de memoria.....	40
San Antonio en la Dictadura Civil – Militar .....	41
San Antonio en la actualidad .....	42
Santo Domingo en la actualidad .....	44
Sitios de Memoria dentro de San Antonio y Santo Domingo.....	45
Cuartel de Investigaciones de Barrancas.....	46
Gobernación de San Antonio (actual municipalidad de San Antonio).....	46
Cárcel pública de San Antonio.....	49
Comisaría de Carabineros n.º 1 de San Antonio.....	50
Club de tenis Llolleo .....	52
Escuela de Ingenieros Militares .....	54
Campamento N.º 2 de Prisioneros de Tejas Verdes.....	56
Cabañas Rocas de Santo Domingo.....	57
Capítulo tres: Cartografía de los sitios de memoria y su análisis.....	62
Mapa de los sitios de memoria.....	63
Sitios de memoria que están en la memoria colectiva.....	64
Mapa de los sitios que no están en la memoria.....	71
Variables que condicionan la memoria.....	72
Cartografía del Turismo .....	72
Rol de las clases altas en la caída de la Unidad Popular y la dictadura .....	76
Caracterización económica de Llolleo y Santo Domingo .....	77
La relación de la memoria y el Turismo.....	80
La Memoria y las clases sociales .....	82
Las clases populares como objeto principal de la represión .....	82
La negación y el olvido en las clases altas.....	83
Conclusiones .....	85
Bibliografía.....	88

## Introducción

A inicios de la década de los 70 en Chile se vivió una crisis política que culminó en el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y la instauración de la Dictadura Civil – Militar por parte de la junta militar. Las ideas políticas que dieron motivación a la intervención militar fueron librar a Chile de la amenaza comunista que representaba el gobierno de la Unidad Popular, presidido por Salvador Allende Gossens. El anterior gobierno tuvo una gran importancia en relación con la ayuda social de las clases medias y bajas, con medidas como la reforma agraria y/o la nacionalización del cobre. Las anteriores medidas causaron incomodidad a la oposición siendo esta los partidos de derecha, que llevó a la crisis por medio de la desestabilización política y económica del país, culminando como dijimos en el Golpe de Estado y posterior dictadura. La posición que tomó la Junta militar frente a las personas de izquierda y simpatizantes del gobierno de la UP fue de eliminarlas como enemigo político, lo que se dio por medio de la persecución, represión y tortura de estas personas. El Aparato Represivo del Estado tiene su origen dentro de la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes, San Antonio, donde a cargo de Manuel Contreras se fue instruyendo la tortura especializada a los torturadores del país. A raíz de lo anterior se crearon los sitios de memoria en donde la red del Aparato Represivo hizo uso durante la dictadura, hoy son espacios que permiten el encuentro de las memorias dolorosas de las víctimas con el resto de los/as chilenos y chilenas.

De acuerdo con lo anterior nuestra pregunta de investigación es: ¿por qué? dentro de la ciudad de San Antonio, si existieron en su momento ocho sitios donde se ejerció violencia de Estado, sólo Tejas Verdes está dentro de la memoria colectiva como un lugar memoria y eclipsa al resto de los lugares de la ciudad.

Para responder, establecimos el objetivo general de realizar una cartografía de los sitios de memoria de San Antonio. Para ello se definieron tres objetivos específicos, donde el uno es definir el contexto histórico, político – social de la Dictadura Civil – Militar. El segundo es realizar una caracterización geográfica, político-social de San Antonio en la actualidad y caracterización de los sitios de memoria. El objetivo específico tres es desarrollar la cartografía y análisis de los sitios de memoria en San Antonio.

Nuestra hipótesis es que la memoria territorial de los sitios ocupados por el aparato represivo dentro de la comuna de San Antonio está condicionada por los elementos hegemónicos de la sociedad, teniendo en cuenta que estos como podremos ver en el capítulo uno de contexto tienen un rol importante en lo que es la desestabilización del gobierno de Allende y la permanencia de la Dictadura Civil – militar, grupos que hoy se sustentan por medio del sistema neoliberal que podremos constatar en nuestro capítulo tres de análisis. De manera que cada uno de estos sitios no son solo edificaciones que sirvieron a la Red Represiva Estatal, sino que forman parte de la sociedad que los rodea. Es decir, que la violencia de Estado en el proceso de la Dictadura afecta hoy al plano urbano, su construcción, las dinámicas con su entorno y el desarrollo de la memoria represiva, lo que hace se obvie la memoria de los demás sitios lo que tiene que ver con las dinámicas sociales hegemónicas de sus ubicaciones haciendo que la memoria colectiva de estos sitios se transforme a lo largo del tiempo.

Esta investigación gira en torno al problema de la memoria represiva en la comuna de San Antonio, con relación a la importancia que se le otorga a la figura de Tejas Verdes en el mapa de la Represión de Estado dentro de la zona, fungiendo como un sitio más allá de la ciudad de San Antonio sino como veremos más adelante albergando en sus instalaciones prisioneros de todo el país. Lo anterior eclipsa la memoria quitándole está a otros sitios por razones que podremos dilucidar con la cartografía social a realizar en esta investigación

Que un solo sitio tenga tal importancia dentro de la retina memorial no solo de los sanantoninos, sino que también a nivel país, que deja sin memoria los demás sitios de la comuna, teniendo en cuenta, como dijimos en el apartado anterior, que los espacios de memoria son algo más allá de edificios, sino que tienen historias detrás y que por determinados factores no destacan más allá de la idea global de Tejas Verdes.

De acuerdo con lo anterior nuestra investigación busca reconstruir una memoria de los sitios ocupados por el Aparato Represivo Estatal de la Dictadura. Que permita a las personas tener en su imaginario la total magnitud de lo que fue la represión en la comuna de San Antonio y en su calidad de provincia ya que se conecta esta con Santo Domingo con un sitio memorial de la Red de Tejas Verdes.

La memoria Represiva Estatal dentro de Chile es un tema de constante discusión ya que, no es algo que esté aceptado por la totalidad de los chilenos, hay una opinión dividida de esta ya que, las personas que en su momento fueron partidarias

de las acciones tomadas por la Dictadura respecto a la persecución del gobierno depuesto, tienen la idea del Golpe de Estado como una salvación de Chile del “cáncer marxista”. Es así como en el último tiempo el negacionismo de la memoria ha aumentado pasando 51 años del Golpe de Estado. Por otro lado, de manera estatal si hay elementos que intentan resguardar la memoria represiva del país como lo es el programa de Derechos Humanos del ministerio de justicia que aporta validez de que la memoria de los crímenes contra los derechos humanos por parte del régimen dictatorial, que aporta memoria, herramientas de búsqueda y reparación tanto para las víctimas como para sus familias.<sup>1</sup> De manera independiente de los gobiernos de turno pero si con financiación de recursos públicos funciona el Instituto Nacional de Derechos Humanos, que permite ver las formas en las que se dio la represión en el país en recuerdo de las víctimas.<sup>2</sup>

De manera que nuestro tema a tratar es la memoria como algo que dentro de Chile por parte de ciertos grupos hegemónicos es negada, ocultada y/o obviada para fines específicos que revisaremos a lo largo de nuestra tesis. Cabe destacar que si hay elementos de memoria que se resguardan a nivel país como pudimos observar en el párrafo anterior, los cuales revisaremos en los siguientes textos.

El primer recuento que se realiza en Chile respecto a las violaciones a los derechos humanos en dictadura se da en el año 1991 a un año de la vuelta a la democracia. Respecto a ello, se da a conocer a la ciudadanía el conteo de las víctimas en el *Informe de la comisión de verdad y reconciliación*<sup>3</sup>, de la mano del gobierno de Patricio Aylwin. Allí se detalla, de la mano de los testimonios de las víctimas entrevistadas por la comisión y recopilados en el texto como justificación de los hechos vividos durante la dictadura, la formación de los Aparatos Represivos del Estado. Además de los mecanismos que los agentes del Estado ocupaban, en la persecución, represión política y tortura de los perseguidos, dando así también el perfil de las víctimas que detallaremos más a profundidad en el capítulo de contexto. La finalidad de este texto por parte del gobierno que lo presenta es aportar a los/as chilenos y chilenas reencuentro con la memoria dolorosa igualmente a la memoria colectiva de estos, que refiere frágil por el paso del tiempo. Nosotros hacemos análisis de la copia del texto original de 1991 que es republicado en 1996 para

---

<sup>1</sup> Ministerio de justicia y derechos humanos, “Programa de Derechos Humanos”, recuperado 08/12/2024, <https://pdh.minjusticia.gob.cl/memoria/>

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Derechos Humanos, recuperado el 08/12/2024 <https://www.indh.cl/quienes-somos/>

<sup>3</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I

general más copias en manos de la ciudadanía. Se genera una guía de la memoria y lo que significa con este texto, pero en sus páginas no, da nombres de perpetradores ni de quienes manejaban la red del Aparato Represivo dentro de Chile en lo personal sino en lo institucional, destacando, las Fuerzas Armadas y de Orden por el carácter de la Junta Militar teniendo miembros de estas instituciones. Hace énfasis en cómo sucedieron los hechos de la desestabilización del país en relación con factores externos como la Guerra Fría y la incidencia de Estados Unidos e internos como la polarización política de la sociedad frente al miedo marxista de la época. La recopilación de los relatos de las víctimas no es en vano, sino que sirve al Estado para poder ofrecer una compensación económica además de otros beneficios, tanto a las víctimas como a sus familias.

Otro de los textos que se relaciona con las acciones de memoria por parte del Estado es *el Informe de la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura*<sup>4</sup>, de la mano del gobierno del Presidente Ricardo Lagos, que ofrece datos estadísticos de las víctimas, sus ocupaciones, participación política y las formas de represión en base a los testimonios. La importancia de este texto y que lo diferencia del texto anterior, es que como dijimos ofrece al lector los datos gráficos de la represión además de testimonios escritos de las víctimas, que le da un rostro a la memoria y les ofrece una verdad a estas víctimas. En base a lo anterior permite que los/as chilenos y chilenas tengan acceso a conocer con información verídica, los hechos de la dictadura y sus incidencias al momento de ser publicado el texto ya que dentro de sus gráficos considera las afectaciones físicas y psíquicas que tienen las víctimas a raíz de la represión y torturas vividas en su cotidianidad. A lo largo del escrito se destaca la necesidad de tener una memoria colectiva de los hechos, para que nunca más ocurran, teniendo en cuenta también el contexto previo que ya había proporcionado a la ciudadanía en el texto anterior. También hace referencia a que el Estado se hace cargo de los perjuicios provocados por la Dictadura Civil – Militar, de manera que se ofrece compensación económica, destacando que saben que el dinero no media ningún tipo de daño físico, psíquico y/o moral, pero es la manera que tiene el Estado de poder aportar a la recuperación de alguna forma de las víctimas. Además de dinero se ofrecen estos últimos programas de salud especiales y acceso a becas de estudios.

---

<sup>4</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1.

De la mano del texto de Luis Corvalán Márquez, *El que no lo vea que renuncie al porvenir: historia de América Latina Contemporánea*<sup>5</sup>. *Una visión Latinoamericanista*, en donde se puede dilucidar las causas externas que llevaron a esta crisis política de los años 1970 en Chile que condicionan el pensamiento de la oposición y de las clases altas. Los factores mencionados por el autor son el avance del socialismo dentro de Latinoamérica, la incidencia de Estados Unidos dentro de esta última y la relevancia dentro del continente de la Guerra Fría. Se habla de Estados Unidos como una potencia que desde la conformación de los estados nacionales de Latinoamérica ha incidido directamente en estos, de manera directa ayudando con sus procesos independentistas como lo fue en el caso de Cuba y Panamá o, indirectamente financiando dictaduras dentro del Cono Sur. Esto se da de dos maneras, una es la preparación de las Fuerzas Armadas tanto tácticamente como ideológicamente para crear una idea de lucha contra subversiva con los movimientos de izquierda, o el enemigo interno, la segunda forma de intervención fue la financiación como ya dijimos de las dictaduras en lo que en el texto se denomina, el proyecto de Chile con dos pasos, primero el intento de que Salvador Allende no llegara al poder, al no funcionar comienza la desestabilización política en primera instancia y luego económica con medidas como desabastecimiento. Una vez instaurada la dictadura comenzó un proyecto económico en Chile terminando en la introducción del neoliberalismo en el país con la Constitución de 1980.

Para comprender de mejor manera esta mezcla de factores entre Chile y la globalidad es *Chile y la Guerra Fría global*<sup>6</sup> de Tanya Harmer que entrecruza las características internacionales con las propias del país. Las relaciones militares de Latinoamérica posterior a la Segunda Guerra Mundial, que vinculan a esta parte de la región americana con ayuda recíproca en caso de ataque a cualquiera de estos países, tratados que se hicieron útiles, principalmente desde el gobierno de Eduardo Frei Montalva. Mostrando que con la polaridad del mundo Chile se volvió un material de experimento de ambas ideologías, que se hicieron mucho más violentamente marcada por la dictadura y las ideas neoliberales anteriormente mencionadas.

Para conocer cómo se vivieron los hechos dentro de Chile está el texto *Chile: la memoria prohibida*<sup>7</sup>, de una junta periodística de Rodrigo Atria y otros, que se

---

<sup>5</sup> Luis Corvalán Márquez, *El que no lo vea que renuncie al porvenir: Historia de América contemporánea Una visión latinoamericanista*, CEIBO, 2016, Vol. I

<sup>6</sup> Tanya Harmer, Alfredo Segovia, *“Chile y la Guerra Fría global”*, RIL Ediciones, 2014, Vol. I

<sup>7</sup> Rodrigo Atria y otros, *Chile: la memoria prohibida*, editorial pehuén, 1989, vol. I

encarga de detallar las condiciones dadas en la crisis última del gobierno de la UP, como se vivieron las violaciones a los derechos humanos en Chile durante los primeros años de la dictadura, nos ofrece el relato vivencial el país instaurando la Dictadura Civil – Militar. La finalidad del texto va de la mano con la memoria documental de los sucesos, como diversas partes de la ciudadanía vivieron la represión, desde las víctimas hasta los testigos, las personas que intentaron hacer algo, y cómo se intentó frenar las violaciones a los derechos humanos, además del rol de la dictadura tanto en lo público como en lo privado. Es decir, aporta al contexto desde el análisis de diversos actores dentro del sistema dictatorial vivido en Chile. Tener la mirada interna de los sucesos nos da luces del por qué se dan los sitios de represión y de su calidad de espacios de memoria en la actualidad.

La subdisciplina de la historia que sustenta nuestro trabajo es la *historia del tiempo presente* la cual consta del estudio de la valga la redundancia la historia reciente, que en un principio se dedicó a las temáticas de la Segunda Guerra Mundial y las consecuencias de estas<sup>8</sup>, pero que con el tiempo “en cada país, ese empeño derivó hacia el análisis de sus peculiaridades propias”<sup>9</sup>. El aporte de este paradigma ofrece es el registro testimonial del cual hacemos uso en esta tesis con los informes oficiales de memoria represiva en torno a la Dictadura Civil – Militar, se define así a la inmediatez que nos permite a la vez que el testimonio sea vivo, es decir de personas que estuvieron en los hechos y nos puedan aportar sus perspectivas y vivencias, como lo hacen los ya mencionados informes de memoria. Es así como por medio de la historia del tiempo presente podemos aportar a la memoria colectiva de las comunas de San Antonio y Santo Domingo

Otro de los conceptos que nos ayudan a estructurar y comprender nuestra investigación son los *Derechos Humanos*, que, según las Naciones Unidas, son derechos que todas las personas tienen, que norman el actuar de otros sobre ellos, como lo es “el derecho a la vida y la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión, a la educación y al trabajo”<sup>10</sup>. Los gobiernos tienen el deber de hacer cumplir tales derechos y promover la protección de estos<sup>11</sup>, es relevante para este trabajo definirlos, ya que lo que intentamos es generar una memoria completa de los valga la redundancia de los espacios de

---

<sup>8</sup> Julio Aróstegui. “La historia vivida sobre la historia del tiempo presente”, Alianza Editorial, Madrid, 2004, p. 25

<sup>9</sup> Ibid. p. 25

<sup>10</sup> Naciones Unidas, “Derechos Humanos”, recuperado el 15/12/2024, <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights>

<sup>11</sup> Ibid.

memoria, que son reflejo o recuerdo de que en tales espacios durante la Dictadura Civil – Militar.

Como dijimos en el párrafo anterior lo que buscamos es promover la memoria y este concepto tiene relación en cómo “las formas en la que las personas y los pueblos construyen sentidos y relacionan el pasado con el presente en el acto de recordar”<sup>12</sup>, pero el sentido que tiene dentro de Chile está relacionado con hacer esto con las vivencias dolorosas de las ya mencionadas vejaciones a los derechos humanos durante la dictadura para generar conciencia, “defensa y promoción de los derechos humanos y valores democráticos”<sup>13</sup>, de la ciudadanía para lograr que esta memoria ayude a que estos sucesos nunca más se repliquen dentro de la sociedad chilena. La memoria se complementa mejor en el caso chileno con el siguiente concepto.

De la mano de la memoria surgen los sitios de memoria que son todos los espacios dentro del país que están presentes según la subsecretaria de Derechos Humanos<sup>14</sup>, dentro de los informes de memoria detallados dentro de nuestra bibliografía que los ubique en la red del Aparato Represivo, además de eso espacios en donde hubo una defensa de los Derechos Humanos o fungieron como parte de la resistencia de lo que fueron las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura y lugares que son de conmemoración “entendidos como memoriales y momentos, son reflejo de las políticas de memoria a lo largo del país”<sup>15</sup>. De manera que son lugares que tienen una carga histórica violenta, los que ahora sirven como memorial, no para revivir una y otra vez la violencia vivida sino para nunca olvidar que hubo víctimas y recordar que es algo que no puede volver a repetirse. Detrás de esto están los alcances dentro de la justicia, ya que con los informes de memoria por parte del Estado se pudo dar compensación a las víctimas. Pero más allá de eso estos espacios a pesar de tener esta definición dada, inspiran algo diferente que varía según la ciudad y la sociedad que los componen. Si bien los sitios de memoria a los que nos referimos dentro de esta investigación tienen un mismo pasado, que es haber sido utilizado para la represión política, la percepción

---

<sup>12</sup> “Principios sobre Políticas Públicas de Memoria en las Américas”. s/f. Oas.org. Consultado el 13 de diciembre de 2024. <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/resolucion-3-19-es.pdf>.

<sup>13</sup> Ibid.

<sup>14</sup> S/f. Gob.cl. Consultado el 13 de diciembre de 2024e.

<https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/catastro-sitios-de-memoria-que-es/>.

<sup>15</sup> Ibid.

de las personas que los rodea cambia<sup>16</sup>. Por lo cual estos espacios dependen de una memoria que es dada por variados factores como lo son el Estado y las personas del entorno. Pero esta no solo consiste en el acto como dijimos de recordar, sino en el no olvidar, sino es más bien de un simbolismo que nos conecta con el olvido y el silencio<sup>17</sup> que se dio por parte de las víctimas en el transcurso de la dictadura, de familias que no tienen un cuerpo que velar puedan tener un espacio físico para poder encontrar simbólicamente el consuelo. Dicha memoria no es estática se encuentra en constante cambio, teniendo en cuenta también que a la fecha no se encuentra completa, en la historiografía se inscribe como la “memoria dañada”<sup>18</sup>, con relación a las maneras en las que el Régimen Dictatorial intentó negar las violaciones a los derechos humanos. De manera que los sitios de memoria constituyen una memoria en construcción, que se confronta con otras memorias, según el lado político que se adoptó en la dictadura, entendiendo que los pro-dictadura niegan la represión y los antidictadura la afirman en base a lo que pudieron vivir dentro de esta.

Es así como de la mano de los sitios de memoria, se llega a la idea de la reconstrucción de la memoria, lo que lo hace “un proceso reflexivo (...) supone recuerdos, deseos, presentes y múltiples experiencias que sustentan (...) los porqués de los sucesos”<sup>19</sup>, es decir reconstruir la verdad de los sucesos a través de los testimonios, para encontrar una explicación. Lo anterior trata de que las víctimas logren reintegrarse a la sociedad como actores de esta memoria no desde la revictimización<sup>20</sup>. Con el final de la dictadura, vino el ocultamiento de información que coactó la memoria represiva, lo cual queda de manifiesto con sistemáticas leyes desde 1984 hasta 1989 del código de justicia militar que decretaron el secreto, archivo y destrucción de documentos, tales estaban tipificados como una amenaza para la seguridad del Estado<sup>21</sup>. Bajo la idea anterior se suponía por parte de los perpetradores del Terror de Estado borrar las evidencias de las violaciones a los

---

<sup>16</sup> Yaneth Mora Hernández, “Lugares de memoria: entre la tensión, la participación y reflexión”, Panorama, 2013, p. 99

<sup>17</sup> Nicolas del Valle, “memorias de la (pos) dictadura: prácticas, fechas y sitios de memoria en el Chile reciente”, Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 2017, p. 302

<sup>18</sup> Ibid. p. 303

<sup>19</sup> Nelson Molina, “reconstrucción de memoria de historias de vida”, revista de estudios sociales, 2010. p. 65

<sup>20</sup> Ibid. p. 65

<sup>21</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I. pp. 67 - 68

derechos humanos, por tales razones la memoria represiva ha sido un proceso tan extenso de llevar a cabo.

En relación con la reconstrucción memorial, está la cartografía la cual según la RAE es el arte o ciencia que crea y/o estudia los mapas geográficos<sup>22</sup>, mapas útiles para dicha reconstrucción, lo cual sería solo una guía para ver geográficamente la totalidad de los espacios memoriales, no nos da más información de que estos lugares representan para los ciudadanos y su memoria es así que derivamos en la cartografía social la cual definiremos más extensamente dentro de nuestra metodología.

Comprendiendo las ideas centrales de esta investigación, nosotros trabajaremos con los sitios de memoria con un análisis cartográfico de estos. Considerando que esta es una herramienta que nos permite una observación de crítica del entorno, comprender las relaciones que se establecen geográficamente en los sitios de memoria y su entorno logrando dilucidar cómo

La metodología que utilizaremos en esta investigación es la cartografía social, la cual se define como una herramienta que nos permite “construir un conocimiento integral del territorio, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales”<sup>23</sup>, es decir sobre la idea anterior de la reconstrucción de la memoria, nosotros por medio de la cartografía social, podremos a través de la realización de mapas, que van a poder dilucidar la totalidad de los sitios, tales que ubicamos dentro de nuestro mapeo por medio de textos cuya manera de recolección detallaremos en el siguiente párrafo. La cartografía social además de proporcionarnos los puntos geográficos de los sitios de memoria es que analiza las relaciones con los demás factores de esos entornos ya que, “a pesar de vivir en una misma ciudad, las personas que en ella habitan tienen apreciaciones distintas en torno a esta, derivadas de sus propias historias de vida y experiencias”<sup>24</sup>, por lo cual esta metodología nos permite comprender la apreciación que tienen las personas que viven cercano a los espacios de memoria de la comuna de San Antonio. Por otro lado, nos es útil para conocer las relaciones entre los sitios y sus puntos geográficos teniendo en cuenta de que dichas

---

<sup>22</sup> Diccionario de la lengua española, “cartografía”, consultado el 16/12/2024, <https://dle.rae.es/cartograf%C3%ADa>

<sup>23</sup> Juan Herrera, “Cartografía Social”, Universidad de la Laguna, 2008, p. 3

<sup>24</sup> Andrés Chacón, “Cartografía social: definiciones y alcances para la práctica educativa e investigativa”, Revista de Ensayos Pedagógicos, 2023,

relaciones condicionan las formas en las que la memoria colectiva opera frente a los ya mencionados sitios de memoria.

La selección de las fuentes la hicimos considerando tres aspectos los cuales fueron: el contexto, descripción de los sitios y las teorías de la cartografía social. Por lo cual primeramente para el contexto utilizamos documentos oficiales como los informes de memoria, los que a su vez nos ayudaron a la descripción y ubicación de los sitios en el mapa, por otro lado, las teorías de cartografía social utilizamos las relacionadas a estudios prácticos sobre las aplicaciones de la cartografía.

Para lograr nuestro cometido de aportar a la comunidad una visión completa de los espacios de memoria entre San Antonio y Santo Domingo, construiremos mapas por medio de la plataforma Google Earth, lo que se dará en primera instancia, ubicando la totalidad de estos para conocerlos. Luego de estos analizaremos los factores de la falta de memoria, teniendo en cuenta que con entenderlos y mostrar nuestros hallazgos podemos contribuir a el conocimiento y reconstrucción de la memoria represiva dentro de dichas comunas.

Los problemas que nos topamos al realizar nuestra investigación, fue la poca información que encontramos en determinados sitios de memoria que, veremos más adelante, lo que consideramos que sustenta más aún nuestro trabajo y el aporte al conocimiento de los sitios de memoria.

Para dar contexto de las situaciones que desencadenaron en el Golpe de Estado de 1973 esta nuestro capítulo uno, en donde abordaremos las circunstancias previas internacionales como la Guerra Fría en relación con el enfrentamiento indirecto de Estados Unidos como referente del Capitalismo y la hoy extinta Unión Soviética como exponente del Comunismo, al anterior factor se le agrega que dentro de Latinoamérica desde la década de los 60's gracias a cómo veremos más en detalle en el mencionado capítulo, un avance del las izquierdas, el cual surge por la Revolución Cubana<sup>25</sup>, de lo cual en el plano internacional desde los Estados Unidos se hacen planes de acción para frenar las izquierdas latinoamericanas como lo fue la Escuela de las Américas, que fungía como adoctrinamiento político de las Fuerzas Armadas, para detener al enemigo interno del comunismo<sup>26</sup>. Lo

---

<sup>25</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, "Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación", Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 30.

<sup>26</sup> Luis Corvalán Márquez, El que no lo vea que renuncie al porvenir: Historia de América contemporánea Una visión latinoamericanista, CEIBO, 2016, Vol. I, p. 386

internacional converge con lo nacional en Chile en la década de los 70's con la llegada al gobierno de la Unidad Popular, a la cabeza el presidente Salvador Allende, lo que hace el plan de acción dirigido a Chile conocido como Track One, consistiendo este en evitar que Allende llegara al poder<sup>27</sup>, lo cual no paso, de manera que se pasó al Track Two, una desestabilización que llevo a un posterior Golpe de Estado. Lo anterior desde el punto de vista de la oposición se da por medio de los rumores falsos por medio de los medios de prensa aliados a la derecha política, dentro del capítulo podremos ver notas de prensa asociadas a esto. Por otro lado se intentan usar las herramientas políticamente que se daban por medio del congreso y la presión de los partidos políticos sobre el gobierno de Allende<sup>28</sup>, otro de los recursos de los que se respaldaría la oposición para crear un ambiente de inseguridad dentro del país fue dentro de la desinformación ya mencionada, sugerir en los medios de prensa que llegaban a los cuarteles, la necesidad a nivel país para salir de la grave crisis política, económica y social que se vivía, la intervención militar en el gobierno<sup>29</sup>. Lo que impedía lo anterior era la posición constitucionalista de las Fuerzas Armadas, grupo que se hizo cada vez menor, y la necesidad de intervenir se hizo más fuerte. Lo anterior se logra como podremos ver dentro del capítulo uno con la sensación de miedo y de una intervención violenta como la única opción. El rol de las fuerzas armadas en la crisis al principio fue de constitucionalidad, ya que podremos observar que dentro de la constitución vigente de 1925 las funciones de estos era la defensa de la nación, pero no la deliberación política<sup>30</sup>, es por eso que se apeló siempre por parte del gobierno a que las Fuerzas Armadas cumplieran con sus roles constitucionalmente otorgados y no cayeran en dilemas políticos que no les competían. Un factor que determino el pensamiento político de las FF.AA de manera internacional La Escuela de las Américas que condiciono a los cadetes a luchar contra el enemigo interno que se hacía más evidente dentro de la crisis final, por lo cual cuando llego la polarización política llego a los cuarteles y se efectuó el Golpe de Estado, las Fuerzas Armadas y de Orden se volvieron el Estado Dictatorial con el argumento que veremos en el presente capítulo descrito, la necesidad de purgar el marxismo de Chile para volver a la estabilidad. De acuerdo con lo anterior la Dictadura introdujo el Aparato Represivo

---

<sup>27</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, "Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación", Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 30.

<sup>28</sup> Ibid. p. 30

<sup>29</sup> Luis Corvalán Marquéz, Los partidos políticos y el golpe del 11 de septiembre: contribución al estudio del contexto histórico, Editorial universidad Bolivariana, 2da edición, 2001, pág. 349

<sup>30</sup> José Maza y Subcomisión de Reforma, Constitución política de la República de Chile, Imprenta universitaria, 1925, edición 209, pág. 13

cuya descripción va de acuerdo con nuestra investigación sobre la memoria represiva. El actuar de del Aparato Represivo empezó a funcionar desde que se toma el poder el 11 de septiembre por parte las Fuerzas Armadas<sup>31</sup>, destacamos que comenzó a funcionar un grupo especializado en represión el cual era la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)<sup>32</sup>, que se encargó entre 1974 – 1977 de la represión de personas cuyas características detallaremos más adelante, luego de la disolución de la DINA en 1977, se articuló otro grupo de similares características llamado Central de Información Nacional (CNI), de manera que la represión no era una cuestión aleatoria sino que tenía una estructura definida y sistematizada. En relación con el perfil de las víctimas, estaban primeramente a la izquierda política extrema, como lo fue el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)<sup>33</sup>, lo que se extendería a personas vinculadas con el gobierno de la Unidad Popular, de partidos de Izquierda, dirigentes sindicales y/o estudiantiles, entre otros factores que detallaremos a profundidad en nuestro capítulo uno. La justificación política de la violencia se daba por parte de la Dictadura Civil – Militar, como una prevención de la insurgencia marxista, a quienes consideraba peligrosos, los cuales era necesario eliminar, ya que “dañan a la sociedad por sus doctrinas y actividades políticas”<sup>34</sup>.

En el capítulo dos daremos un contexto específico de las comunas de San Antonio y Santo Domingo, de manera geográfica y político social para poder comprender en donde se emplaza la memoria dentro de estas dos comunas. Primeramente describiremos a la comuna de San Antonio dentro de su rol en la dictadura civil militar, ya que se asocia con el surgimiento de la DINA en el Campamento Escuela de Tejas Verdes<sup>35</sup>, de manera que esta comuna se considera como el origen del Aparato Represivo Estatal, pero no solo donde comenzó sino que donde los agentes del Estado que efectuaban la represión dentro del país, tenían su instrucción en tortura y métodos de interrogación dentro de las instalaciones militares de Tejas Verdes, teniendo en cuenta también que Manuel Contreras se hizo cargo de este espacio<sup>36</sup>. Además, el puerto de San Antonio era de gran interés para este Aparato

---

<sup>31</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 38.

<sup>32</sup> Ibid. p. 39

<sup>33</sup> Ibid. p. 39

<sup>34</sup> Ibid. p. 102

<sup>35</sup> Ibid. p. 99

<sup>36</sup> Pablo Seguel Gutiérrez, *La organización de la represión y la inteligencia en la dictadura militar chilena. Del copamiento militar del territorio al surgimiento de la dirección de Inteligencia Nacional: Región metropolitana, 1973 – 1977*, 2020, p. 779

Represivo por su alto desarrollo sindical, en relación con la actividad portuaria y las empresas aledañas. Previo a la Dictadura el Puerto de San Antonio fungió como puerta para las ayudas que llegaban desde la Unión Soviética, en donde también albergó buques para la extracción de merluza de manera industrial para poder mediar de esta manera el problema del desabastecimiento<sup>37</sup>, por lo cual era relevante la represión para frenar la actividad sindical marxista dentro del puerto. Es así entonces que la violencia de Estado se dedicó a proteger el sistema productivo, a lo que se sumaron las pesqueras locales, ayudando con el traslado aislado de prisioneros a Tejas Verdes<sup>38</sup>. Pasando a describir a las comunas de manera a su compasión geográfica y político – social lo cual podremos ver más detalladamente dentro del capítulo dos de esta tesis. Luego pasaremos a describir los sitios de memoria como tal, lo cual haremos para entender su rol dentro de la Red Represiva del Estado durante la Dictadura Civil – Militar y la racionalidad entre ellos, asimismo nos ayuda a dilucidar el número de sitios de memoria que existen dentro de las dos comunas ya mencionadas. La finalidad de lo anterior es 1) comprender donde están los espacios, 2) cuantos son 3) que grados de represión se dio dentro de los lugares mencionados, ya sea de control de los prisioneros, interrogatorio y/o tortura, de manera de ordenar los tipos de sitios y su rol en el Aparato Represivo.

En el capítulo tres de este trabajo va dedicado a que con la información de la caracterización de los espacios de memoria. Primero se realiza un análisis de los sitios que si están en la memoria colectiva de las comunas ya mencionadas en base a los memoriales que se pueden encontrar alrededor de los sitios de memoria de las comunas de San Antonio y Santo Domingo, conjunto con lo anterior están los sitios que no están presentes dentro de la memoria colectiva esto porque no están considerados dentro del radio de los memoriales sobre la memoria represiva, no están en la lista de sitios de memoria oficiales y/o aunque sean identificados como espacio de memoria han sido constantemente vandalizados. Posteriormente un mapa ubicando geográficamente a todos los lugares en base a la caracterización anteriormente mencionadas. Una vez ubicados en el mapa, se busca relacionar la falta de memoria en base a dos teorías, la primera es que los espacios de memoria se ven obviados en pro de no “manchar” el flujo turístico, en donde podremos ver una cartografía de los sitios de memoriales que están dentro de las zonas turísticas, tiene una dificultad más significativa de la memoria o de plano se olvidan. Por otro

---

<sup>37</sup> Francisca Espinoza Muñoz, “*La batalla de la merluza: Política y consumo alimenticio en el Chile de la Unidad Popular (1979 – 1973)*”, 2018, pp. 37 – 38

<sup>38</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, “*Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura*”, 2004, Vol. 1. P. 363

lado, el segundo factor que coacta la memoria es la clase social de los alrededores de determinados sitios de memoria, que mediante pequeñas acciones que demuestran que la memoria les molesta, con diversas vandalizaciones que apreciaremos en profundidad dentro del capítulo tres. Describiremos a los, determinados grupos hegemónicos, que estudiaremos su estatus económico y poder adquisitivo, que está asociado a quienes justificaron la Dictadura y su violencia. Lo anterior lo haremos por medio de una cartografía de la riqueza medida con los precios de viviendas. Procediendo finalmente con el análisis de nuestros hallazgos donde ahondaremos en nuestras teorías de la memoria en relación con el turismo y los grupos hegemónicos.

En esta tesis, se presenta un análisis cartográfico de los sitios de memoria en la comuna de San Antonio y su comuna aledaña Santo Domingo, con el objetivo de visibilizar y comprender la memoria silenciada de la comunidad. A través de la realización de una cartografía, se identifican y cartografían los sitios de memoria, y se analiza su relación con la historia y la sociedad de las comunas.

## Capítulo 1: contexto histórico, político – social de la Dictadura Civil – Militar

El presente capítulo está enfocado a contextualizar la situación político – social de Chile previa al golpe de Estado destacando los factores que llevaron a este quiebre de la democracia y así continuando con el golpe de Estado y la dictadura, contexto que es muy importante para poder determinar los actores en la desestabilización del país y los más adelante perseguidos. Es relevante poder contar con esta contextualización ya que la justificación política y los actores presentes en el gobierno de la Unidad Popular, cómo veremos a continuación, daría paso luego instaurada la Dictadura Civil – Militar a ser víctimas y reprimidas en centros administrados por el régimen, tales que en la actualidad son sitios de memoria.

Chile en el siglo XX no estaba ajeno de los conflictos mundiales como la Segunda Guerra Mundial en donde “La coyuntura de la guerra, en fin, le dio a los EE. UU. la oportunidad de acrecentar aún más su hegemonía sobre América Latina”<sup>39</sup> Lo que se da por medio de incentivos económicos y apoyo a las fuerzas armadas en materia de armamento e instrucción militar. El caso de nuestro país destaca dentro del Cono Sur respecto al avance de la izquierda, dándose desde la conformación del Frente Popular en 1938 que si bien, tenía sus diferencias internas estaba marcado por la necesidad de la izquierda socialista y comunista de trabajar juntas contra la derecha. De acuerdo con la alianza se dan los gobiernos radicales característicos por buscar medidas de desarrollo hacia adentro, con el fomento a la producción nacional. Desde aquí se comienzan a polarizar las miradas políticas internas entre la izquierda popular y la derecha nacionalista simpatizante del fascismo.<sup>40</sup> Con el inminente fin de la guerra y derrota alemana se estrecharon más los lazos de fidelidad hacia Estados Unidos por parte del resto de América destacando la ayuda en caso de amenaza que se ve en el plan Clayton, en cual ante:

“cualquier ataque armado –no solo extracontinental, sino también proveniente de la región misma– en contra de algunos de los firmantes del Acta debía considerarse como un ataque en contra de todos, los cuales, por tanto, debían participar en la defensa común”<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> Luis Corvalán Márquez, *“El que no lo vea que renuncie al porvenir: Historia de América contemporánea Una visión latinoamericanista”*, CEIBO, 2016, Vol. I, p. 257

<sup>40</sup> Ibid. p.365

<sup>41</sup> Ibid. p. 376-377

Se ve así que la estrategia es mantener a Latinoamérica como amiga más que como enemiga, con tratados de libre comercio, instauración de transnacionales norteamericanas, colaboración económica y privatización. La fidelidad a Estados Unidos estaba solventada por el carácter dependiente de las economías latinoamericanas por lo cual una deslealtad les costaría muy caro algo que EE. UU usó a su favor.

## La Guerra Fría y sus incidencias en Chile

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial no terminaron los conflictos ya que, dos años después se marcaron las divisiones entre socialistas soviéticos y capitalistas norteamericanos con la Guerra Fría, de manera tal que:

“El esfuerzo principal que en ese marco llevaron a cabo los EE. UU. consistió en contener lo que consideraron era la expansión del bloque soviético, y en impedir que las fuerzas populares que sobre todo en Europa habían salido fortalecidas del conflicto bélico, pudieran tomar el poder y desarrollar proyectos de perspectiva anticapitalista.”<sup>42</sup>

Así desde la mirada estadounidense se ve al avance del comunismo como el enemigo lo que es “democracia y comunismo”<sup>43</sup> donde el primer término tiene relación con la libertad de elegir dentro del mercado capitalista y el segundo con el totalitarismo de la economía planificada. Desde aquí se comienza a acuñar la idea de ver el comunismo o las ideologías de izquierda como el enemigo, uno tal que había que eliminar.

Estados Unidos toma una serie de medidas para evitar el avance del comunismo en Latinoamérica. Como primera medida está El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca conocido TIAR que tiene que ver con apoyo militar en caso de amenaza específicamente de la lucha insurgente comunista, por eso de la mano del equipamiento táctico además de que:

“A esto se le agrega la ideologización de que serán objeto, que les hará ver en los movimientos populares y partidarios de la independencia de América un enemigo, a los que se opondrán activamente”<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup>Ibid. p.381

<sup>43</sup>Ibid. p. 383

<sup>44</sup> Luis Corvalán Márquez, *“El que no lo vea que renuncie al porvenir: Historia de América contemporánea Una visión latinoamericanista”*, CEIBO, 2016, Vol. I, Pág. 386

De acuerdo con la idea anterior las clases populares serán más adelante las principales partidarias del gobierno de la UP por lo cual asociadas a la izquierda lado político que será perseguido y llevado los sitios de memoria a estudiar.

Como segunda medida está la Escuela de las Américas que si bien fue creada antes del TIAR en 1946 a medida que la amenaza comunista se hacía más cercana fue ganando notoriedad dentro del adoctrinamiento junto a la defensa ya que esta última estaría asociada al castigo de los insurgentes por parte de las fuerzas armadas, dicho de otra manera:

“la creación de la Escuela de las Américas pretendía formar, entre los uniformados, verdaderos líderes –en los hechos– capaces de llevar a cabo golpes de Estado pro norteamericanos cuando la situación lo requiriese”<sup>45</sup>

De acuerdo con el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación existiría un plan de dos pasos especialmente para Chile bajo la amenaza socialista que representaba la figura de Salvador Allende y su posible mandato. El primero denominado track one enfocado a evitar el Gobierno de Allende cuando ya esto no resultó se pasó al track two que tenía que ver con la desestabilización del país, que va de la mano con huelgas repetitivas que paralizaban y desabastecen el país.<sup>46</sup>

El comunismo no fue la única razón que tenía Estados Unidos ya que el track two habría sido motivado por “la disputa entre los dos países alrededor de la nacionalización del cobre”<sup>47</sup>. Además de lo anterior se le suma el “proceso estatizador”, o de formación del “área social” de la economía (agrícola, de la industria o del gran comercio)<sup>48</sup>, lo que fue un proceso de expropiación de industrias y terrenos agrícolas mayoritariamente, con el último siendo parte de la ya implementada reforma agraria. Con estos conflictos se ve la disputa marcada entre los simpatizantes del gobierno y los que no estaban de acuerdo, no habiendo un punto medio los que post Golpe de Estado serán perseguidos y persecutores, lo que son las “tendencias (...) que se suelen llamar “izquierda” (...) como “derecha”.<sup>49</sup>

---

<sup>45</sup>Ibid. p.387

<sup>46</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 30.

<sup>47</sup>Ibid. p. 30.

<sup>48</sup>Ibid. p. 31

<sup>49</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 28.

La función de estos métodos era provocar la renuncia del presidente de una manera pasiva al principio o políticamente correcta por medio de las armas constitucionales así que por parte de los partidos de derecha se “intentó obligar a la Unidad Popular a transigir, preterir o abandonar su modelo de sociedad, colocándola en la disyuntiva de hacerlo o enfrentar un país ingobernable”<sup>50</sup>

La mano de Estados Unidos en el final de la crisis se ve más claramente cuando en una reunión el embajador chileno en este país Orlando Letelier recibió el mensaje de “mister ambassador, quiero que usted le dé un mensaje a su Presidente. Nosotros le podemos asegurar que no tenemos agentes en su país. Si su gobierno cae, va a ser por sus propios errores”<sup>51</sup> por parte de Henry Kissinger secretario del gobierno de los Estados Unidos, con la clara confirmación de que algo más grande se tenía entre manos.

Así como pudimos ver las ideologías polarizadas del contexto internacional desde los años 60's con la post guerra y la venidera Guerra Fría fueron la antesala de lo que sería la crisis de los 70's dentro de Chile con los polos de Izquierda y Derecha política que se verían enfrentados desencadenando el Golpe de Estado y la represión violenta del segundo sobre el primero lo cual es motivo de este estudio y los sitios de memoria presentes en la comuna de San Antonio que dejaron la violencia de Estado en el marco de la Dictadura Civil – Militar.

## El actuar de la oposición y el gobierno en la crisis

Si bien pudimos ver en el apartado anterior que las tensiones internacionales ayudaron a dividir más las posturas políticas dentro de Chile, los reales actores en la crisis son los propios chilenos, siendo estos la oposición y el gobierno, derecha e izquierda respectivamente.<sup>52</sup> Teniendo en cuenta que los sitios de memoria a estudiar estaban armados desde la oposición para reprimir a esta izquierda que en su pensamientos y creencias atentaban contra la democracia dentro de esta dinámica del enemigo interno.

Principalmente en lo que se respaldaba la oposición al gobierno de Allende fue la constitución para utilizar las armas legales para hacer desistir a la UP de la vía chilena al socialismo. La constitucionalidad se basaba en las armas valga la

---

<sup>50</sup>Ibid. p. 30.

<sup>51</sup> Rodrigo Atria y otros, Chile: la memoria prohibida, editorial pehuén, 1989, vol. I, pág. 16

<sup>52</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 28.

redundancia de la constitución para frenar estas medidas del proyecto de Allende, que consistieron en interpelaciones ministeriales, rechazo del presupuesto anual, entre otras acciones políticas<sup>53</sup>. Pero las atribuciones constitucionales para el presidente de la república también favorecían a las convicciones de la UP, ya en los puntos más álgidos de la crisis las trabas del legislativo fueron cada vez más recurrentes en pro de cansar al jefe de gobierno y hacerlo en el mejor de los casos renunciar o al menos que descarta seguir con el propósito original de su mandato.

Cuando las armas “políticamente correctas” ya no estaban resultando se prosiguió a la desestabilización económica. Lo que se remitió a las clases acomodadas dueñas de la mayoría de los medios de producción y negocios de abastecimiento por lo cual se empezó desabastecer a la población como medio de presión, se orquestaron paros simultáneos en todo el país para el mismo propósito. “una oposición que había logrado articular una huelga de los trabajadores cupríferos de la mina El Teniente”<sup>54</sup>. Enunciados de este estilo son con los que despertaban los chilenos todos los días desde el paro de camioneros de 1972 que marcó el punto más álgido de la crisis en donde ningún bando estaría dispuesto a tranzar.

Si bien en un principio el uso de armas por parte del gobierno se descartó rotundamente, a pesar de que los movimientos de izquierda si las tenían, pero él presidente no las avalaba bajo ningún concepto<sup>55</sup>, pero si existían grupos para militares de ideología de izquierda formados antes de incluso llegar Allende al poder como lo fue:

“Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), fundado en 1965 y que en 1968 pasa a la clandestinidad (...) No adhirió a la Unidad Popular y minusvaloró la campaña electoral de 1970. Que concluiría con el triunfo de aquella. (...) posturas similares fueron adoptando en los años 1970 – 1973 el ala oficial del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y la Izquierda cristiana”<sup>56</sup>

No solo existían este tipo de grupos por parte de la izquierda, sino que la derecha también tenía el propio llamado Patria y Libertad.

---

<sup>53</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 30.

<sup>54</sup>Rodrigo Atria y otros, Chile: la memoria prohibida, editorial pehuén, 1989, vol. I, pág. 3

<sup>55</sup> Tanya Harmer, Alfredo Segovia, “Chile y la Guerra Fría global”, RIL Ediciones, 2014, Vol. I

<sup>56</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 29

Patria y Libertad se ve como el gestor del pseudo golpe de estado del 29 de junio de 1973 así “Entre los que oyen la cadencia pausada del habla de Allende, deben estar, sin duda, los cinco máximos dirigentes del movimiento "Patria y Libertad"<sup>57</sup> escuchando la derrota. El fracaso de lo anterior fue una suerte de señal la oposición<sup>58</sup> la cual pasó a trabajar de la mano del ejército como veremos en el siguiente párrafo.

La jugada final de la oposición fue coartar a las Fuerzas Armadas. Era un punto muy fuerte en la contienda, ya que tenían el poder de las armas, que no tenían el mismo potencial de un arma que pudiera poseer un civil<sup>59</sup>. El comandante en jefe del ejército fue al cuartel del Regimiento Blindado N°2 a ordenar que no se cayeran en temas políticos ya que no era un tema del ejército Para que así se mantuvieran “al margen de la crisis, y en el papel de profesionalismo, disciplina, obediencia del poder civil y neutralidad política que la Constitución les asignaba”<sup>60</sup> como había sido hasta ese momento. La neutralidad asumida por el comandante jefe del ejército no era útil para los planes de la derecha. De acuerdo con lo anterior la oposición al gobierno tomó este pseudo intento de golpe por parte de la fuerza militar como la necesidad de éstos de intervenir en la crisis. Así el plan de acción fue “1) la necesidad de acelerar el proceso de aislamiento del sector constitucionalista de las FF. AA y, 2) la urgencia de agudizar las contradicciones entre los institutos armados como tales y el gobierno”<sup>61</sup>.

Para lograr estas contradicciones se instauraron las ideas del bien y del mal, en base al miedo y desestabilización ya mencionada. “El miedo se instauró en la sociedad como “mitos de conspiración subversiva (...) (semantizado como todo aquello que alteraba el orden).”<sup>62</sup> El miedo se instauró en la sociedad chilena en las clases más acomodadas, ya que eran los que más tenían que perder por el arrebato de sus bienes y la situación de expropiación dada por la Reforma Agraria. Es así entonces que se trata de defender la propiedad privada, la argumentación se

---

<sup>57</sup> Rodrigo Atria y otros, Chile: la memoria prohibida, editorial pehuén, 1989, vol. I, pág. 21

<sup>58</sup> Luis Corvalán Marquéz, “*Los partidos políticos y el golpe del 11 de septiembre: contribución al estudio del contexto histórico*”, Editorial universidad Bolivariana, 2da edición, 2001, pág. 349

<sup>59</sup> Rodrigo Atria y otros, “*Chile: la memoria prohibida*”, editorial pehuén, 1989, vol. I

<sup>60</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “*Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación*”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 32.

<sup>61</sup> Luis Corvalán Marquéz, *Los partidos políticos y el golpe del 11 de septiembre: contribución al estudio del contexto histórico*, Editorial universidad Bolivariana, 2da edición, 2001, pág. 349

<sup>62</sup> Fabian Bustamante Olguín, “*La construcción del enemigo en sus usos lingüísticos del integrísimo católico en la justificación del golpe de Estado en Chile. El caso de las revistas Fiducia y Tizona, 1965- 1973*”, Universidad Alberto Hurtado, 2014, Vol. XXVIII, Pág. 58

ligó también al campo religioso católico conservador con premisas como: “la propiedad privada, en tanto que principio básico de derecho natural, no podía ser cuestionada ni mucho menos modificada, ya que al hacerlo se estaba atentando contra Dios y la civilización cristiana occidental”<sup>63</sup>. La intervención de la iglesia es importante para el aporte de esta idea de bien y mal, definiéndose como los que no quieren que la patria se vea en riesgo con las políticas marxistas siendo los buenos y los malos quienes de plano tienen tendencias de izquierda, que quieren ver la patria destruida. Todo esto con la tentativa de que las tensiones se agudizaran y se produjera una guerra civil. Hablamos sobre esto ya que: “infundir miedo e incertidumbre entre los terratenientes y la mayoría de las clases propietarias, con el propósito de incentivar la violencia”<sup>64</sup>. Lo que más adelante entenderemos como la violencia de Estado de la dictadura civil – militar que se implementará dentro de los que hoy son sitios de memoria, tales a estudiar.

Los mitos sobre los peligros a la democracia que traía consigo la izquierda se masificaron por medio de la prensa de derecha como lo fue y es “El Mercurio, Tribuna, Qué Pasa”<sup>65</sup> cosas que la ciudadanía de derecha comúnmente leía y creía sin cuestionar, además de que los uniformados también gozaban de estas lecturas, “El oficial joven lee (...) y les cree de puntillas”<sup>66</sup>.

El recurso de las noticias falsas se menciona ya que fue sobre explotado en la fase final de la crisis para coartar tanto a uniformados como se pudo ver en la cita anterior como también a la población civil para que se creyera que la intervención militar era la solución de manera tal que si se llegaba a utilizar la fuerza para el derrocamiento del gobierno la situación no se volviera una guerra civil post intervención militar.

Lo anterior era posible por el financiamiento que recibían los medios de comunicación como “El Mercurio” que se daba de dos sectores: 1) “El gobierno de EE. UU. financió también a la prensa opositora. Además, elaboró material para estos medios. (...) caso de El Mercurio, pero no se limita a él”<sup>67</sup>, 2) El empresariado que veían mermados sus negocios a raíz del proyecto político de la UP, así mismo tienen en cuenta lo importante ideológicamente que eran para la instauración de una necesidad de intervenir el gobierno y a quienes catalogar de enemigo, ocupándose como:

---

<sup>63</sup>Ibid. p. 61

<sup>64</sup> Ibid. p. 62

<sup>65</sup> Rodrigo Atria y otros, Chile: la memoria prohibida, editorial pehuén, 1989, vol. I, pág. 33

<sup>66</sup> Ibid. p.33

<sup>67</sup> Luis Corvalán Marquez, “*Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*”, Editorial América en movimiento, 2001, Vol. I, p. 262.

“el rol de los medios de comunicación, a los que con seguridad concibe como un instrumento de cooptación de los estratos medios y de la pequeña burguesía a fin de dotar de una especie de blindaje de masas a su proyecto de derrocamiento haciéndolo así operante”<sup>68</sup>



69

En la nota de prensa anterior podemos ver cómo desde la oposición surge esta idea de hacer ver la única solución para salir de la crisis política del momento el uso de las Fuerzas Armadas. En este caso se habla sobre la necesidad de que formen parte del gobierno las FF.AA para garantizar el correcto funcionamiento de la democracia. Estos ideales son importantes para poder comprender la justificación del uso de la violencia de Estado más adelante y de los perpetradores de esta.

La idea detrás de los titulares en contra del movimiento de izquierda era hacer ver lo más que le hacía a la "patria" que el plan original del gobierno del presidente Allende siguiera su curso, lo que se sustentaba con la desestabilización sistemática dada por las huelgas, desabasteciendo y convulsión propia de la fase última de la crisis.

<sup>68</sup>Ibid. p. 262.

<sup>69</sup> Agustín Edwards del Río, "declaración del partido demócrata Cristiano. - Normalidad solo se alcanzará si mandos medios respaldan a las FF. AA", El Mercurio, 1973, pág. 11



70

En la imagen anterior podemos ver un titular del Diario El Mercurio del 12 de agosto de 1973, se aprecia cómo la información se veía manipulada para tomar ciertos elementos negativos y asociarlos con las ideologías de izquierda. En el fragmento anterior se hace una asociación a la destrucción que causan los denominados "Miguelitos", maraña de clavos para pinchar neumáticos con el supuesto daño que se encontraría haciendo el oficialismo en el país. Se puede entender esto como la idea de condicionar las cosas malas a la izquierda con la finalidad de acrecentar el descontento frente al oficialismo en la crisis.

La imagen que veremos siguiente a este párrafo es un titular que se da un par de días posteriores al Golpe de Estado, en donde la muerte de un grupo de personas se veía justificada con el peligro del extremismo marxista, amparado en algo llamado ley de fuga siendo esta publicada el 11 de octubre, consistiendo en "sanciones para las personas que desobedezcan el llamamiento público que indica el gobierno"<sup>71</sup>, justificando de esta manera todas esas muertes como personas que se resistieron al control militar y desobedecieron las órdenes que podían ser control de identidad, allanamiento, detención, ETC. La verdad detrás de la Ley de fuga era que podrían haber sido muertes causadas por "ejecuciones sumarias, asesinatos selectivos y baleos indiscriminados a manifestantes"<sup>72</sup>

<sup>70</sup> Junior, "Día a Día: El gran Miguelito, El Mercurio", 1973, Pág. 29

<sup>71</sup> Ministerio de defensa nacional, *Decreto Ley 81, seguridad del Estado, 11 de octubre de 1973, pág. 1*

<sup>72</sup> Luis Corvalán Marquez, *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*, Editorial América en movimiento, 2001, Vol. I, Pág. 346.

## Fuerza Militar Redujo A Ultimos Extremistas

73

La nota de prensa que veremos luego de este párrafo es de un ejemplar de El Mercurio un par de días posteriores al Golpe de Estado y se trata de bajar el perfil a la toma de personas prisioneras, como aislarlas en Juan Fernández, en el cuerpo de la noticia se pueden leer: “en la provincia reina la tranquilidad y normalidad. Miles de banderas chilenas ondean en los sectores céntricos y poblaciones” o “hablan de la detención de numerosos dirigentes y militantes de la UP (...) se proporcionó la noticia de la muerte de un carabinero en la Avenida Argentina”<sup>74</sup>.

## Normalización de Actividades en Valparaíso.- Barcos con Detenidos a Islas de Juan Fernández

75

Los titulares no son azarosos, sino que tratan de asociar la represión con la tranquilidad que antes no se tenía con el gobierno de la UP. Construir al enemigo dentro de la sociedad chilena, lo que nos lleva 50 años después a tener estos sitios de memoria represiva y la necesidad de plasmarlos en la memoria. Por eso se ve cómo tomaron presos políticos y los metieron a un barco, pero se ve la muerte del carabinero después para tener una justificación del ejercicio de la fuerza militar.

Siguiendo con la fase final de la crisis, del lado del gobierno existían divisiones internas de la izquierda por un lado está este lado institucional por parte del presidente apegándose a la constitución y la ley, pero por otro lado estaba lo rupturista de manera de la lucha armada<sup>76</sup>, frente a los sucesivos ataques

---

<sup>73</sup> Agustín Edwards del Río, “Fuerza militar redujo a últimos extremistas”, El Mercurio, 15 de septiembre de 1973, pág. 10.

<sup>75</sup> Agustín Edwards del Río, Normalización de actividades en Valparaíso. - Barcos con detenidos en las Islas de Juan Fernández, El Mercurio, 1973, pág. 10.

<sup>76</sup> Luis Corvalán Marquez, Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile, Editorial América en movimiento, 2001, Vol. I, Pág. 318.

ideológicos de la derecha y maquinación de la desestabilización, esta subdivisión de la bancada de gobierno hizo que se tratara de apelar a la institucionalidad de las FF. AA.

De acuerdo con lo anterior, por más que la oposición tuviera las intenciones de querer detener el ímpetu de Allende de poder llevar a cabo su gobierno cumpliendo las propuestas de la “vía chilena al socialismo” o las seguidillas de paros orquestados para hacer presión no tenían el mismo peso sin tener un poder de fuego, el cual sabían que tenían las FF. AA y de orden dentro de Chile. Por eso, el párrafo anterior, era necesario para la oposición que la polarización llegará a los cuarteles, la ideologización de derecha logró volcar la institucionalidad dentro de los uniformados.

Lo anterior se dio por parte de la derecha con la cooptación de los oficiales por medio de la prensa como se pudo ver en párrafos anteriores, con la instauración así de un enemigo común, el mundo marxista presente en Chile. El diálogo no estaba como opción para la extrema derecha, para ellos la ideología de izquierda iba a arrasarse con la patria por lo cual:

“favoreció la validación del uso de la violencia. Importantes medios de prensa contribuyeron a exacerbar los conflictos políticos, utilizando un lenguaje injurioso y descalificador que desalentaba el diálogo y el acuerdo entre las partes en conflicto”<sup>77</sup>

Es importante destacar las dos miradas dentro de este conflicto ya que desde el golpe una de poner, siendo esta la derecha teniendo una visión sobre un enemigo interno de la democracia puesta en la izquierda. Materializando esta necesidad de eliminar este enemigo en los sitios de represión y tortura, que en este estudio definimos y ubicamos.

### **El rol de las Fuerzas Armadas y de orden**

Se menciona a las Fuerzas Armadas como el articulante de la represión ya que sus líderes La Junta Militar eran parte de estas en todas sus ramas, además dentro de la comuna de San Antonio cuatro de los ocho sitios de memoria son cuarteles del ejército, cárcel del Estado y una gobernación.

---

<sup>77</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, *Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura*, 2004, Vol. 1, pág. 174

La constitución de 1925 vigente al momento de producirse la crisis política de los 70's en Chile determina que las Fuerzas Armadas denominadas en la Carta fundamental, Fuerzas de Mar y Tierra, además de la Fuerza Pública como la policía es "esencialmente obediente". Ningún cuerpo armado puede deliberar" <sup>78</sup>. Lo anterior se traduce en que las FF. AA solo pueden y deben seguir órdenes, en esta constitución no tienen más atribuciones que hacer cumplir las leyes y defender la nación en caso de una guerra.<sup>79</sup>

De acuerdo con lo anterior esto se mantuvo así hasta muy entrada en la crisis según la comisión de verdad y reconciliación en el origen de las tensiones mundiales a inicios de los 60's en Chile los ciudadanos respetaban la democracia, es decir:

"la democracia era sostenida por la mayoría de la población, a pesar de los múltiples problemas de todo orden en torno a los cuales se contendía. Sin embargo, este acatamiento comenzó a debilitarse a medida que avanzaban los años 1960" <sup>80</sup>.

En Chile los recursos armamentísticos se concentraban en las Fuerzas Armadas, ya que, si hay un ataque militar por parte de otra nación u desorden grande de los mismos ciudadanos del país, es la función principal de las FF. AA. Por lo anterior, se requiere que los uniformados no tengan deliberación política propia, sino que cumplan sus labores lo más alejadas de esta posible, es decir, el rol de defensa nacional si es que se daría un conflicto.

Como se dijo en el apartado anterior la jugada final de la oposición fue coartar ideológicamente a las FF.AA. Ya que si bien la Derecha tenía los medios adquisitivos para paralizar el país no poseía este poder de fuego importante para el derrocamiento del Gobierno. Los cuarteles dejaron entre ver esta sumersión política el 29 de junio de 1973 con el ya mencionado Tanquetazo. La cabeza del Ejército de Chile intentó apelar a la constitucionalidad a la que se debían regir los uniformados<sup>81</sup>, pero dada la profunda crisis fue imposible que las ideas políticas del momento no llegaran a los cuartes.

---

<sup>78</sup> José Maza y Subcomisión de Reforma, "*Constitución política de la República de Chile*", Imprenta universitaria, 1925, edición 209, pág. 13

<sup>79</sup> Ibid. p. 13

<sup>80</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, "Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación", Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 28.

<sup>81</sup> Rodrigo Atria y otros, Chile: la memoria prohibida, editorial pehuén, 1989, vol. I

Otro punto importante que permitió a las FF. AA chilenas a inmiscuirse dentro de la polarización política fue la ya aludida Escuela de las Américas, la cual dijimos estaba dentro de los planes de capacitación militar de Estados Unidos, contemplados en el tratado TIAR de ayuda Militar en caso de requerir alguno de los países miembros de este. Los entrenamientos además de contemplar cuestiones tácticas para un mejor desempeño en el combate, sino que también contra qué o quienes atacar, que teniendo en cuenta las tensiones del período se refería al Comunismo Soviético y sus reproducciones y/o variaciones de la izquierda en el mundo como lo fue el caso de Chile con el ascenso de la Vía Chilena al Socialismo del gobierno de Salvador Allende.

Si la polarización llegó a los cuarteles también lo hicieron las ideas de izquierda, pero en una menor medida. Lo anterior suponía para el comandante en jefe del ejército Carlos Prat ya que si se lograban dividir las FF. AA de manera política entre derecha e izquierda Chile podría verse en una “tiranía feroz para doblegar la resistencia y exponiendo al país al desencadenamiento de una guerra civil”<sup>82</sup>. Así “los sectores de ultraderecha... quieren derribar al gobierno y naturalmente usar las Fuerzas Armadas para sus fines”<sup>83</sup> Lo anterior se lograba con:

“Presión golpista de la extrema derecha, que trata de hacer mella en la oficialidad joven, perturbando a la oficialidad joven con slogans falsos..., usando mañosamente recursos políticos que no tienen por qué preocupara los oficiales jóvenes”<sup>84</sup>

Inmiscuir a los oficiales dentro de las cuestiones políticas de la extrema derecha por medio del uso de la noticias falsas, fue importante para acrecentar el desacuerdo entre las FF.AA. y el gobierno, pero también será importante para más adelante instaurada la dictadura civil – militar en bajar el perfil de las violaciones a los derechos humanos, como algo que meramente no existe o no se da, a la justificación de los hechos siendo esto necesario para la estabilidad política del país. Lo anterior se relaciona con nuestro objetivo general ya que este constante negacionismo de que en Chile no hubo violación a los derechos humanos o al menos esta fue necesaria hace que la memoria y aceptación de las vejaciones cometidas en dictadura.

---

<sup>82</sup> Rodrigo Atria y otros, Chile: la memoria prohibida, editorial pehuén, 1989, vol. I, pág. 32

<sup>83</sup> Ibid. p. 33

<sup>84</sup> Ibid. p. 33

Las Fuerzas Armadas así se fueron adhiriendo poco a poco a los pensamientos de la derecha. En materia ideológica se fueron dividiendo, pero la tendencia estaba clara la derecha tenía mayoría dentro de los cuarteles. Lo anterior se debía a asociar el recurso FF. AA como el medio para la liberación nacional del socialismo del gobierno.

Si bien pudimos ver que se fue cooptando el pensamiento uniformado, también dentro de su trabajo como defensa del país se tenía la idea de un enemigo, que es la contrainsurgencia y velar por la seguridad nacional.<sup>85</sup> Por lo cual esta poca estabilidad producto de la crisis ameritaba dentro de su preparación la intervención a modo de prevenir “la posibilidad de que su no – actuar trajera un mal mayor: la guerra civil, mediante su propia división”<sup>86</sup>

De manera tal que las Fuerzas Armadas pasaron de ser un elemento de seguridad nacional a ser un actor político de la crisis. Como una suerte de salvador de la patria para la derecha extrema que “en las FF. AA., (...) asignaron un rol verdaderamente salvífico”<sup>87</sup>.

Con la instauración del enemigo y la necesidad de salvar el país, es que se da el Golpe de Estado, en donde las Fuerzas Armadas pasaron a ser los actores colectivos de la política de la siguiente manera:

“A través de la Junta de Gobierno, asumieron primero el poder ejecutivo (decreto ley N° 1) y luego el constituyente y el legislativo (decreto ley N° 128). El Poder Judicial mantuvo en apariencia legal sus atribuciones y autonomía”<sup>88</sup>

Los argumentos que ocupó para abarcar la gran parte de los poderes del Estado por parte de la Junta Militar fueron, recuperar al país de manera política, hacer las reformas para deshacer lo que había hecho el régimen destituido y la unidad nacional frente a la polarización. Pero no era algo que ellos supieran hacer porque nunca se habían dedicado a la política, fue algo que construyeron sobre la marcha y espontaneidad de los mismos hechos. <sup>89</sup>Si bien, se tenía una maquinación para

---

<sup>85</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 32

<sup>86</sup>Ibid. p. 33

<sup>87</sup> Luis Corvalán Markez, Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile, Editorial América en movimiento, 2001, Vol. I, Pág. 131.

<sup>88</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 35

<sup>89</sup>

llevar a cabo este suceso, con la cooptación ideológica, los recursos a las FF.AA. y la necesidad de la derecha de quebrar la polarización. El proseguir político post Golpe no estaba del todo claro.

El rol de las Fuerzas Armadas en la política hizo que la persecución del enemigo fuera una cuestión de Estado, participe de las causas de que hoy existen los sitios de memoria y más aún el porqué de su reiterada negación a la memoria. En el siguiente apartado veremos en detalle las características de las personas que vivieron la violencia de Estado.

## El aparato represivo

Como se ha aludido durante este capítulo, se fue construyendo la idea del enemigo interno a eliminar. Por otro lado, la construcción política de la dictadura fue de cierta manera aprender sobre la marcha a qué hacer en materia política, pero lo que si se tenía claro era que existía la subversión marxista dentro del país propio de la polarización.

Y no era un tema meramente militar, sino que se había estado instaurando la idea del bien y del mal como pudimos ver con toda la desestabilización provocada por la oposición y la prensa. Por lo cual la parte de la sociedad chilena que vio la salvación de la patria la toma del poder a manos de la Junta Militar, como lo sería Patria y Libertad con un discurso purgativo del izquierdismo casi infeccioso dentro del cuerpo nacional.<sup>90</sup> Así tenían “deformados conceptos de contrainsurgencia y seguridad nacional”<sup>91</sup>

Cabe destacar que el aparato represivo se relaciona directamente con nuestro objetivo de estudio, siendo este retratar cartográficamente los sitios de memoria. Sin represión y sin reprimidos no podríamos tener estos espacios de memoria dolorosa dentro de nuestro país.

Al menos los primeros dos meses de la dictadura en honor a que la organización del proseguir político no estaba bien definida los cuarteles se hicieron cargo de la represión. Lo que se tenía claro era la erradicación de la izquierda dentro del país.

---

<sup>90</sup> Luis Corvalán Marquez, Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile, Editorial América en movimiento, 2001, Vol. I, Págs. 337 – 338.

<sup>91</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 32

Desde el mismo 11 de septiembre de 1973 se comienza a dar la violencia de Estado, por parte de la Junta Militar por medio como se dijo de los cuarteles de todo el país, destacamos que se dice en el informe de la comisión de Verdad y Reconciliación de 1996 se dice que la cuna de la violación a los derechos humanos previo dentro la maquinación del golpe y post este es el Regimiento de Tejas Verdes.<sup>92</sup>Lugar que es muy importante para nuestro objetivo general ya que es uno de los sitios de memoria a estudiar en nuestra cartografía.

La importancia de Tejas Verdes a nivel nacional es que fue una escuela de instrucción sobre la represión, además de que “De acuerdo a los antecedentes recibidos, la DINA operó en algunos recintos militares. En el Regimiento de Tejas Verdes empezó a funcionar”, por lo cual traían prisioneros de otras locaciones como Melipilla y Santiago desde otros centros de la DINA.<sup>93</sup>

En relación con lo anterior surge el Grupo DINA con la ley 521 de seguridad nacional<sup>94</sup>, cuya sigla significa Dirección de Inteligencia Nacional, que consolida el aparato represivo post el Golpe de Estado. La finalidad de la DINA es la selección de víctimas por sus sistemas de inteligencia, dándose con personas asociadas al enemigo interno en el que profundizaremos más adelante. <sup>95</sup> Su funcionamiento primero fue llamado “comité de coroneles” como los que iban a aplicar la represión siendo estos mismos los integrantes de la DINA después de su instauración en 1974.<sup>96</sup>

La DINA vive los momentos más fuertes de la represión política ya que se da desde 1974 – 1977 en los resquicios legales, porque ya estudiamos que desde el momento 0 de la dictadura e incluso antes del golpe se tenía gente que estuviera a cargo de eliminar la contrainsurgencia. Por lo cual en estos años fue muy crucial para ellos esta persecución y/o eliminación de cualquier rastro del marxismo.

En 1977 la DINA es disuelta porque un año antes con el asesinato de Orlando Letelier en Estados Unidos hizo demasiado evidente como se veía envuelto este grupo en todas las muertes, torturas y desapariciones dentro de Chile. Que lo

---

<sup>92</sup>Ibid. p. 38

<sup>93</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1, pág. 358, 363

<sup>94</sup> Ministerio del interior, decreto de ley 521, 1974, Pág. 1

<sup>95</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. XVI

<sup>96</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 37

anterior sucediera le dio entender que situaciones de este estilo para la dictadura y el régimen era demasiado riesgoso para el poder, ya que entraría en cuestionamientos y sacaría este velo de secretismo necesario para un grupo de inteligencia de estas características.<sup>97</sup>

A raíz de lo anterior es que la DINA es disuelta para dar paso a otro organismo denominado CNI, que significa Central Nacional de Informaciones cuyo funcionamiento se da entre 1977 y 1980. Trabajaron con la misma finalidad del grupo anterior. La idea de crear un nuevo organismo fue reorganizar el órgano de inteligencia y a diferencia de la anterior tenía tanto gente de la defensa nacional como pudiendo contratar civiles.

Las vejaciones desde la creación de la CNI las vejaciones a los derechos humanos se hicieron en casas particulares, no como su anterior versión que ocupaba los recintos militares. Se le dio cierto nivel de profesionalismo en la represión con herramientas jurídicas para la información de inteligencia necesaria para las detenciones, además de que estas últimas podían darse por 5 días, y las reclusiones se hacían en lugares que no eran cárceles.

Refiriéndonos a los derechos humanos vulnerados en Dictadura, por parte de la Junta Militar no sentían remordimiento de eliminar a el enemigo de la nación siendo estos los partidarios de la izquierda, los cuales profundizaremos más adelante. De manera tal que:

“quienes profesaran las ideas marxistas o militaran en organizaciones guiadas por esta concepción teórica política, no eran verdaderos seres humanos, sino más bien “humanoides”. Tácticamente se concluía en que la erradicación física (...), Con su costo en vidas, no debía dar lugar a eventuales reproches desde el punto de vista de la violación de los derechos humanos puesto que los militantes de las organizaciones marxistas, en razón de que serían “humanoides”, carecerían de real estatus de humanidad”<sup>98</sup>

Los horrores de la dictadura para sus perpetradores tienen justificación política y desde su posición “salvadora” del país de la avanzada comunista. De manera tal que las ideologías de izquierda carecen de humanidad por lo cual no deberían existir.

---

<sup>97</sup> Ibid. p. 44

<sup>98</sup> Luis Corvalán Márquez, Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile, Editorial América en movimiento, 2001, Vol. I, Pág. 338

En 1978 se da la ley de amnistía general, que perdonaba de cierta manera los hechos violentos asociados a la represión dentro del estado de sitio dado entre el 1973 y 1978, destacando los años más fuertes de la represión. Lo anterior se valida con la constitución del 80.<sup>99</sup> Si bien en estos años fue el peak de la violencia de Estado en Chile esta no desaparece hasta el final de la dictadura en 1990.

Nos referimos detalladamente al aparato represivo de la dictadura porque es un elemento importante para la formación de los sitios de memoria en la actualidad. Sin esta represión no se habría formado la necesidad de los sobrevivientes de crear una memoria en torno a dichos sitios y que se reconozca la labor del estado en la sistematización de la represión política en Chile. Se relaciona con nuestro objetivo general ya que lo que se va a estudiar en esta tesis son los lugares ocupados para llevar a cabo la violación a los derechos humanos y que hoy en día son sitios de memoria que en la comuna de San Antonio no tienen la visibilidad que merecen.

## Justificación de la Violencia y Perfil de las víctimas

La justificación de la violencia nos ayuda a comprender el objetivo de esta tesis desde por qué existieron centros de represión hoy sitios de memoria, pero más importante quienes fueron llevados aquí y por qué, ya que muchas de las personas que pasaron por aquí tenían características comunes. La construcción del enemigo es lo esencial para entender la motivación de la persecución política y veremos su construcción a continuación.

Cómo hemos venido viendo, las ideologías de la Guerra Fría, en relación con el enemigo interno refiriéndose al comunismo. Es aquí donde surge la idea de Doctrina de Seguridad Nacional o Doctrina Truman, consistiendo esta ayuda militar para frenar el avance del comunismo primero de manera general dentro de los aliados de Estados Unidos y luego más tarde dentro de Latinoamérica.<sup>100</sup>

La idea del enemigo se empezó a presentar en Chile primero en la derecha con el Nacionalismo, siendo este un “factor de crisis y decadencia del país”<sup>101</sup>. De modo que se comienzan a asociar los problemas de la crisis política agudizada en los 70’s a los partidos de izquierda siendo “calificados como portadores de prácticas

---

<sup>99</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 61

<sup>100</sup> Luis Corvalán Márquez, El que no lo vea que renuncie al porvenir: Historia de América contemporánea Una visión latinoamericanista, CEIBO, 2016, Vol. I, Pág.384.

<sup>101</sup> Luis Corvalán Marquez, Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile, Editorial América en movimiento, 2001, Vol. I, Pág. 101

decadentes y destructoras de la nacionalidad”<sup>102</sup>. Esta idea del bien y del mal, siendo el enemigo interno o la izquierda la causante de este mal, en torno a la desestabilización del país, así que decíamos en párrafos anteriores.

La crisis en el desarrollo del gobierno de Salvador Allende se enfoca cada vez más por los boicots sistemáticos de la derecha ya estudiados, es que la idea del enemigo se tornó con más fuerza en la extrema derecha. Con la definición del bien y el mal. Teniendo en cuenta que el bien se encontraba relacionado con los defensores de la Doctrina de Seguridad del Estado, materializándose más adelante como veremos con la Dictadura Civil – Militar. Por otro lado, el enemigo eran los sectores que se encontraban disconformes con su realidad, avanzando así con la movilización social reivindicativa<sup>103</sup>.

La concepción del enemigo interno dentro de la sociedad chilena cumple múltiples funciones. Facilita la creación de una atmósfera de inseguridad en la población, que la haga aceptar las medidas de fuerza y control como necesarias” <sup>104</sup>. La campaña previa desarrollada en este capítulo fue necesaria para que la ciudadanía chilena se asociará lo malo a las ideologías de izquierda y que la acción militar para erradicarlo fuera un mal necesario. Al momento del Golpe de Estado la posición de la junta era clara:

“La labor del gobierno, en palabras del general Gustavo Leigh, comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y, como tal miembro de la Junta Militar, consistía en extirpar el *cáncer marxista* que amenazaba la vida orgánica de la nación, aplicando medidas extremas”<sup>105</sup>

Así la lucha contra la subversión marxista dentro de Chile se transformó en una bandera de lucha para la dictadura y se asocia con nuestro estudio ya que los sitios de memoria se crean a raíz de la necesidad de memoria valga la redundancia de la represión política de la dictadura y de las personas que por aquí pasaron.

Las víctimas de la Violencia de Estado en Chile durante la dictadura no son aleatorias, la mayoría de ellas cumplen con un perfil de terminado que para el

---

<sup>102</sup>Ibid. P. 122

<sup>103</sup>Carlos Rincón, “*La construcción del enemigo interno. Una política pública del odio*”, Fundación Universitaria Los Libertadores, p. 253

<sup>104</sup> Danny Monsálvez, “*Discurso y legitimidad: la Doctrina de Seguridad Nacional como argumento legitimatorio del Golpe de Estado de 1973 en Chile*”, Revista de derecho y ciencias sociales, 2012, pág. 117

<sup>105</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, “*Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura*”, 2004, Vol. 1, pág. 175

Régimen Dictatorial justificaba su persecución, tortura y muerte (en algunos casos) de estas.

Una de las principales características y que es mencionada por la Junta Militar en la anterior cita, es el marxismo o en su defecto las ideologías políticas de izquierda. Se puede ver reflejado esto por ejemplo en el Informe de prisión política y tortura (Valech) Establece que el 61.4% de los entrevistados declararon ser de algún movimiento político de izquierda o ser simpatizantes de estos. Lo que significa 16.734 personas de las 27.255 consideradas en el informe.<sup>106</sup>

Por otro lado, un factor determinante para la detención fue el trabajo sindicalista o de organización social asociada a la UP que se representa porcentualmente como el:

“41% de las personas declaró de forma espontánea haber tenido participación en alguna de las organizaciones sociales, gremiales y territoriales que existían durante el Gobierno de la Unidad Popular”<sup>107</sup>

Existen víctimas detenidas por la ley de fuga, la mayoría de estas personas fueron muertas inmediatamente o de manera arbitraria, que se trataron de justificar mediante la fuga, que se caracterizaba por intentar salir de la custodia policial al momento de la detención. Fue una característica, pero: “a veces no, es que la víctima -según las autoridades – hubiera agredido a sus captores, o interrogaciones, o hubiese intentado quitarles sus armas de servicio”<sup>108</sup> Los estudiantes también fueron foco de persecución, de educación media y superior, generalmente los que participaban en centros de estudiantes y/o partidos políticos. Es importante destacar que persiguieron a funcionarios en cargos medios y altos del gobierno de la UP como “salud, de la habitación, de las intendencias y Gobernaciones, regidores y alcaldes municipales, comunicadores sociales, etc”<sup>109</sup>. Las personas participantes de la extrema izquierda con grupos como el MIR (Movimiento de Izquierda Radical) o MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria), de corte más violento. De lo anterior se colgaba la Junta Militar para decir que los detenidos políticos lo estaban por su carácter conflictivo y peligroso para la ciudadanía.<sup>110</sup>

---

<sup>106</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, “Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura”, 2004, Vol. 1, pág. 565

<sup>107</sup> Ibid. p. 566

<sup>108</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, Pág. 104

<sup>109</sup> Ibid. p. 101

<sup>110</sup> Ibid. p. 101

De las características anteriores se puede deducir que la motivación principal de la represión fue de carácter político de base izquierda, lo que no representa la totalidad de las víctimas de la dictadura. Es decir que existieron y existen personas que fueron detenidas sin tener ideología política.

Como síntesis de este capítulo podemos decir que se dio una crisis política, desde los 60's en Chile por las ideas de la guerra fría venidas de Estados Unidos, que intervino para la creación de la idea de enemigo interno con la Doctrina de Seguridad del Estado y el miedo del avance marxista en Latinoamérica a raíz de la revolución Cubana.

Las ideas anteriores llegaron con temor a la derecha política chilena, la cual no fue tan severa hasta el punto más álgido de la crisis, con el ascenso a la presidencia de Salvador Allende. Las políticas socialistas de la Unidad Popular en el gobierno incomodaron a la derecha ya que muchas de estas medidas tocaban los intereses de los miembros de la oposición como lo fue la reforma agraria. A causa de lo anterior se empezaron a dar los boicots al gobierno, con paros, desabastecimiento y hostigamiento político por medio de interpelaciones y retrasos administrativos por parte del congreso a los presupuestos anuales.

El gobierno ante todas estas irrupciones que intentaban frenar sus acciones se mantuvo firme. Con todas las armas legales que tenía y apegándose a la constitución. El factor que los apoyaba y que era importante que no se doblegara en tendencias políticas eran las Fuerzas Armadas, ya que no era su labor dentro de la constitución y no debían tener tendencias políticas dentro de sus filas. Se intentó apelar al constitucionalismo de los uniformados, pero no se dio.

El papel de las Fuerzas Armadas es crucial ya que su poder armamentístico resultaba tentador para la derecha conservadora que necesitaba tomar medidas más drásticas para el gobierno de Allende. De acuerdo con lo anterior se da el Golpe de Estado, para erradicar el marxismo de la sociedad y los proyectos desarrollados por la UP hasta ese momento.

Con el argumento de "limpiar" Chile del comunismo, se comienza a dar la violencia de estado hacia los simpatizantes de la izquierda, la cual se da por medio de las Fuerzas Armadas que eran la cabeza de la Junta militar. De la mano del aparato represivo que fueron la DINA y más tarde la CNI, se implementa la violencia sistemática a quienes los agentes de inteligencia catalogaban como un peligro. La represión traía consigo tortura y en algunos casos hasta la muerte.

Es así como con todo este contexto anterior desarrollado a lo largo de este capítulo es que se forman los sitios de memoria. Los cuales no se dan inmediatamente, sino que después de caer la dictadura entrados los años 90's surge la necesidad de las víctimas y sus familias de la reconciliación con la memoria y de que los hechos dolorosos por primera vez salieran a la luz, teniendo como dato que existen a la fecha de hoy es de 377 detenidos desaparecidos de los cuales sus restos no han sido encontrados y 1464 personas que fueron asesinadas por la dictadura cuyos cuerpos si fueron encontrados<sup>111</sup>. Las familias que perdieron a sus seres queridos a causa del Régimen Dictatorial se les es necesario tener una reconciliación de las memorias dolorosas de la prisión política y la tortura, como así aquellas víctimas que siguen con vida con las vivencias de la tortura a sus espaldas. Si bien la mayoría de las víctimas y sus familias tiene compensación económica por parte del Estado chileno, ninguna suma de dinero va a reparar la pérdida de un familiar o los traumas de las víctimas bajo las torturas a las que se les sometió.

Visibilizar los sitios de memoria resulta relevante para el cuidado de la memoria valga la redundancia, para abrazar el dolor de perder a alguien, de haber sido torturado y encontrar la verdad de aquellos que hace 51 años se fueron no volviendo nunca más. Si los horrores se cuentan y se aceptan no se repiten, ya que no se puede reconocer algo malo e irreplicable sino se sabe en qué consiste ese horror.

La comuna de San Antonio fue partícipe de ese horror al igual que su gente, y si bien se lucha por la memoria todos los días aún existen sitios de los que no todos tiene conocimiento, el objetivo es tener una mirada completa de los sitios de memoria en la comuna de San Antonio. Con el contexto previo a nivel país que pudimos desarrollar en este capítulo es importante para entender porque como ya dijimos tenemos los sitios, pero para comprenderlos en la magnitud local de la ciudad de San Antonio es que realizaremos una cartografía de la mano de los antecedentes geográficos y físicos de la comuna, que con el contexto anterior llevaron a la existencia de los sitios de memoria en determinadas zonas del mapa. Así que podamos aportar al conocimiento de estos, lo que desarrollaremos en el siguiente capítulo.

---

<sup>111</sup> Subsecretaría de derechos humanos, "Actualización Nómina de víctimas de Desaparición Forzada, calificadas en los Informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, y Comisión Presidencial Asesora para la calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura", 2013, Pág. 24

## Capítulo 2: Caracterización geográfica, político –social de San Antonio, Santo Domingo y caracterización de los sitios de memoria

Nuestra investigación está relacionada con los sitios de memoria que existen en la comuna de San Antonio, para lo cual primero hablamos del contexto que llevó a la conformación de sitios de tortura y exterminio que hoy en día se consideran sitios de memoria. Si bien San Antonio tiene una historia que data de la época colonial, es durante la dictadura civil-militar que se instaura en Chile en 1973 que la comuna se convierte en lugar de gran importancia por la represión y la resistencia.

Dentro de la comuna existen siete sitios de estas características, en donde Tejas Verdes es el más conocido, eclipsando de cierta manera a los otros siete y un sitio más en la comuna de Santo Domingo.

Este capítulo tiene por finalidad entonces caracterizar las comunas en las cuales se emplazan los sitios de memoria en cuestión para proseguir con la descripción de estos espacios, es importante recalcar la importancia de esta comuna costera que lo hacía un lugar estratégico para el control y la represión.

Es así como este capítulo ayudará al objetivo general para reconocer el entorno de los lugares memoriales de ambas comunas, además de comprender los contextos que los rodean y que eventualmente podrían coartar la memoria.

Como pudimos ver en el capítulo anterior, San Antonio es la ciudad que albergó el nacimiento de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) en su sede de la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes. Lo que ha hecho que la memoria se concentre en este sitio y dejando de lado los otros sitios en los que también se violaron los derechos humanos dentro de la comuna.

Con la descripción de los informes de memoria ya observada se destaca mucho a Tejas Verdes porque, como dijimos sobre otros sitios, el objetivo de esta tesis es determinar por qué sobresalen estos sitios en vez de otros dentro de la comuna. Por lo cual, en este capítulo, contextualizaremos a la Ciudad de San Antonio de manera geográfica para comprender dónde realizaremos más adelante una cartografía de los sitios de memoria. Además de definir su situación político-social en la dictadura civil - militar, para asociar el desarrollo de los sitios de memoria en la zona y un contexto de lo que es la comuna de San Antonio en la actualidad. Ubicaremos los respectivos sitios de memoria dentro de San Antonio basándonos en relatos de informes de memoria y bibliografía asociada para realizar una cartografía de estos.

## San Antonio en la Dictadura Civil – Militar

El rol de San Antonio dentro de la dictadura no es de admirar, ya que en él residió la cuna de la represión política del régimen dictatorial, la Dirección de Inteligencia Nacional o DINA. Así lo deja ver el Informe de Memoria Rettig. “El complejo campamento – escuela (...) en una especie de embrión de lo que sería la DINA. Después (...) lo tomaría la propia DINA.”<sup>112</sup>

San Antonio es así un elemento muy importante para el Aparato Represivo del país, porque torturadores de todo Chile iban a San Antonio para recibir instrucción sobre métodos de tortura y represión para ejercer sobre los prisioneros políticos. De modo tal que “Desde las primeras horas del golpe de Estado, Contreras pasó a tomar el control de las acciones en el puerto de San Antonio, deteniendo una decena de personas”<sup>113</sup>

Las características que ponían a San Antonio a su vez para tener dentro de este un centro de Tortura y Exterminio tan importante como lo es Tejas Verdes a nivel local y como ya mencionamos a nivel país, es que “la zona de San Antonio -importante por su puerto y potencialmente conflictiva por su larga tradición sindical”<sup>114</sup> el cúmulo de empresas que tenían la comuna por el movimiento portuario era importante lo que traía consigo organización sindical de alto nivel.

La población sanantonina también habría tenido un papel protagónico dentro del desabastecimiento en la crisis final de la UP, ya que sus puertos sirvieron de receptor de la ayuda proporcionada por la Unión Soviética en donde llegaban los barcos que efectuaban la pesca industrial que tenían destino de consumo y de la producción local de la harina de pescado.<sup>115</sup> Además de la ya mencionada tradición sindical, ubicó a San Antonio en el mapa de la represión política de la dictadura. Considerando también que al mover una importante cantidad de pescado que suplió el desabastecimiento de la carne, así” con el sistema de los barcos soviéticos, más de un 70% de la merluza se destina al consumidor directo”<sup>116</sup>

---

<sup>112</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros Ediciones, 1996, Vol. I, P. 99

<sup>113</sup> Pablo Seguel Gutiérrez, “La organización de la represión y la inteligencia en la dictadura militar chilena. Del copamiento militar del territorio al surgimiento de la dirección de Inteligencia Nacional: Región metropolitana, 1973 – 1977”, 2020, p. 779

<sup>114</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, P. 99.

<sup>115</sup> Francisca Espinoza Muñoz, “La batalla de la merluza: Política y consumo alimenticio en el Chile de la Unidad Popular (1979 – 1973), 2018, pp. 37 – 38

<sup>116</sup> Ibid. pp. 41

De acuerdo con lo anterior, no es de extrañar que las primeras seis víctimas de la represión dentro de la comuna fueron dirigentes portuarios, en medio de un montaje de las comunicaciones, haciendo ver este hecho como aplicación de la ley de fuga hacia estas personas.<sup>117</sup>

Lo que más destaca a San Antonio dentro del plano nacional de la dictadura es que se tipifica como el origen de lo que podemos denominar como un “cuerpo doctrinario sistemático”<sup>118</sup> o la formación del Aparato represivo del Estado de la mano de la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes donde se encargaba del Ejército el ya mencionado Manuel Contreras que al momento de instaurarse la dictadura se convirtió a su vez en el gobernador de la comuna.

Resguardar el sistema productivo tan importante del “cáncer marxista” que habían propuesto en San Antonio las medidas del gobierno de Salvador Allende así que las compañías pesqueras dentro de la comuna también se unieron a la represión proporcionando transporte para el traslado de prisioneros desde los sitios de prisión al campamento de Tejas Verdes para los interrogatorios.<sup>119</sup>

## San Antonio en la actualidad

La comuna de San Antonio se encuentra al sur de Valparaíso y es perteneciente a esta misma región, ocupando una superficie total de 405.0 Km<sup>2</sup> <sup>120</sup> San Antonio es una de las ocho provincias de la Región de Valparaíso.

Cómo provincia, comprende seis comunas, las cuales son “Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio, que es la capital provincial”<sup>121</sup>

En las características más específicas, el puerto de San Antonio cuenta con una población total de 91.350 personas, esta información corroborada por el censo de 2017.<sup>122</sup> En cuanto a la economía se desarrolla principalmente la actividad rural ganadera y agrícola, amplio sector turístico y su borde costero lo hace relevante

---

<sup>117</sup> Pablo Seguel Gutiérrez, “La organización de la represión y la inteligencia en la dictadura militar chilena. Del copamiento militar del territorio al surgimiento de la dirección de Inteligencia Nacional: Región metropolitana, 1973 – 1977”, 2020, pág. 779

<sup>118</sup> Ibid. pp. 778

<sup>119</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1. P. 363

<sup>120</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Reporte Comunal 2020*, [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2020&idcom=5601](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=5601), revisado 11/10/2024.

<sup>121</sup> Dirección de Gestión Física, *Resumen ejecutivo del diagnóstico cuantitativo institucional PLADECO 2019 – 2024*, San Antonio. 2019, p. 2

<sup>122</sup> Instituto Nacional de Estadísticas, *Censos de Población y Vivienda, Protecciones de Población. 2017*

dentro del país por la actividad “clúster portuario”<sup>123</sup> relacionado con todo lo que conlleva el quehacer portuario diario, puerto que es la conexión internacional provee al país del transporte marítimo. 21,09 % del sector empresarial se dedica a lo relacionado con la actividad portuaria de “transporte, almacenamiento y comunicaciones”,<sup>124</sup> teniendo que ver con la logística del puerto de San Antonio.

En relación con la vida política de la comuna, su alcaldesa es Constanza Lizana Sierra desde el año 2021. Muy importante hay que destacar que más allá de su rol de jefa comunal es “Abogada de la Universidad de Chile, se ha especializado en Derecho Urbanístico en la Universidad Católica, con diplomado en Derechos Humanos”<sup>125</sup> lo que es muy importante para la defensa de la memoria represiva que buscamos reforzar en esta tesis. En su calidad de abogada, “Desde su llegada a San Antonio ha representado legalmente a sindicatos portuarios”<sup>126</sup>, lo cual es relevante de mencionar, ya que la actividad portuaria es importante dentro de la región y comuna por la magnitud de trabajo y de la gente que trabaja dentro del puerto de San Antonio.

La actividad portuaria actual de la comuna es relevante no tanto a nivel local – regional sino a nivel país, ya que “el puerto de San Antonio (...) es uno de los principales puertos del país y ha jugado un papel crucial en el desarrollo económico y comercial del país”<sup>127</sup>. En el nivel de carga, el 2023 este puerto movió “21.001.161 toneladas de carga”<sup>128</sup>. Comparado con el puerto de Valparaíso, que en el mismo año movió solo 8.236.570 toneladas<sup>129</sup>

Relacionado con la actividad portuaria, como mencionamos en el apartado anterior, durante la Unidad Popular las operaciones portuarias y las empresas que ahí trabajaban eran muy relevantes en la economía de la zona, lo que hizo que la actividad sindical fuera foco de la represión luego del Golpe de Estado y la dictadura. Hoy en día el puerto sigue teniendo un movimiento sindical significativo, pero no la

---

<sup>123</sup> Dirección de Gestión Física, Resumen ejecutivo del diagnóstico cuantitativo institucional PLADECO 2019 – 2024, San Antonio. 2019, p. 5

<sup>124</sup> Ibid. p. 5

<sup>125</sup> Ilustre Municipalidad de San Antonio, “*Alcaldesa Constanza Lizana*”, Consultado el 13 de octubre de 2024. <https://www.sanantonio.cl/municipalidad/alcalde.html>.

<sup>126</sup> Ibid.

<sup>127</sup> “La Historia de un Puerto Estratégico Para San Antonio y Chile | Puerto San Antonio”. s. f. <https://www.puertosanantonio.com/la-historia-de-un-puerto-estrategico-para-san-antonio-y-chile>.

<sup>128</sup> “El Puerto En Cifras | Puerto San Antonio”. s. f. <https://www.puertosanantonio.com/el-puerto-en-cifras>.

<sup>129</sup> Valparaíso, Puerto. s. f. “Estadísticas 2023” Puerto Valparaíso. <https://www.puertovalparaiso.cl/estadisticas-2023>.

carga política que tuvo en los 60 e inicios de los 70, sino que se mantiene activo en el sentido de la negociación colectiva de temáticas superficiales que acaban con bonos millonarios de término de conflicto así lo demuestra Jorge Retamales para el medio de prensa Bío-Bío Chile en donde dijo que:

“las demandas apuntaron al sistema de turno y el derecho de los trabajadores “poder estar más tiempo con sus familias”. Otro punto es el bono de término de conflicto consideran que la oferta de la empresa era insuficiente”<sup>130</sup>

Perdiendo así los sindicatos de San Antonio en el ámbito portuario la idea intelectual orgánica, sino que se movilizan por la compensación de las empresas para terminar las movilizaciones e impedir las mermas de los días no trabajados durante el desarrollo de las huelgas.

## Santo Domingo en la actualidad

Dentro de esta investigación consideramos a la comuna de Santo Domingo ya que, si bien como podremos ver más adelante, dentro de esta comuna sólo hay un sitio de memoria, está directamente relacionado con San Antonio ya que su funcionamiento dependía de la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes, detallando este aspecto más adelante con la descripción del sitio en cuestión.

La comuna de Santo Domingo cuenta actualmente con una población de 12.456 personas, con una superficie de 536 km<sup>2</sup>, está limita al norte con San Antonio y “al sur con la comuna de Navidad”<sup>131</sup>. En relación con las actividades económicas de este sector podemos encontrar, “tanto el zona urbana y rural”<sup>132</sup>, los negocios inmobiliarios que dentro de la zona urbana se dedica principalmente a la venta de “parcelas y casa y/o departamentos en modalidad de condominios”<sup>133</sup> lo que a su vez permite el auge de los servicios que complementen la zona inmobiliaria. Otro de los rubros económicos que se dan en este lugar es la actividad agropecuaria en base a la explotación del suelo, en lo que destacan las “plantaciones forestales (...), de cereales (...) y plantas forrajeras”<sup>134</sup> dentro de otros tipos de cultivo esta la

---

<sup>130</sup> Daniela Salgado. 2022. “Trabajadores de sindicato instalan barricadas en acceso al Puerto San Antonio: inician huelga legal”. BioBioChile. el 23 de septiembre de 2022. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2022/09/23/trabajadores-de-sindicato-instalan-barricadas-en-acceso-al-puerto-san-antonio-inician-huelga-legal.shtml>.

<sup>131</sup> Sistema de Información Territorial, “comuna Santo Domingo Características demográficas y socioeconómicas”, p. 3

<sup>132</sup> Ibid. p. 10

<sup>133</sup> Ibid. p. 10

<sup>134</sup> Ibid. p. 10

plantación de paltos y árboles frutales, considerando también los cultivos caseros de los habitantes asociado a esta la ganadería de ovinos y cerdos principalmente<sup>135</sup>. El turismo es otro de los factores que destacan aquí, con la cualidad de ser una actividad relacionada con la visita de la cultura y el medioambiente<sup>136</sup>, desarrollándose de la manera más planificada y sustentable para no alterar el entorno, de la mano de esto también se realizan los negocios complementarios de carácter hotelero, alimentario y de “servicios turísticos”<sup>137</sup>. Lo anterior provee a la comuna no solo de recursos económicos, sino que provee a sus habitantes y a los de San Antonio de trabajo.

## Sitios de Memoria dentro de San Antonio y Santo Domingo

La comuna de San Antonio, ubicada en la región de Valparaíso, fue un lugar clave en la represión política durante la dictadura civil-militar en Chile. La comuna fue parte activa de la represión política, tanto a nivel local como nacional, especialmente en los primeros años de la dictadura.

Para realizar una cartografía de los sitios de memoria en San Antonio y Santo Domingo, es fundamental ubicarlos con precisión y basándonos en información verídica. Para ello, nos basaremos en relatos de personas que pasaron por los centros de tortura y exterminio durante la dictadura en San Antonio, así como en textos que verifiquen la existencia de estos sitios.

Junto a los relatos, también se incluirá una descripción breve de la composición física del espacio en el que se emplaza cada sitio de memoria. Las descripciones se ordenarán geográficamente de norte a sur, respectivamente.

Es importante destacar que la comuna de Santo Domingo también fue parte de la represión política de la dictadura, aunque en este caso, la represión fue orquestada desde San Antonio. Esto nos permite entender la complejidad de la represión política en la región y la importancia de considerar la relación entre las diferentes comunas y la dictadura.

A continuación, se presentarán los sitios de memoria en San Antonio y Santo Domingo, ordenados geográficamente de norte a sur. Cada sitio será descrito brevemente, incluyendo su ubicación, composición física y relatos de personas que pasaron por allí durante la dictadura.

---

<sup>135</sup> Ibid. p. 11

<sup>136</sup> Ibid. p. 11

<sup>137</sup> Ibid. p. 11

## Cuartel de Investigaciones de Barrancas

El cuartel de Investigaciones se encuentra en la Calle 21 de Mayo #712<sup>138</sup>. “La mayoría de las detenciones en este cuartel se concentraron en el año 1973; posteriormente fueron ocasionales”<sup>139</sup>

Este lugar se ocupó para retener a los Detenidos Políticos, pero además para ejercer la represión física con tortura y golpizas como podremos ver:

“Los prisioneros políticos eran amenazados, maltratados y golpeados desde el mismo momento de su arresto. En el recinto eran recibidos en medio de violentas golpizas. Con los ojos vendados, amarrados y desnudos, eran sometidos a interrogatorios donde se les torturaba. Los detenidos denunciaron apremios, tales como golpizas de pies y puños, colgamientos a la intemperie, en árboles, amenazas y simulacros de fusilamiento, aplicación de electricidad en todo el cuerpo. Prontamente los detenidos eran enviados a una cárcel o los trasladaban a Tejas Verdes”<sup>140</sup>

Con este sitio se ve que los lugares de la represión no eran aislados, sino insertos en una red del aparato represivo del Estado Dictatorial, ya que los detenidos eran movidos de sitio para interrogarlos, reprimidos y torturados, para lograr alguna confesión.

## Gobernación de San Antonio (actual municipalidad de San Antonio)

La Gobernación de San Antonio, hoy conocida como la Municipalidad de San Antonio, fue un lugar clave durante los años de la dictadura militar en Chile, que se extendieron desde septiembre de 1973 hasta el retorno a la democracia en 1990. Durante este período, la Gobernación estuvo bajo el control directo de los altos mandos del ejército, específicamente de oficiales provenientes del Campamento Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes, uno de los principales centros de operaciones del régimen. Este sitio no solo tuvo un rol político-administrativo, sino que también formó parte activa de la red represiva establecida por la dictadura para silenciar, perseguir y controlar a sus opositores.

---

<sup>138</sup> “Policía de Investigaciones de Chile- Veintiuno de Mayo 712, 2661334 San Antonio, Valparaíso, Chile”. s/consultado el 22 de octubre de 2024. <https://maps.app.goo.gl/KTUajXab9Ts1uGyX9>

<sup>139</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1, p. 375

<sup>140</sup> Ibid. p. 375

Uno de los aspectos más impactantes de la historia de este lugar es que el primero en encabezar la Gobernación durante la dictadura fue el coronel Manuel Contreras Sepúlveda. Contreras, conocido a nivel nacional e internacional como el fundador de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), fue una figura clave en la implementación de las políticas represivas del régimen. Su rol no se limitó a la administración de la Gobernación; además, fue un instructor en métodos de tortura y represión, formando a numerosos perpetradores que ejecutaron estas prácticas en todo el país. Su presencia en San Antonio subraya la importancia estratégica de esta zona para las operaciones represivas del régimen.

A continuación, se presenta un listado de los gobernadores que lideraron la Gobernación de San Antonio durante la dictadura, todos provenientes de las filas del ejército:

“EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973, ASUMEN COMO GOBERNADORES DE LA PROVINCIA LOS DIRECTORES DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES DE TEJAS VERDES”<sup>141</sup>

1973	CRL. Manuel Contreras Sepúlveda
1974	CRL. Manuel de la Fuente Borge
1976	CRL. Julio Bravo Valdez
1978	CRL. Jorge Nuñez Magallanes
1979	CRL. Mario Orrego Vidal
1983	CRL. Lander Uriarte Burotto
1985	CRL. Eugenio Videla Valdebenito
1987	CRL. Arno Wenderoth Pozo
1988	CRL. Víctor Lizarraga Arias

142

Además de su función administrativa, la Gobernación de San Antonio fue un lugar directamente vinculado a la red de represión establecida por la dictadura. Este sitio, al igual que otros espacios controlados por el régimen, se convirtió en un punto estratégico para coordinar actividades represivas, incluyendo la detención, interrogatorio y tortura de personas consideradas opositoras al régimen militar. Esto

<sup>141</sup> Nómina de Gobernadores. Gov.cl. Consultado el 22 de octubre de 2024b. <http://www.gobernacionsanantonio.gov.cl/filesapp/NOMINA%20GOBERNADORES%202009.pdf>.

<sup>142</sup> Nómina de Gobernadores. Gov.cl. Consultado el 22 de octubre de 2024b. <http://www.gobernacionsanantonio.gov.cl/filesapp/NOMINA%20GOBERNADORES%202009.pdf>.

quedó demostrado tras el término de la dictadura, cuando la Comisión Rettig, encargada de investigar las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el periodo, llegó a San Antonio para documentar testimonios y recolectar evidencia.

En este contexto, resulta especialmente significativo el relato de un testigo que, al ser convocado a la Gobernación de San Antonio para prestar su testimonio, se mostró profundamente afectado por la idea de ingresar a sus instalaciones. Este testigo expresó su resistencia a entrar al edificio debido a que se trataba del mismo lugar donde había sido interrogado y sometido a maltratos durante los primeros años de la dictadura. Su reacción es un recordatorio del impacto psicológico y emocional que estos sitios tuvieron en las personas que sufrieron directamente las violaciones a los derechos humanos.

Este relato, junto con otros testimonios recogidos por la Comisión Rettig, confirma que la Gobernación de San Antonio no fue simplemente un lugar de gestión política, sino que estuvo intrínsecamente ligada a las operaciones del aparato represivo estatal. “Resistió a ingresar a las dependencias de la Gobernación Provincial impactado porque se trata de del mismo lugar donde había sido interrogado duramente en los comienzos del anterior régimen”<sup>143</sup>. Probando así que, además del manejo político de la Gobernación de San Antonio, esta estaba inserta dentro de la Red del Aparato represivo estatal de la dictadura, además de demostrar que en sus instalaciones se llevaron a cabo interrogatorios y otras prácticas que formaban parte de la maquinaria de control y represión que caracterizó al régimen militar.

Hoy, aunque el edificio cumple funciones completamente diferentes como sede de la Municipalidad de San Antonio, su historia como lugar de represión no debe ser olvidada. Es un recordatorio de cómo las instituciones del Estado fueron utilizadas para cometer abusos sistemáticos y de la importancia de mantener viva la memoria histórica para evitar que estos hechos se repitan en el futuro. La recuperación de estos relatos y su incorporación en la memoria colectiva son esenciales para rendir justicia a las víctimas y comprender plenamente la magnitud de lo sucedido en San Antonio y en todo el país durante esos oscuros años.

---

<sup>143</sup>Diario El Proa regional, “AGOTADORA JORNADA CUMPLIÓ “VERDAD Y RECONCILIACIÓN”, 1990, p. 5

## Cárcel pública de San Antonio

La cárcel pública de San Antonio se ubica en la calle La Marina #1870,<sup>144</sup> la cual se utilizó para mantener privada de libertad a los prisioneros políticos esperando el interrogatorio. Se mantenían junto a la población penal común que cumplía condena al momento del golpe.

Su funcionamiento como reclusión de prisioneros políticos se da “Durante 1973 – 1977”<sup>145</sup> constatando esto, ya que “tuvo la presencia de efectivos de la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes, y eran ellos los que tomaban las decisiones que afectaban a los prisioneros políticos”<sup>146</sup>. Lo que hace que este sitio se encuentre inserto en la red del aparato represivo de la comuna en manos del ejército.

De acuerdo con lo anterior, en según el relato de Roberto Madariaga Cofré el funcionamiento del sitio se daba de la siguiente manera:

“El recinto carcelario se divide en tres secciones. Una para hombres, otra para mujeres y una tercera para menores de edad, en la planta baja. En la parte alta se sitúan las celdas o colectivos, con los números 10 y 7. En el piso de abajo están los números 1, 2 y 3.”<sup>147</sup>

Dentro del penal también se podían encontrar sitios como la enfermería y una celda particular llamada la “enfriadera” que hacía alusión a una sección especializada en el castigo de internos que tuvieran mala conducta dentro del recinto penal en donde los mantenían en aislamiento y “medidas correctivas” haciendo alusión a la violencia

<sup>148</sup>

Los Detenidos Políticos dentro de la cárcel pública, según el relato de Roberto, son separados de los reclusos comunes al momento de dormir, ya que en su testimonio nos dice:

“nos llevan a la celda número 3, y el sargento que nos acompaña nos notifica que «ustedes ahora pertenecen a la gendarmería». En ese momento, el

---

<sup>144</sup> “Gendarmería de Chile”. s/f. Gob.cl. Consultado el 13 de octubre de 2024. <https://www.gendarmeria.gob.cl/establecimientos.html>.

<sup>145</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1. P. 378

<sup>146</sup> Ibid. P. 378

<sup>147</sup> Roberto Madariaga Cofré, “También estuve allí”, 2016, ediciones OMBU, San Antonio, pp. 14-15

<sup>148</sup>Ibid. P. 15

colectivo donde estaban los que «ya no se pertenecían», sumaba 42 moradores”<sup>149</sup>

Además de lo anterior, también en momentos como el almuerzo recibían y comían este en lugares separados del recinto penal<sup>150</sup>. Este sitio servía para la represión solo para mantener recluidos a los Detenidos Políticos y así evitar su escape, además de interrogatorios que incluían violencia según la procedencia del detenido político su, participación en partidos políticos de izquierda o grupos paramilitares de esta misma línea, en el caso de Roberto este era un dirigente sindical de la Pesquera Chile.<sup>151</sup>

En relación con las condiciones humanas dentro del penal, desde el informe Valech se afirma que:

“Las condiciones de vida, alimentación e higiene eran precarias, especialmente durante los años 1973-1975, en el período de mayor densidad de presos políticos. (...) las pésimas condiciones incluían hacinamiento, un estricto régimen penitenciario montado por los efectivos del regimiento de Tejas Verdes; continuamente trasladados a Tejas Verdes para ser interrogados y torturados y padecieron interrogatorios y torturas en la misma cárcel”<sup>152</sup>

Lo que nos habla de su carácter dual como centro de reclusión de los detenidos políticos, pero también como ejecutores de la violencia y la tortura de Estado.

## Comisaría de Carabineros n.º 1 de San Antonio

La comisaría de San Antonio, conocida oficialmente como Comisaría de Carabineros n.º 1, está situada en la calle La Marina #1885<sup>153</sup>, un punto de la ciudad que fue testigo de numerosos acontecimientos históricos durante el periodo de la dictadura militar en Chile. Este lugar no solo funcionaba como una comisaría en el sentido tradicional, sino que cumplió un rol clave en el control y procesamiento inicial de los detenidos políticos. En efecto, era aquí donde las personas arrestadas eran

---

<sup>149</sup>Ibid. p. 15

<sup>150</sup> Ibid. p. 17

<sup>151</sup> Ibid. p. 13

<sup>152</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1, p. 378

<sup>153</sup> “Registro Central de Colaboradores Del Estado y Municipalidades: Ficha de Institución”. s/f. Registros19862. Cl. Consultado el 19 de octubre de 2024. <https://www.registros19862.cl/fichas/ver/rut/60505210/clase/3>.

llevadas para tomarles declaración, sirviendo como una suerte de estación de tránsito antes de su traslado a otros sitios de reclusión más permanentes, como la Cárcel Pública. Este procedimiento reflejaba una práctica sistemática de detenciones y control por parte del aparato represivo de la dictadura.

La ubicación de esta comisaría, en la calle La Marina, también es significativa en términos espaciales. Si analizamos su posición, notamos que se encuentra muy próxima a otros sitios relacionados con la represión, una proximidad que facilitaba la logística de detención y traslado. Este hecho adquiere mayor relevancia al elaborar una cartografía detallada de los lugares que formaron parte de este sistema represivo, destacando cómo el espacio urbano fue utilizado estratégicamente para estos fines.

De acuerdo con los testimonios recogidos, “Las detenciones se concentraron en los años 1973 – 1974, observándose un aumento en los años 1985 – 1986”<sup>154</sup>, coincidiendo con los primeros años posteriores al golpe de Estado de 1973, cuando la represión fue más intensa y generalizada. Sin embargo, también se observa un aumento significativo de estas prácticas en los años 1985 – 1986, lo que evidencia que el uso de este recinto como un sitio de detención continuó durante gran parte de la dictadura, adaptándose a las nuevas dinámicas represivas del régimen.

Este lugar funcionaba como un sitio de paso “recibía detenidos desde las comisarías de El Quisco y Algarrobo y los trasladaba posteriormente a la cárcel o al Regimiento de Tejas Verdes”.<sup>155</sup>

Recibiendo detenidos provenientes de comisarías ubicadas en localidades cercanas, como El Quisco y Algarrobo. Desde la comisaría de San Antonio, estas personas eran posteriormente trasladadas a otros recintos, como la Cárcel Pública o el Regimiento de Tejas Verdes, otro lugar tristemente célebre en el contexto de la dictadura. Aunque se trataba de un punto de tránsito, los detenidos no estaban exentos de sufrir graves abusos durante su permanencia allí. Los testimonios de ex prisioneros describen condiciones precarias y humillantes, que incluían violencia física y psicológica de forma sistemática.

Entre las torturas denunciadas se cuentan episodios de confinamiento “en calabozos inundados con 30 centímetros de agua o mantenidos a la intemperie en

---

<sup>154</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1, pág. 371

<sup>155</sup> Ibid. p. 371

una cancha de baby fútbol, privados de alimentos, agua abrigo y sueño.”<sup>156</sup>, forzando a los detenidos a permanecer en condiciones insalubres y degradantes.

Estas prácticas no solo buscaban quebrar físicamente a las personas, sino también que fueran perdiendo parte de su humanidad hasta finalmente lograr que cada persona se despojase de todo resto de dignidad: “ingresaron (...) a interrogar a los detenidos. Los ex prisioneros denunciaron que durante los interrogatorios fueron objeto de golpes de pies, puños y con objetos contundentes y aplicación de electricidad”<sup>157</sup>

El aumento de detenciones observado durante la década de 1980 se relaciona directamente con la llegada de agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI) a este recinto. Estos agentes utilizaban la comisaría como un punto estratégico para realizar interrogatorios a los detenidos, utilizando métodos particularmente brutales. Según los testimonios de ex prisioneros, los interrogatorios incluían agresiones físicas que iban desde golpes con pies y puños hasta el uso de objetos contundentes. En algunos casos, se aplicaban descargas eléctricas como método de tortura, intensificando el sufrimiento de las víctimas.

Estas denuncias ponen de manifiesto la magnitud de las violaciones a los derechos humanos que ocurrieron en este lugar, revelando cómo las instituciones del Estado fueron instrumentalizadas para ejecutar políticas represivas. La comisaría de San Antonio, aunque en apariencia era sólo una estación policial, desempeñó un rol clave en la maquinaria de la represión, siendo testigo de innumerables abusos que marcaron profundamente la historia de Chile.

## Club de tenis Lolloe

El club de tenis Lolloe, ubicado en la calle Divina Providencia #699<sup>158</sup>. Se encuentra en el sector de Lolloe, al sur de la ciudad de San Antonio. Este lugar, conocido principalmente por su función recreativa y deportiva, guarda una historia oscura y poco conocida vinculada al ejercicio de la violencia de Estado durante la dictadura militar en Chile. Lo que hace especialmente llamativo el caso del Club de Tenis Lolloe es que, a diferencia de otros sitios represivos que eran propiedad estatal o tenían relación directa con organismos oficiales, este recinto era una propiedad privada utilizada para fines completamente distintos, lo que resalta la capacidad del

---

<sup>156</sup> Ibid. p. 371

<sup>157</sup> Ibid. Pág. 371

<sup>158</sup> “principal”. s/f. Lolloe.cl. Consultado el 21 de octubre de 2024. <https://www.lolloe.cl/clubtenis/principal.htm>.

régimen de apropiarse de espacios civiles para implementar sus políticas de represión.

Este contraste lo convierte en uno de los lugares más insólitos asociados a la violencia de Estado en San Antonio. Según testimonios y registros históricos, "durante esas primeras semanas los detenidos fueron agrupados transitoriamente en sitios tan diversos e insólitos como el Club de Tenis de Llolleo". Esta afirmación no solo refuerza la naturaleza impredecible de los métodos utilizados por las fuerzas represivas, sino que también ilustra cómo la dictadura militar utilizó cualquier espacio disponible, independientemente de su propósito original, para consolidar su control y ejecutar sus operativos.

El Club de Tenis Llolleo se convirtió, de manera transitoria, en un lugar de detención para personas apresadas durante los primeros momentos del golpe de Estado en 1973. Aquellos que eran llevados a este lugar no permanecían allí por mucho tiempo, ya que su función principal era la de ser un punto de retención temporal. Los detenidos eran trasladados posteriormente a otros sitios, tales como centros de tortura y exterminio que el régimen había implementado sistemáticamente a lo largo del país. Este proceso, aunque breve, no eximía a los prisioneros de ser sometidos a condiciones de detención precarias e inhumanas, marcando profundamente sus experiencias.

El uso del Club de Tenis Llolleo como sitio de detención refleja la improvisación con la que, en ocasiones, actuaban las fuerzas represivas en los primeros meses de la dictadura. Esto se explica en parte por el carácter abrupto del golpe y la necesidad de las autoridades de controlar a grandes grupos de personas consideradas opositoras al régimen. Sin embargo, esta "improvisación" no debe confundirse con falta de intencionalidad. Al contrario, el uso de espacios como este demuestra cómo la dictadura aprovechó cualquier infraestructura disponible para implementar su sistema de represión y control social.

Desde un punto de vista simbólico, el uso de un club de tenis, un lugar asociado con actividades deportivas y de esparcimiento, como sitio de detención, resulta especialmente perturbador. Representa una distorsión total de los propósitos originales del lugar y pone en evidencia cómo la violencia de Estado podía infiltrarse en los espacios más inesperados de la vida cotidiana.

El caso del Club de Tenis Llolleo también invita a reflexionar sobre la memoria histórica y la forma en que los sitios de represión son recordados o, en algunos casos, olvidados. Al no tratarse de un lugar oficial ni ampliamente conocido como

un centro de detención, su historia puede pasar desapercibida para las nuevas generaciones y para la comunidad local en general. Sin embargo, rescatar estos relatos y darles un lugar en la memoria colectiva es fundamental para entender la magnitud y las diversas manifestaciones de la represión durante la dictadura.

Hoy, el Club de Tenis Llolelo continúa siendo un espacio utilizado para actividades deportivas, pero su historia como lugar transitorio de detención sigue siendo un recordatorio de los oscuros episodios que marcaron a Chile en las décadas pasadas. Incorporar esta historia al relato de la comunidad y su visibilización es esencial para garantizar que estos eventos no se repitan y para fomentar una sociedad más consciente de su pasado.

## Escuela de Ingenieros Militares

La Escuela de Ingenieros Militares se encuentra en la Avenida Arrayán sector Tejas Verdes<sup>159</sup>.

La función de este sitio de memoria es muy importante a nivel local y nacional, ya que dentro de este recinto se hacían clases instructivas de métodos de represión y tortura para los miembros de la DINA que ejercían la violencia de Estado en los diversos sitios del país en donde funcionaba la DINA. Así “Se trató de uno de los más paradigmáticos centros de tortura, relacionados directamente con la formación de la DINA”<sup>160</sup>

De lo anterior podemos deducir también que al ser un campamento de prisioneros la Escuela de Tejas Verdes albergaba a Detenidos Políticos de otras locaciones además de San Antonio, de modo tal que “aquí se concentraron prisioneros políticos de otros puntos del país, especialmente de otros recintos de la DINA de Santiago”<sup>161</sup>. No solo desde la capital, de sitios más aledaños, como lo fue el Retén de carabineros de la Comuna de Navidad, en donde:

“Algunos testimonios señalan que este recinto se usó como lugar de tránsito por los prisioneros que venían desde el retén de Rapel para posteriormente ser trasladados al Regimiento de Tejas Verdes en San Antonio”<sup>162</sup>

---

<sup>159</sup> S/f. Reservamilitar.cl. Consultado el 22 de octubre de 2024.  
<https://www.reservamilitar.cl/project/escuela-de-ingenieros/>.

<sup>160</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1, pág. 336

<sup>161</sup>Ibid. p. 363

<sup>162</sup>Ibid. p. 396

En relación con la permanencia de los prisioneros dentro de la Escuela, podemos decir que estos eran solo llevados al recinto para ser interrogados y/o torturados en pro de conseguir algún tipo de información relevante para el combate marxista de la Dictadura. De manera que:

“Los detenidos (...) permanecían habitualmente en el Campamento, y solo eran llevados a la Escuela para ser interrogados, cuando de ésta así se solicitaba por teléfono. El traslado se efectuaba en camiones frigoríficos (...) Desde su salida y hasta su regreso al Campamento, los detenidos iban con la vista vendada o encapuchados”<sup>163</sup>

Como los procedimientos que se llevaban a cabo con los prisioneros encapuchados, no se tiene información de cómo era el espacio cuando operaba como sitio parte de la red del Aparato Represivo de DINA en San Antonio. Además de que se necesitará privar a los prisioneros de su vista para que estos no reconocieran el espacio, también era de utilidad para que no reconocieran a sus torturadores.

Respecto a la formación en la represión y tortura de los prisioneros, se dice que se daban dentro del “casino subterráneo de la Escuela de Ingenieros” o<sup>164</sup> “bien al segundo piso”<sup>165</sup>. Las torturas consistían en golpes, aplicar corriente en diferentes zonas del cuerpo, colgamientos con alto esfuerzo físico que, por lo general, causaban en el prisionero fracturas y pérdida del conocimiento. En el caso de las mujeres prisioneras, se sometían también a violencia sexual dentro del centro.<sup>166</sup>

Las anteriores torturas causaban como se dijo apremios físicos, para que estas no llegasen a consecuencias mortales dentro de las sesiones de tortura existía “la presencia de médicos, también encapuchados que controlaban la tortura (de modo que no fuera mortal) y atendían de urgencia a las víctimas más dañadas por ella”

---

<sup>163</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1, págs. 99 - 100

<sup>164</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, “Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura”, 2004, Vol. 1, p. 210

<sup>165</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Andros ediciones, 1996, Vol. I, P. 100

<sup>166</sup> Ibid. P. 100

## Campamento N.º 2 de Prisioneros de Tejas Verdes

El conocido como Campamento – Escuela se encuentra ubicado en la Calle El Arrayán s/n en el sector de Tejas verdes<sup>167</sup>, a un costado de la desembocadura del Río Maipo.

En el informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura se nos dice que el Campamento Escuela entiéndase como el sitio anterior. La Escuela de Ingenieros Militares “mantuvo en las cercanías, un campo de prisioneros denominado Campo de Prisioneros N°2”<sup>168</sup>. De manera que la Escuela de Ingenieros y el Campamento son dos sitios separados, pero logísticamente conectados por la misma red del Aparato Represivo Estatal de la DINA en San Antonio.

El sitio en cuestión era un “Parque de Materiales”<sup>169</sup> antes del Golpe de Estado, dedicado a guardar todo lo necesario para la labor militar, ya sea pólvora, armamentos, vestimenta, entre otras cosas. Luego de que la Junta estableciera la dictadura, se convirtió en “campo de prisioneros”<sup>170</sup>, cuya composición estaba dada de la siguiente manera:

“El campo está constituido por una sala para los soldados, una oficina de recepción. Para los reclusos había seis mediaguas, las que no tenían camas. Había que dormir en el suelo. Separada de las seis se levantaba una mediagua para las mujeres. Existían 4 torres de vigilancia, con un soldado bien armado. Hacia el lado del río están situadas las letrinas (cuatro). En las orillas del río Maipo había un llamado «nido de ametralladoras». Las torres poseen grandes focos que en la noche iluminan todo el recinto”<sup>171</sup>

La mención de la ribera del río Maipo nos hace presumir que el relato de Roberto Madariaga se trataría del Campamento N.º 2 de Tejas Verdes, ya que la Escuela de Ingenieros si bien se encuentra en la misma calle, no tiene acceso a la ribera del río Maipo detalle en el que profundizaremos más a detalle en nuestra cartografía.

---

<sup>167</sup> “Regimiento de Tejas Verdes, San Antonio · Arrayán s/n, San Antonio, Valparaíso, Chile”. s/f. Consultado el 22 de octubre de 2024 <https://maps.app.goo.gl/5C6hb9TifowBPzXV6>

<sup>168</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1. p. 363

<sup>169</sup> Roberto Madariaga Cofré, “También estuve allí”, 2016, ediciones OMBU, San Antonio, Pág. 66

<sup>170</sup> Ibid. p. 66

<sup>171</sup> Roberto Madariaga Cofré, “También estuve allí”, 2016, ediciones OMBU, San Antonio, pp. 66 - 67

En relación con la violación de los Derechos Humanos, dentro de este recinto se tiene información sobre castigos públicos para generar miedo en los reclusos, de manera tal que:

“Se nos hace ver que, para cualquier acto de desobediencia o indisciplina, aquí, igual que en la cárcel hay una sala de aislamiento, llamada la «enfriadora». Acá, en el campo hay unos paneles afirmados unos a otros formando figuras. El castigado es colocado en el medio con un pesado tablón inclinado hacia afuera, el que debe ser sujetado (...) también en este campo estaban los «nichos», los cuales eran de no más de 80 centímetros cuadrados, en donde, después de haberlos tenido sujetando el tablón todo el día, los hacían dormir en estos cuadrados (...) lo metían a uno en una posición y tenía que pasar la noche así<sup>172</sup>.

Respecto a los interrogatorios, se nos hace posible que se efectuarán en la Escuela de Ingenieros, ya que, bajo el relato de Roberto, se nos dice que un amigo del Campo fue encapuchado y llevado a otro sitio a ser interrogado, por lo cual no querían que viera a dónde se trasladaba.<sup>173</sup> Además de lo anterior, al momento de llegar al campo se pudo ver que no existían demasiados apartados para ser utilizados en las interrogaciones y, si lo había, no habría necesitado ser vendado para el traslado.

Resumiendo, así, que este lugar se concentró en recluir prisioneros y en la violencia correctiva, la tortura y los interrogatorios se dieron en el centro de la Escuela de Ingenieros

## Cabañas Rocas de Santo Domingo

Avenida Arturo Philips 2, Santo Domingo, Valparaíso, Chile<sup>174</sup>. Este sitio se encuentra en la comuna de Santo Domingo que, si bien se aleja de lo comprendido como San Antonio en su calidad de ciudad, pero sí se considera dentro de San Antonio como provincia de la región de Valparaíso. A raíz de lo anterior es que hemos decidido incluir este sitio dentro de nuestro trabajo, recalcando también que se encuentra separado del regimiento de Tejas Verdes por un puente de distancia

---

<sup>172</sup> Roberto Madariaga Cofré, “También estuve allí”, 2016, ediciones OMBU, San Antonio, pp. 67 - 68

<sup>173</sup> Ibid. Pág. 71

<sup>174</sup> “Sitio de Memoria”. s/f. Fundacionporlamemoria.com. Consultado el 23 de octubre de 2024.

[https://fundacionporlamemoria.com/sitio\\_de\\_memoria](https://fundacionporlamemoria.com/sitio_de_memoria).

que es el que separa las comunas de Santo Domingo y San Antonio por la desembocadura del Río Maipo.

Caracterizando este lugar de memoria también encaja dentro de un espacio extraño o demasiado cotidiano en donde se da el trabajo del Aparato Represivo del Estado. Las Cabañas de Las Rocas de Santo Domingo antes de la dictadura sí era parte del Estado en su calidad de Balneario Popular construido dentro del gobierno de la Unidad Popular<sup>175</sup>

Este espacio contaba con cabañas individuales pensando en las familias y grupos que pudieran hacer uso de este espacio, cada una de estas contaba con “6 camas, que eventualmente podía elevarse a dos más, respondiendo a la composición familiar vigente en la época”<sup>176</sup>. En relación con los espacios comunes contaba con “canchas deportivas, juegos infantiles, lavaderos, cocina y comedores colectivos”<sup>177</sup>

Lo anterior fue la única y principal función dentro de los años que duró el Gobierno de Salvador Allende.

“El golpe militar acabó de una plumada con esta admirable iniciativa. Los medios de comunicación autorizados por la Junta Militar se encargaron de difamar la actividad de los Balnearios Populares, afirmando que se trataba de escuelas de guerrillas o de adoctrinamiento político, a fin de justificar su clausura”<sup>178</sup>

De ahí en adelante este Balneario Popular no fue nunca más un sitio de recreación, sino que paso a ser un lugar de tortura a manos del Aparato Represivo. Según el testimonio de Ana Becerra, quien estuvo detenida a sus 17 años en este Sitio de Memoria, afirma que:

“las cabañas se transformaron en campo de prisioneros y tortura de la DINA. Incluso, hubo momentos en que familiares de los agentes de la DINA veraneaban en las cabañas, mientras en otras estaban los prisioneros políticos, a quienes les prohibían gritar para que los niños no los escucharan”<sup>179</sup>

---

<sup>175</sup> Ibid.

<sup>176</sup> Ibid.

<sup>177</sup> Ibid.

<sup>178</sup> Ibid.

<sup>179</sup> Ana Guerrero Carolina Silva. 2017. “Rocas de Santo Domingo vestigio de la represión política de Estado”. Noticias de la Universidad de Playa Ancha (blog). el 2 de noviembre de 2017. <https://www.upla.cl/noticias/2017/11/02/rocas-de-santo-domingo-vestigio-de-la-represion-politica-de-estado/>.

Las características de la represión dentro de este lugar eran, desde el momento del arresto, mantenerse “amarrados de pies y manos con alambres y los ojos vendados o encapuchados”<sup>180</sup>, al ser capturados desde el primer momento, comenzaban a ser “violentamente golpeados y maltratados”<sup>181</sup>. A la espera de los interrogatorios se mantenían en el “suelo de una celda y se les mantenía privados de comida, abrigo, sueño y servicios higiénicos”<sup>182</sup>, los sacaban exclusivamente para los interrogatorios y las torturas, donde se mantenían “desnudos, amarrados de pies y manos y con los ojos vendados o encapuchados”<sup>183</sup>. Las torturas consistían en “colgamientos, *pau de arara*, *submarino seco y mojado*, *el teléfono*, *simulacros* de fusilamiento y ejecución, *golpizas* con pies y puños, aplicación de electricidad”<sup>184</sup>. Cuando ya pasaban toda la serie de torturas descritas, no pudiendo hacer más con los reclusos, volvían a “Tejas Verdes o Cuatro Álamos”<sup>185</sup>. Algunos de los detenidos, incluso, “eran abandonados en zonas apartadas del campo o la playa”<sup>186</sup>.

Además de ser un espacio de represión y tortura de la Dictadura Civil – Militar también fue un lugar de instrucción de dicha tortura, ya que “El regimiento Tejas Verdes proveía de prisioneros al campo de Rocas de Santo Domingo, para utilizarlos como conejillos indios por quienes aprendían la labor de tortura”<sup>187</sup>. Funcionó “como centro de detención clandestino y entrenamiento para agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), entre los años 1973 y 1976”<sup>188</sup>. A posteriori lo que se dio en este sitio hasta el fin de la dictadura fue su función original, un balneario, pero para los miembros de la DINA y su sucesora la Central Nacional de Informaciones (CNI).<sup>189</sup>

Este sitio de memoria en la actualidad se encuentra constantemente con visitas guiadas y la lucha constante de la Fundación por la Memoria San Antonio para que se siga perpetuando en la memoria por la justicia y la reconciliación de la víctima

---

<sup>180</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1. Pág. 380

<sup>181</sup> Ibid. P. 380

<sup>182</sup> Ibid. P.380

<sup>183</sup> Ibid. P. 380

<sup>184</sup> Ibid. P. 380

<sup>185</sup> Ibid. P. 380

<sup>186</sup> Ibid. P. 380

<sup>187</sup> Guerrero, Ana Carolina Silva. 2017. “*Rocas de Santo Domingo vestigio de la represión política de Estado*”. Noticias de la Universidad de Playa Ancha (blog). el 2 de noviembre de 2017. <https://www.upla.cl/noticias/2017/11/02/rocas-de-santo-domingo-vestigio-de-la-represion-politica-de-estado/>.

<sup>188</sup> “*Sitio Histórico ex Centro de Detención en Balneario Popular Rocas de Santo Domingo*”. s/f. Gob.cl. Consultado el 23 de octubre de 2024. <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos-historicos/sitio-historico-ex-centro-detencion-balneario-popular-rocas-santo>.

<sup>189</sup> Ibid.

dentro de la sociedad sanantonina. A la cabeza de este grupo está Ana Becerra, víctima de la represión y tortura de este lugar, cuyo testimonio incluimos en la descripción de este espacio de memoria represiva.

Cómo abordamos lo largo de este capítulo, San Antonio durante la Dictadura Civil – Militar fue parte activa de la represión, considerándose por el sitio de memoria Tejas Verdes la cuna de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), lo que marcó la Represión de Estado a nivel país. De manera tal que las primeras instrucciones de las diversas formas de tortura a los enemigos del régimen se aprendieron dentro de la Escuela de Ingenieros, como pudimos constatar a través de testimonios e informes de memoria. San Antonio, además, contaba previo al Golpe de Estado con un desarrollo portuario por medio de pesqueras, principalmente, pero también fue útil al gobierno de Allende para recibir buques de pesca industrial de la Unión Soviética. Alrededor del puerto de San Antonio se formó una importante actividad sindical que fue visto por las industrias como una amenaza y que al momento del golpe puso a San Antonio en el mapa del Aparato Represivo. Por lo anterior, no fue de extrañar que impuesto el régimen dictatorial sirviera a este con el transporte de los prisioneros al lugar de tortura de Tejas Verdes con sus camiones frigoríficos.

Si vemos San Antonio en la actualidad, es una de las 8 provincias de la región de Valparaíso. Dentro de su política encontramos a la alcaldesa Constanza Lizana, de profesión abogada y comprometida con la representación paradójicamente a las organizaciones sindicales de la comuna. Los sindicatos de San Antonio no son nada parecidos a los que existían previo a la Dictadura, ya que no cuentan con el intelectual orgánico que tenían en esa época, sino que se basan en las negociaciones monetarias con las empresas. El dinero que mueve el puerto de \*San Antonio no refiere relación con que el 12,5 de las viviendas en San Antonio no cuenten con las condiciones mínimas como agua, luz o alcantarillado, y a que el 6.60% de su población se encuentre bajo el rango de la pobreza.

Los sitios de memoria de San Antonio y su comuna aledaña Santo Domingo son de variada índole, como lo son recintos militares, deportivos, de las fuerzas de orden o balnearios, pero todos obedecen al Aparato Represivo Estatal de la Dictadura. Además, a pesar de ser dos de ellos recintos particulares, todos tienen directa relación con Tejas Verdes, ya que ahí y en el Balneario de Santo Domingo se efectuaban las más brutales torturas. En este capítulo solo se dio la caracterización de los ocho sitios de memoria, contemplando aspectos como dirección de estos, años de funcionamiento y los tipos de violencia que ejercía el Aparato represivo

dentro de estos, esta nos permitió dilucidar de qué manera se encuentran estos sitios como dijimos insertos dentro de la red del Aparato Represivo Dictatorial.

Tener claro donde se emplazan los sitios de memoria nos ayuda para el siguiente capítulo y poder ubicarlos en el mapa ya que, los sitios no son solo un elemento más del mapa de las comunas de San Antonio y Santo Domingo, sino que establecen relaciones con el entorno en el que se desenvuelven y consigo mismos por lo cual en el siguiente capítulo realizaremos una cartografía con no solo la finalidad de poder tener una mirada desde arriba de la totalidad de los sitios, sino que también establecer las relaciones entre ellos y la sociedad hoy como lugares de memoria.

## Capítulo tres: Cartografía de los sitios de memoria y su análisis

En el capítulo anterior, se presentó a San Antonio como una ciudad que, debido a sus características económicas ligadas al puerto y a las industrias conexas, como las pesqueras y salineras, experimentó un auge sindical significativo en los años setenta. Además, su puerto fue un punto estratégico para recibir apoyo de la Unión Soviética, un factor que contribuyó a que, tras el golpe de Estado, San Antonio fuera elegida como una base de operación clave para la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Este organismo, como brazo del aparato represivo del régimen, consolidó su presencia en la región, marcando profundamente su historia local.

Actualmente, San Antonio ha sufrido una transformación sustancial. La lógica del neoliberalismo portuario predomina, operando de manera continua y relegando los vestigios de su pasado histórico a un segundo plano. Este dinamismo económico, combinado con una actividad turística centrada en el entretenimiento, busca minimizar las memorias de un pasado represivo que sigue luchando por no desaparecer. Este capítulo propone un análisis que trascienda la simple localización de los sitios de memoria, incorporando una perspectiva relacional que permita comprender las complejas interacciones entre memoria, territorio y sociedad.

La metodología de cartografía social utilizada permite explorar cómo los sitios de memoria no solo son espacios físicos, sino también nodos de significados sociales que conectan personas, lugares e historias, de manera que lo que buscamos es que se pueda “representar la dinámica de los contextos sociales como en la lectura crítica que se haga de ellos”<sup>190</sup>. De acuerdo con lo anterior es posible de la mano de la cartografía social, podremos comprender, las dinámicas que se viven con los sitios de memoria a estudiar, y su entorno, lo que nos permitirá analizar, los factores de la pérdida de memoria o como veremos más adelante una memoria, que, para determinadas necesidades de la urbanidad, los monumentos evidentes de los espacios de represión molesta.

Por lo cual continuación primero presentaremos un mapa con la totalidad de los sitios de memoria presentes en las comunas de San Antonio y Santo Domingo, para poder tener un panorama completo de estos. Luego de estos como dijimos haremos una cartografía social de acuerdo con dos factores que consideramos afectan al desarrollo de la memoria, en determinados sitios, tales cuales son el turismo dentro

---

<sup>190</sup> Sabrina Habergger y Iulia Mancilla, “*El poder de la cartografía social en las prácticas contra hegemónicas o la cartografía social como una estrategia para diagnosticar nuestro territorio*”, 2006, p. 3

de la zona y los grupos hegemónicos que se sienten que hay una memoria en la cual ellos no se sienten parte.

## Mapa de los sitios de memoria



191

Listado de sitios de Norte a sur:

1. Cuartel de policía de Investigaciones
2. Ex gobernación
3. Cárcel Pública
4. Comisaría N° 1
5. Club de Tenis de Lillole
6. Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes
7. Campamento N° 2 de Tejas Verdes
8. Cabañas de Santo Domingo

Cada uno de estos sitios representa un componente clave del sistema represivo que operó durante la dictadura. Por ejemplo, el Cuartel de Policía de Investigaciones funcionó como un centro de detención y tortura, mientras que el Campamento N.º 2 de Tejas Verdes no solo albergó a prisioneros políticos, sino que también sirvió como un espacio de formación para agentes del aparato represivo. Estos sitios, considerados en su conjunto, permiten delinear una red de control y violencia que excede los límites físicos de cada lugar.

---

<sup>191</sup> Constanza Hernández, “Sitios de memoria San Antonio y Santo Domingo”, Google Earth, [https://earth.google.com/earth/d/1en1tWNEmQgDncmCDulRUSzpAdu\\_PAGxS?usp=sharing](https://earth.google.com/earth/d/1en1tWNEmQgDncmCDulRUSzpAdu_PAGxS?usp=sharing)

## Sitios de memoria que están en la memoria colectiva

A pesar de los desafíos para mantener viva la memoria en San Antonio, existen espacios que han logrado consolidarse como puntos de referencia colectiva. Uno de estos es el memorial ubicado en el centro de la ciudad, el cual conmemora a las víctimas de la dictadura y se encuentra rodeado por otros sitios históricamente significativos, como la ex Gobernación Provincial, la Comisaría de San Antonio y la Cárcel Pública. Este memorial, al estar situado en una zona de alta circulación, tiene la capacidad de interpelar al transeúnte y recordarle las violencias del pasado. Tal memorial que podremos ver debajo de este párrafo destaca que alrededor de este memorial se encuentran los sitios de memoria: Ex Gobernación provincial, Comisaría de San Antonio y Cárcel Pública. De manera que en la vida cotidiana este memorial recuerda al que lo ve que en ese sitio operó la violencia de Estado dictatorial en los espacios que convergen a este.<sup>192</sup>

---

<sup>192</sup> “Memoriales”. s/f. Museodelamemoria.Cl. Consultado el 2 de diciembre de 2024.  
[https://interactivos.museodelamemoria.cl/memoriales/?page\\_id=1720&post=293](https://interactivos.museodelamemoria.cl/memoriales/?page_id=1720&post=293).



193

<sup>193</sup> Ibid.



194

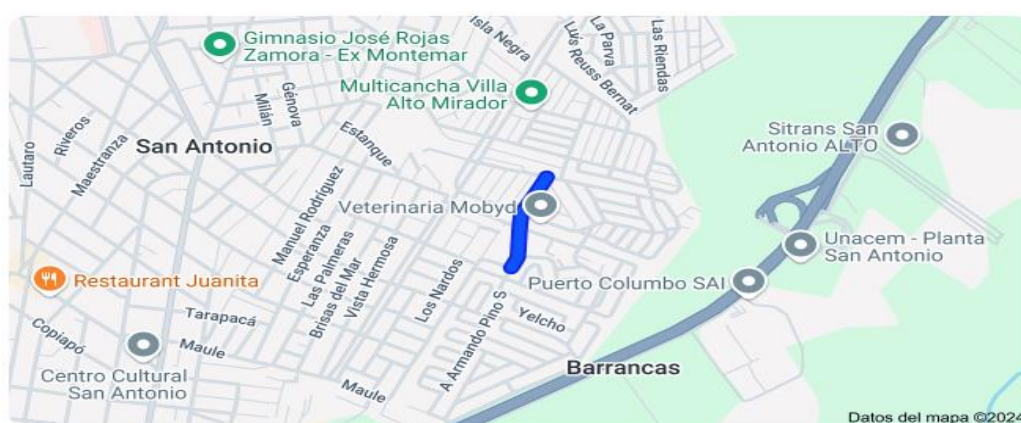
Sin embargo, otros sitios de memoria no cuentan con la misma visibilidad. Un ejemplo es el memorial en el Cementerio Parroquial de San Antonio ubicado en la periferia. Aunque menos visitado, este espacio encarna un ejercicio de duelo y reflexión que refuerza el simbolismo de la memoria como una lucha constante contra el olvido<sup>195</sup> imagen que podemos ver arriba de este párrafo.

<sup>194</sup> Memoriales. Museodelamemoria.Cl. Consultado el 14 de enero de 2025b.[https://interactivos.museodelamemoria.cl/memoriales/?page\\_id=1718&cat=3](https://interactivos.museodelamemoria.cl/memoriales/?page_id=1718&cat=3).

<sup>195</sup> Brian Loveman, Elizabeth Lira, "Las ardientes cenizas del olvido: vía chilena de Reconciliación política 1932 – 1994. P. 67

El anterior monumento se encuentra en la periferia de la ciudad por lo cual deducimos que la memoria colectiva se ve un poco coartada ya que el nivel de personas que visitan el cementerio es menor al que podemos ver en la zona céntrica de San Antonio. Pero que no sea tan visitado no significa que no exista por eso lo ponemos en este apartado.

Otro elemento significativo es la calle Salvador Allende, también situada en una zona periférica. Esta calle, aunque discreta, refuerza la presencia simbólica de la memoria al evocar la figura del presidente derrocado. La distribución de estos espacios plantea preguntas sobre las políticas urbanas y su papel en la articulación del recuerdo colectivo.



196

Es un lugar que se encuentra en el sector Alto Mirador, en la periferia de la ciudad siendo el tercero y el último de los memoriales de las víctimas de la dictadura en la ciudad de San Antonio.

Así como pudimos retratar los espacios de validación de la memoria son sutiles, no rompen con el espacio urbano de la ciudad, de manera que, si las personas como dijimos párrafos más atrás dentro de su cotidianidad pueden recordar y relacionar los monumentos con su memoria colectiva, pero con mucha detención.

En la comuna de Santo Domingo como pudimos constatar en nuestro capítulo dos existe solo un sitio de memoria siendo ex balneario popular de las Rocas de Santo Domingo, que en 2015 fue nombrado monumento nacional de memoria y tiene la conservación por parte de la Fundación Rocas Memoria<sup>197</sup>.

---

<sup>196</sup> "Mapa de Salvador Allende Gossens", San Antonio, Valparaíso - Google Search". s/f. G.Co. Consultado el 2 de diciembre de 2024. <https://g.co/kgs/7EsSvgi>.

<sup>197</sup> "Sitio de Memoria". s/f. Fundacionporlamemoria.com. Consultado el 23 de octubre de 2024. [https://fundacionporlamemoria.com/sitio\\_de\\_memoria](https://fundacionporlamemoria.com/sitio_de_memoria).

Si bien en el sitio cuenta con un memorial o letrero que los caracteriza como un sitio de memoria del Aparato Represivo Estatal, pero este tiene una particularidad y es que en reiteradas ocasiones se ha vandalizado este espacio lo que no ha pasado con los otros memoriales de la comuna de san Antonio.

Pasaremos en seguida a ver la vandalización de este espacio:

La vandalización de este espacio no es un hecho aislado de personas que rayan y/o destruyen porque si este lugar, que es de público acceso y se encuentra al aire libre sin protección de manera que a continuación de este parrafo puede ver que se puede acceder de este a toda hora del día, otra que prueba que no son acciones al azar en la imagen, se puede ver el mensaje “fuck Ana”, ya que la vocera de la fundación Rocas Memoria encargada de la lucha por la memoria del sitio se llama Ana Becerra<sup>198</sup> . Junto a ese mensaje está “fuck Allende” otra muestra que a alguien le molesta el sitio de memoria

---

<sup>198</sup> Fundación Rocas Memoria, “Comunicado Público”, 24 de septiembre de 2023, consultado 02 de noviembre de 2024, [https://www.instagram.com/p/Cxl72VquhNz/?utm\\_source=ig\\_web\\_button\\_share\\_sheet&igsh=MzRIODBiNWFIZA==](https://www.instagram.com/p/Cxl72VquhNz/?utm_source=ig_web_button_share_sheet&igsh=MzRIODBiNWFIZA==)



199

Al final de este párrafo podemos ver el cartel que lo cataloga como espacio de memoria con las huellas de la vandalización que sufrió el sitio, lo que reafirma nuestra idea de que, sea un lugar de memoria declarado monumento nacional no sienta del todo bien a algunos sectores que retrataremos más adelante. Cabe destacar que a pesar de que es un sitio al aire libre si cuenta con mantención de la asociación Rocas Memoria de donde sacamos estas imágenes.<sup>200</sup>

---

<sup>199</sup> Ibid.

<sup>200</sup> Fundación Rocas Memoria, “*Declaración Pública*”, 09 de septiembre de 2023, consultado el 02 de noviembre de 2024, [https://www.instagram.com/p/Cw-9QPsuGLI/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==](https://www.instagram.com/p/Cw-9QPsuGLI/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==)



201

Tejas Verdes también tiene un memorial pero que no está considerado dentro de los memoriales que aparecen en la lista del museo de la memoria.

De manera tal que podemos ver que quedan dos sitios dentro de San Antonio sin una tipificación o señalización física que lo destaque como sitio de memoria aun así siéndolo de manera tal que en la memoria colectiva cotidiana existen, pero con una memoria oculta, los cuales son la sede de la Policía de Investigaciones y el Club de Tenis de Lolleo. Además, dentro de esta negación de la memoria represiva

---

<sup>201</sup> Ibid.

agregaremos también al ex Balneario Popular de las Rocas de la comuna de Santo Domingo ya que si bien cuenta con la fundación Rocas Memoria para perpetuar esta memoria represiva y también tiene un cartel que hace evidente la memoria a quien lo visita, sigue existiendo un malestar de la visibilización de esta memoria, que va relacionado con la constante vandalización y de a través de esta mandar mensajes negacionistas contra sus fundadores. Así en el siguiente apartado captaremos nuestra tesis de porque la memoria de plano no existe en los ya expuestos sitios o esta conlleva una lucha mayor contra el malestar que provoca en ciertas personas el hecho de recordar las violencias vividas en los sitios por parte del Aparato Represivo Estatal de la Dictadura.

### Mapa de los sitios que no están en la memoria



La Policía de Investigaciones de San Antonio y el Club de Tenis de Lloleto son sitios que carecen de memoria ya que dentro de sus instalaciones o en su frontis no poseen un distintivo que los sitúe dentro de la memoria represiva de la Dictadura Civil – Militar. El tercer sitio es el Ex balneario popular, que, si cuenta con distintivos dentro del espacio que lo sitúa dentro de la red del Aparato Represivo, pero esa memoria causa incomodidad a determinado sector.

Por lo cual continuación haremos una cartografía que explique esta falta de memoria de los sitios en base a dos variables el turismo y la incomodidad de las clases altas hacia la memoria de los espacios que ellos ocupan, de manera de comprender

---

<sup>202</sup> Constanza Hernández, “Cartografía de la no memoria”, Google Earth, <https://earth.google.com/earth/d/1K9N04MCoRDaH1Ai5qwtw1dCSkcvLBWdP?usp=sharing>

porque estos tres sitios carecen de la memoria que los otros como ya vimos que sí cuentan con una distinción que les facilita la memoria en el tiempo.

## Variables que condicionan la memoria

La teoría que expondremos en esta investigación es que la memoria de los espacios se ve coartada por el turismo, ya que como podremos leer en el siguiente análisis cartográfico, la calidad de turismo que no obedece a lo cultural. Lo cultural desde la perspectiva Alfredo Ascanio es “un complejo subsistema (...) con determinados grados integridad y dinamismo en cualquier sistema social”<sup>203</sup>, es decir que no es algo fácil de comprender, sino que como Ascanio nos explica, las sociedades demandan la complejidad para tener un turismo cultural de calidad, pero como veremos más adelante, no es el caso de las comunas de San Antonio y de Santo Domingo.

Otro condicionante de la memoria que a lo largo de esta tesis hemos detectado es el rechazo de las memorias dolorosas por parte de las clases sociales acomodadas, lo cual se relaciona con lo que pudimos dilucidar dentro de nuestro capítulo uno de contexto, ya que fueron principalmente los que ayudaron a la caída de la Unidad Popular y defensores de la Dictadura Civil – Militar

## Cartografía del Turismo

Actualmente existe algo denominado turismo de la memoria, que ocupa los sitios de memoria en calidad construir su identidad propia que adquieren espacio dentro de la sociedad y la cultura<sup>204</sup>, que es usado por el turismo en dos niveles por parte de las instituciones estatales y/o privadas como lo puede ser en Chile es museo de la memoria, o privadas en el caso de la Fundación Rocas memoria, pero hay un segundo nivel de personas que lucran con el turismo, de manera que “fomentan con sus acciones la construcción y desarrollo de los lugares de memoria que van a ser con posterioridad sujetos de consumo turístico”<sup>205</sup>. En Chile los sitios de memoria no tienen este carácter turístico, sino que respetan el sentido memorístico, por ejemplo, tenemos el museo de la memoria que en vez de ser un espacio de recreación tiene una visión de tener a la vista a las víctimas del Aparato Represivo del Estado y como se llevó a cabo esta violencia para “estimular la reflexión y el debate sobre el respeto y la tolerancia, para que estos hechos nunca más se repitan.

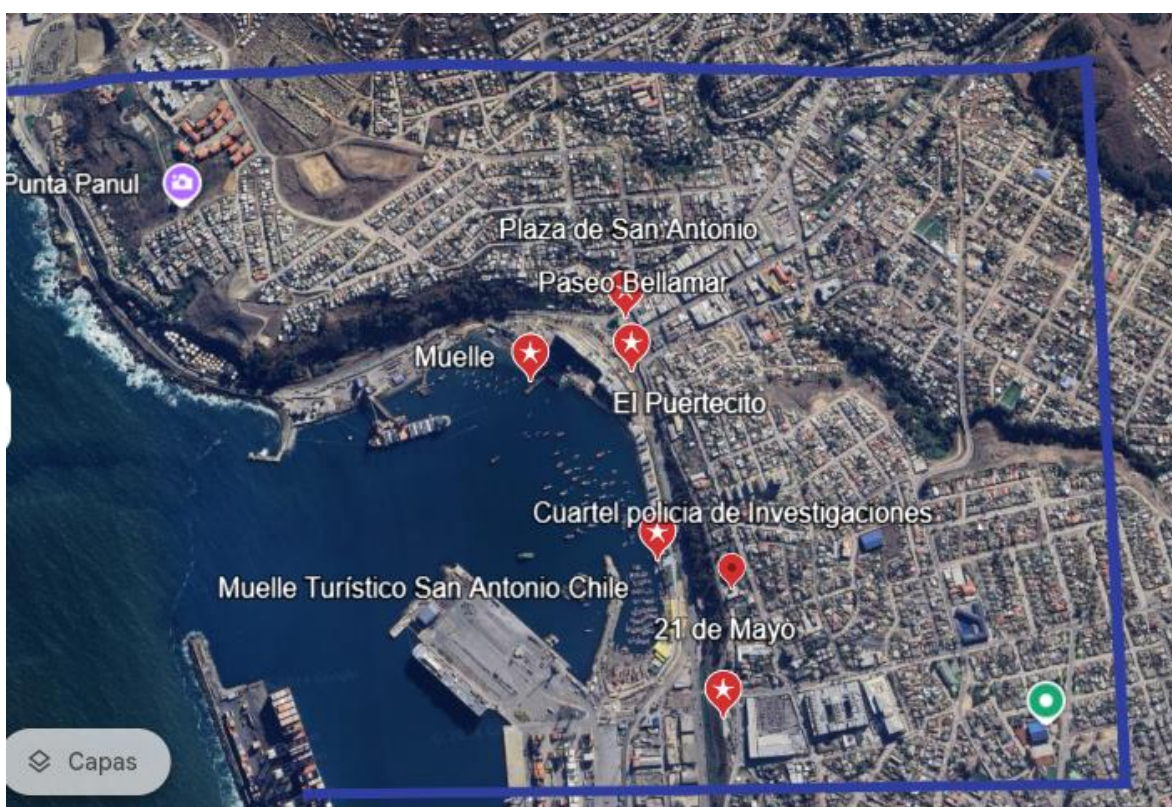
---

<sup>203</sup> Alfredo Ascanio, “Turismo. La reestructuración cultural”, Universidad Simón Bolívar, 2003, p. 34

<sup>204</sup> “ORCID”. s/f. Orcid.org. Consultado el 1 de diciembre de 2024. <https://orcid.org/0000-0003-0184-091X>.

<sup>205</sup> Ibid.

Impulsando la educación y la cultura”<sup>206</sup>. A su vez los recorridos de circuitos de memoria no se suelen hacer de manera turística, sino que en pro de respetar el patrimonio que estos sitios suscitan, como se dice en la introducción de la guía sobre los sitios de memoria de Valparaíso, la visita de los sitios se realiza para entender el espacio físico en donde se llevó a cabo las violaciones a los derechos humanos.<sup>207</sup> En el caso de San Antonio la ruta de memoria de manera Estatal no existe como en la ciudad de Valparaíso, de manera que en el plano turístico estos molestan, a continuación, veremos el mapa turístico de la comuna.



208

Lo que en el Mapa enmarca las líneas azules corresponden a la zona turística de la ciudad de San Antonio

Puntos turísticos de norte a sur:

- Plaza de San Antonio
- Paseo Bellamar
- Muelle
- Muelle Turístico de San Antonio

<sup>206</sup> “Sobre el Museo”. s/f. Mmdh.cl. Consultado el 1 de diciembre de 2024. <https://mmdh.cl/museo.m>

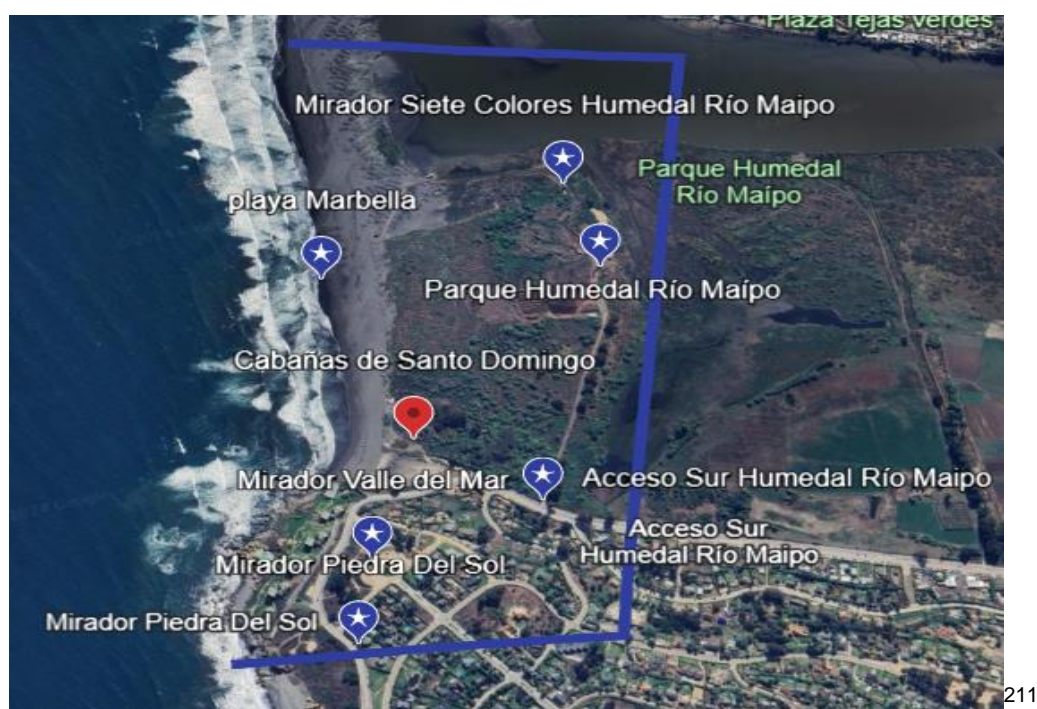
<sup>207</sup> “Rutas de la Memoria Región de Valparaíso – Rutas de la Memoria”. s/f. Saargo.com. Consultado el 1 de diciembre de 2024. <https://memoria.saargo.com/rutas/rutas-de-la-memoria-region-de-valparaiso/>.

<sup>208</sup> Constanza Hernandez, “Cartografía Sitios Turísticos San Antonio y Santo Domingo”, Google Earth, <https://earth.google.com/earth/d/1yes5bvH1pJCbSGzxCKIP3AA8rwpUs6v?usp=sharing>

- Mirador 21 de mayo

Los sitios turísticos de la comuna de San Antonio ofrecen espacios de descanso como la plaza, lugares peatonales como el paseo Bellamar o el mirador 21 de Mayo que a su vez permiten al turista apreciar la vistas al mar y al puerto, el muelle principal brinda mirada a la pesca artesanal<sup>209</sup> de la comuna y el muelle turístico invita a los visitantes a paseos en lancha que retratan los aspectos históricos de lo que es y fue el puerto de San Antonio<sup>210</sup>.

Dentro de la comuna de Santo Domingo el turismo se entorno de las atracciones de la naturaleza como apreciaremos en el siguiente mapa:



El sitio de memoria en cuestión se encuentra en medio de la naturaleza del entorno a la Playa Marbella los cuales ordenaremos de norte a sur a continuación:

- Mirador siete colores
- Playa Marbella
- Parque Humedal Río Maipo
- Acceso sur al Humedal Río Maipo
- Mirador Valle del Sol

<sup>209</sup>“Información turística”. s/f. Gobernación Provincial de San Antonio. Consultado el 2 de diciembre de 2024. [http://www.gobernacionesanantonio.gov.cl/info\\_turismo/](http://www.gobernacionesanantonio.gov.cl/info_turismo/).

<sup>210</sup> Oficina de Turismo San Antonio. Consultado el 2 de diciembre de 2024. <https://www.instagram.com/oficinaturismo.sanantonio/?hl=es>.

<sup>211</sup> Constanza Hernandez, “Cartografía Sitios Turísticos San Antonio y Santo Domingo”, Google Earth, <https://earth.google.com/earth/d/1yes5bvH1pJCbSGzxCkIP3AA8rwpUs6v?usp=sharing>

- Mirador Piedra del sol

Los espacios turísticos de la comuna de Santo Domingo tienen que ver con la apreciación de la naturaleza, como lo es el humedal del río Maipo que representa “un hábitat natural importante aves marinas”<sup>212</sup>, el balneario de la playa Marbella que se sitúa en la misma desembocadura del río ofrece al turista hermosas vistas al mar y “aguas aptas para el baño”<sup>213</sup>, dentro de las vistas a la naturaleza tenemos los miradores piedra del sol y valle del mar, que permiten a los turistas poder tener un nivel de apreciación mucho mayor de la flora y fauna de la comuna.

Existen dos sitios de memoria dentro de estas dos comunas que son parte del radio turístico de dichas comunas, pero a la vez no son parte porque los recorridos no los consideran como el resto de los espacios turísticos, ya que el sentido de que la forma en la que se representa el turismo en la zona es con actividades placenteras<sup>214</sup> Más que como definimos al inicio, una actividad reflexiva de sitios de memoria. Como los sitios de memoria presentes en el radio turísticos no aportan a dicha labor son obviados y no tipificados.

Al turismo de la contemplación o del observar cosas diferentes a los sitios que frecuentamos dentro de nuestra cotidianidad, no le es útil tener un espacio de memoria represiva al lado de un mirador, porque es tétrico pensar que mientras se está observando las hermosas vistas del puerto de San Antonio hace 50 años atrás a mis espaldas torturaron a alguien de manera brutal como mencionamos en la caracterización del lugar de memoria que es la Policía De investigaciones San Antonio, el tipo de turista que visita la zona en base a los atractivos turísticos mayoritarios que incluye nuestra anterior cartografía, no es reflexivo cómo le es la persona que visita un lugar para conocer la historia del Aparto Represivo o lo que definimos como turista de la memoria, sino que el que va a sacarse fotos en el cuadro que dice “San Antonio” en el mirador 21 de Mayo o en la lancha en el muelle, es decir por su atractivo visual más que memorial. Pasa lo mismo con las personas que visitan Santo Domingo donde está ubicado el espacio de memoria Cabañas Populares, los visitantes van a sacarle fotos a los pajaritos que se dice en la ficha turística antes mencionada llegan hasta el humedal Río Maipo, pasar el rato en la Playa Marbella o Mirar el borde costero de la comuna desde el mirador Piedra del

---

<sup>212</sup> Secretaria de información territorial rural, “Comuna de Santo domingo, atractivo turístico”, 2019, p. 3

<sup>213</sup> Ibid.p.4

<sup>214</sup> S/f. Rae.es. Consultado el 2 de diciembre de 2024c. <https://dle.rae.es/turismo>.

Mar, no a memorar a las personas que allí fueron torturadas o como Ana Becerra nos comentaba en el capítulo dos tomadas de conejillos de indias por el Aparato Estatal.

De modo que, si bien existe el turismo en base al recorrido y análisis de la historia de los sitios de memoria, en las comunas de San Antonio y Santo Domingo no se da, porque la calidad de turista que se necesita para eso no llega a lugares como este. Por lo cual la categoría de turismo que presenta la zona es el contemplativo, que se queda en la capa superficial de los espacios, de manera que la memoria de los sitios ocupados por el Aparato Represivo de las ya nombradas comunas se esconde en pro de no entorpecer la labor turística, provocando que dicha memoria se pierda.

Cabe destacar que el sitio perteneciente a Santo Domingo, como ya hemos acotado se encuentra con la recurrente mantención y conservación de la Fundación por la memoria San Antonio<sup>215</sup>, pero aun así constatamos que, teniendo este cuidado, igual existen personas que han vandalizado el espacio haciendo la memoria más dificultosa de perdurar.

De lo anterior surge la idea de que los grupos sociales que en este espacio viven sienten determinado rechazo por la memoria que defiende dicho sitio. Además del sitio Club de Tenis de Llolleo que al no tener nada en sus instalaciones que evidencie que es un sitio de memoria, esta última se pierde. Pero lo anterior se da como dijimos por el rechazo de determinadas personas, que pasaremos a conocer en el siguiente apartado.

## Rol de las clases altas en la caída de la Unidad Popular y la dictadura

Antes de poder definir el poder adquisitivo que se aprecia desde el sitio de memoria Club de Tenis Llolleo, debemos recordar que, en nuestro capítulo uno de contexto histórico que enmarca la dictadura, el rol que adoptaron tanto en la crisis final como ya instaurado el régimen dictatorial, las clases altas. En dicho capítulo pudimos ver que previo al golpe de estado estas los grupos hegemónicos con el proyecto de la UP vieron coartado su poder, tanto político como económico en relación a sus bienes territoriales, de la gran hacienda chilena que fue, expropiada y repartida por la fase última de la reforma agraria, de manera que estas clases entraron en el juego del desprestigio y desarticulación del gobierno, por medio de las hoy llamadas Fake

---

<sup>215</sup> "Sitio de Memoria". s/f. Fundacionporlamemoria.com. Consultado el 23 de octubre de 2024. [https://fundacionporlamemoria.com/sitio\\_de\\_memoria](https://fundacionporlamemoria.com/sitio_de_memoria).

News que, están presentes en el capítulo uno, y a su vez con el desabastecimiento que culmina con el Golpe de Estado. Por lo cual su rol instaurado la dictadura fue el de apoyo hacia esta y glorificando por salvar a la patria del “cáncer marxista” que amenazó al país, lo que vimos que en realidad lo que se vio amenazado fue su patrimonio.

## Caracterización económica de Llole y Santo Domingo

Es importante caracterizar económicamente a los sectores de Llole y Santo Domingo porque consideramos que es un factor que condiciona la memoria represiva, por lo cual se “plantea la idea de la memoria colectiva de la familia, de la vida religiosa y de las clases sociales”<sup>216</sup>, es decir que al ser lugares catalogados de buen pasar económico las percepciones de la memoria difieren de acuerdo con su estatus social – económico diferente.

Como pudimos ver en el capítulo uno, las personas que fueron víctimas de la dictadura de manera directa no eran de estratos sociales altos sino que, principalmente trabajadores. De acuerdo con lo anterior así, los sectores hegemónicos que pasaremos a caracterizar a continuación sienten la memoria como algo ajeno ya que son “comunidades en constante tensión con los sitios de memoria (...) aquellas personas que niegan o justifican”<sup>217</sup>. Tales factores buscamos reafirmar con la siguiente cartografía.

Las personas que viven entre Llole y Santo Domingo, preferentemente como veremos en el siguiente mapa desde el sitio de memoria Club de Tenis de Llole hacia el sur, lo que comprobaremos por medio del coste de cinco viviendas en venta, dentro de las líneas amarillas presentes en este mapa:

---

<sup>216</sup> Viridiana Molinares y Carlos Orozco, “Memoria colectiva, derecho al olvido y comisiones: análisis de experiencia comparadas”, *Revista Jurídicas*, 2020, p. 75

<sup>217</sup> Isabel Donetch, “*Comunidades y sitios de memoria: metodología para la puesta en valor de los sitios de memoria*”, Universidad de Chile, p. 167



218

Valor de las viviendas:

Casa 1: \$313.950.302 millones de pesos y/o 8200 UF<sup>219</sup>

Casa 2: \$747.760.470 millones de pesos y/o 19.400 UF<sup>220</sup>

Casa 3: \$440.296.155 millones de pesos y/o 11.500 UF<sup>221</sup>

Casa 4: \$417.324.182 millones de pesos y/o 10.900 UF<sup>222</sup>

Casa 5: \$402.003.000 millones de pesos y/o 10.500 UF<sup>223</sup>

Con los precios de las viviendas que oscilan entre los 400 y 700 millones de pesos podemos constatar que la gente que vive en estos sectores colindantes a los sitios

<sup>218</sup> Constanza Hernandez, "Cartografía de la Riqueza", Google Earth, [https://earth.google.com/earth/d/1RFlenxVmvhEr5H\\_4GdamVwyj6n3AuWci?usp=sharing](https://earth.google.com/earth/d/1RFlenxVmvhEr5H_4GdamVwyj6n3AuWci?usp=sharing)

<sup>219</sup> "Casa En Venta En Lillole: Zona Comercial, Frente A La Plaza". s/f. MercadoLibre.cl. Consultado el 3 de diciembre de 2024. [https://casa.mercadolibre.cl/MLC-1499405259-casa-en-venta-en-lillole-zona-comercial-frente-a-la-plaza-\\_JM](https://casa.mercadolibre.cl/MLC-1499405259-casa-en-venta-en-lillole-zona-comercial-frente-a-la-plaza-_JM).

<sup>220</sup> "Estilo Y Comodidad Con Vista Al Mar". s/f. Portalinmobiliario.com. Consultado el 3 de diciembre de 2024. [https://www.portalinmobiliario.com/MLC-2531174090-estilo-y-comodidad-con-vista-al-mar-\\_JM](https://www.portalinmobiliario.com/MLC-2531174090-estilo-y-comodidad-con-vista-al-mar-_JM).

<sup>221</sup> "Se Vende Casa Remodelada Excelente Ubicacion Y Vista". s/f. Portalinmobiliario.com. Consultado el 3 de diciembre de 2024. [https://www.portalinmobiliario.com/MLC-1502020497-se-vende-casa-remodelada-excelente-ubicacion-y-vista-\\_JM](https://www.portalinmobiliario.com/MLC-1502020497-se-vende-casa-remodelada-excelente-ubicacion-y-vista-_JM).

<sup>222</sup> "Se Vende Casa Con Vista Al Rio En Excelente Sector". s/f. Portalinmobiliario.com. Consultado el 3 de diciembre de 2024. [https://www.portalinmobiliario.com/MLC-2644740908-se-vende-casa-con-vista-al-rio-en-excelente-sector-\\_JM](https://www.portalinmobiliario.com/MLC-2644740908-se-vende-casa-con-vista-al-rio-en-excelente-sector-_JM).

<sup>223</sup> Informaticos, Convector Spa-Desarrollos. s/f. "Venta - Casa - UF 10.500". Chilesir.com. Consultado el 3 de diciembre de 2024. <https://www.chilesir.com/ES/162163>.

dos sitios de memoria antes mencionados, son de un poder adquisitivo mayor que el común de las personas ya que estas casas están, haciendo un cálculo simple los valores son 804.006 veces el sueldo mínimo legal en Chile de 500 mil pesos, siendo esta solo la casa más barata del sector.

Los ideales de las personas con tal nivel económico tienden a alinearse en la memoria represiva en la actualidad con el negacionismo de esta ya que, teniendo en consideración de que vienen de familias que en determinado momento de la historia apoyaron la dictadura y al Aparato Represivo. La razón monetaria sólo es una base ya que podemos conocer la afiliación política de la comuna en su mayoría por medio de sus autoridades municipales, ya que su alcalde Dino Lotito es parte de la coalición política Chile Vamos junto a Renovación Nacional, un partido de izquierda, además de que tres de los seis miembros del Concejo Municipal son de partidos de derecha también y los otros tres restantes de partidos de centro<sup>224</sup>. Cabe aclarar que la información de esta tesis sobre las autoridades municipales es hasta antes del cambio de mando de diciembre de 2024.

Lo anterior nos demuestra que aquí en esta cartografía existen los grupos hegemónicos por su estatus económico como lo es el caso de la parte de Llole del sitio de memoria Club de Tenis hacia el sur por el nivel de casas que allí se pueden comprar y por otro lado en la comuna de Santo Domingo además de contar con el poder adquisitivo considerable debido a esta misma variable de las viviendas, tienen dentro de sus autoridades personas de partidos políticos de derecha.

La importancia de lo económico y político de esta cartografía de la riqueza en los sectores del club de tenis hacia el sur hasta los suburbios de la comuna de Santo Domingo radica en que hay una mirada de los sitios de memoria implícita, que muy cercano a la celebración de los 50 años del Golpe de Estado las tendencias en la “derecha radical, conservadora (...) discursos negacionistas y pro – golpistas”<sup>225</sup> , además que se muestra ante las acusaciones de nexos con la dictadura como muy ambigua ya que si bien apoya la dictadura trata de alejarse lo más posible de los hechos violentos de esta, lo que se da por medio de este negacionismo<sup>226</sup>. La manera en la que se desarrolla este discurso es que las violaciones a los derechos

---

<sup>224</sup> “Sistema Nacional de Información Municipal”. s/f. Gov.cl. Consultado el 3 de diciembre de 2024. [https://datos.sinim.gov.cl/impresion\\_ficha\\_comunal.php?municipio=05606&provincia=T&region=T](https://datos.sinim.gov.cl/impresion_ficha_comunal.php?municipio=05606&provincia=T&region=T).

<sup>225</sup> Tomás Peters, Claudia Lagos y Cristián Cabello, “50 años del Golpe Militar: La memoria en disputa”, Universidad de Chile, 2023, p. 8

<sup>226</sup> Ibid. p. 8

humanos en Chile bajo la dictadura no existieron, negando la posibilidad de memoria.

Por eso como pudimos ver esta memoria para los grupos hegemónicos de derecha con alto poder adquisitivo de las comunas de San Antonio y Santo Domingo molesta, nuestra cartografía mostraba que este grupo se encuentra de la última parte de Lolleo hasta los bordes de Santo Domingo considerando los sitios memoriales Cabañas de Santo Domingo y Club de Tenis de Lolleo.

Dichos sitios están, pero a la vez no, el club de tenis no tiene reconocimiento físico alguno que permita identificar que estuvo ligado al Aparato Represivo estatal lo cual es explicado porque las personas que aquí viven no consideran eso válido, no está dentro de sus imaginarios, ven a la dictadura como un proceso de salvaguardar la integridad nacional como ya retratamos en nuestro capítulo uno.

No pasa lo mismo con el sitio Cabañas de Santo Domingo ya que evidenciamos que es un lugar que si tiene distinción física de que es un memorial de los vestigios represivos de la dictadura por haber servido como sitio de tortura, que es mantenido constantemente por la ya citada Fundación por la Memoria San Antonio. A pesar de contar con todo lo antes mencionado la memoria se ve vandalizada porque los agentes de poder de la zona se ven intimidados por una memoria que niegan, por lo cual, destruir el sitio es la manera de dejar un mensaje para los lo resguardan dejando incluso como vimos el nombre la presidenta de esta fundación, enmarcando el hecho como algo no aleatorio sino de intimidar a quienes consideran enemigos, como lo habían sido en la Dictadura.

Podemos decir así que la memoria colectiva es algo que si bien es masivo si se ve coartado por las memorias individuales, es así que de una individualidad se masifica a una creencia compartida por sectores específicos de la sociedad<sup>227</sup>.

## La relación de la memoria y el Turismo

El turismo de la memoria emerge como una categoría clave para explorar las relaciones entre historia, cultura y economía. Este enfoque promueve la reflexión sobre el pasado a través de la visita a sitios históricos, transformándolos en espacios de aprendizaje y concienciación. Sin embargo, en San Antonio y Santo

---

<sup>227</sup>Viridiana Molinarez y Carlos Orozco, “Memoria colectiva, derecho al olvido y comisiones: análisis de experiencia comparadas”, Revista Jurídicas, 2020, p. 75

Domingo, el turismo predominante se centra en actividades recreativas que marginan estos espacios de memoria.

Por ejemplo, los principales atractivos turísticos de San Antonio, como el Paseo Bellamar o el Mirador 21 de Mayo, priorizan experiencias estéticas y de ocio, ignorando las narrativas históricas vinculadas a los sitios de memoria. Esta desconexión refleja un vacío en la gestión cultural local, que podría subsanarse mediante programas educativos que incorporen estos espacios en el circuito turístico.

En Santo Domingo, la situación es similar. Aunque lugares como el Humedal del Río Maipo y la Playa Marbella atraen a numerosos visitantes, las Cabañas de Santo Domingo, declaradas sitio de memoria, son frecuentemente vandalizadas. Este fenómeno evidencia tensiones sociales persistentes, donde ciertos sectores de la población rechazan la visibilización de la memoria histórica. Estas acciones no solo son un ataque contra la infraestructura, sino también un intento de negar y silenciar un pasado incómodo.

La memoria represiva y el turismo, representa para las víctimas, según el estudio sobre Villa Grimaldi, una oportunidad de que a través del dolor de las vivencias que allí ocurrieron se tome la historia de estos sitios para educar a sus visitantes<sup>228</sup>. Asumiendo así que una memoria que se conoce se perpetua, sitio que busca promover la empatía sobre los hechos traumáticos vividos en él.

El turismo de la memoria, no es algo tan masivo dentro del país, ya que generalmente se concentra en Santiago con atracciones como: El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos<sup>229</sup>, Villa Grimaldi<sup>230</sup> o Londres 38<sup>231</sup>. Todos los anteriores sitios pertenecientes a la región metropolitana, de lo que sacamos como una centralización de la memoria represiva de Chile.

En el plano internacional sobre el turismo memoria encontramos el ejemplo de Alemania, en donde se da el denominado turismo oscuro<sup>232</sup>, en el cual se manifiestan movimientos detractores y extremistas que no están de acuerdo con lo

---

<sup>228</sup> Isabel Donetch, "Comunidades y sitios de memoria: metodología para la puesta en valor de los sitios de memoria, Universidad de Chile, p. 173

<sup>229</sup> "MMDH". s/f. Mmdh.cl. Consultado el 15 de enero de 2025. <https://mmdh.cl/>.

<sup>230</sup> "Villa Grimaldi – Corporación Parque por la Paz". s/f. Villa Grimaldi. Consultado el 15 de enero de 2025. <https://villagrimaldi.cl/>.

<sup>231</sup> "Londres 38, espacio de memorias - Londres 38". s/f. Londres38.cl. Consultado el 15 de enero de 2025. <https://www.londres38.cl/1937/w3-channel.html>.

<sup>232</sup> Cistina Martínez, "el valor pedagógico del turismo: viajes de "memoria histórica", Universidad de Sevilla, 2022, p. 188

que estos espacios representan, por lo cual se incurrió en el debate si debería ser obligatorio para la educación dentro de Alemania las visitas pedagógicas a estos sitios, de manera de erradicar desde las infancias las ideas xenofóbicas sobre espacios de exterminio masivo dentro de este país<sup>233</sup>.

Lo anterior también debería ser un debate importante sobre los movimientos negacionistas presentes dentro del país, ya que visitar estos espacios de manera turística, no es morbo sino que refuerzan la memoria dolorosa, validando el testimonio de las víctimas e induce al aprendizaje en defensa y promoción de los Derechos Humanos para un nunca más.

## La Memoria y las clases sociales

La memoria de los eventos represivos en el contexto de la dictadura chilena está profundamente influida por las estructuras de clases sociales. Estas estructuras no solo determinaron cómo diferentes sectores de la sociedad experimentaron la represión, sino también cómo se ha articulado la memoria colectiva en las décadas posteriores. La clase social afecta el acceso, la interpretación y la preservación de los sitios y narrativas de memoria, evidenciando tensiones entre la memoria y el olvido.

### Las clases populares como objeto principal de la represión

Durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), las clases populares y trabajadoras fueron los principales objetivos de la represión estatal. Estos grupos, que habían apoyado mayoritariamente el proyecto de la Unidad Popular liderado por Salvador Allende, se vieron confrontados con una violencia sistémica que buscaba dismantelar movimientos sociales, sindicales y comunitarios que desafiaban el orden neoliberal impuesto por el régimen.

Lo anterior lo pudimos ver más en detalle dentro de nuestro capítulo uno, en el perfil de las víctimas, dentro del informe de prisión política y tortura, se determina que las dos mayorías de personas prisioneras de la dictadura, encontrándose con “30,1% (8.206) declaró que al momento de ser detenidos tenía una actividad laboral como trabajador calificado”<sup>234</sup>, y un “20,8% (5.681) corresponde a trabajadores sin calificación”<sup>235</sup>, por lo cual podemos decir que no era mayoritariamente gente de

---

<sup>233</sup> Ibid. p. 188

<sup>234</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1. p. 5

<sup>235</sup> Ibid. p. 563

buen pasar económico, la que se vio como víctima de la dictadura sino que fueron los estratos más bajos.

La represión no solo se materializó en detenciones, torturas y desapariciones, sino también en la destrucción de espacios de organización colectiva, como sindicatos y juntas de vecinos. Este impacto directo sobre las clases populares ha hecho que, en el presente, las memorias de estos sectores estén impregnadas de un sentido de pérdida y resistencia. Agregando que es una resistencia constante para que la memoria no se olvide y lo más importante, considerando a las clases hegemónicas, y que no se nieguen los hechos.

Dentro de nuestro marco teórico pudimos ver que la cartografía social, metodología de la geografía que nos permitiría ver a los sitios de memoria descritos como algo más allá de una ubicación en el mapa, sino que un lugar que convive con otros factores, que como dijimos van a condicionar la memoria.

En el apartado anterior dijimos que quienes están interesados en que la memoria se perdure son las propias víctimas, ya sea de manera directa de estas y/o familia. Dentro de esto está un nivel institucional con el compromiso internacional, necesita proteger los Derechos Humanos además de promoverlos<sup>236</sup>, de manera que los sitios de memoria estudiados fungan esta labor por parte del Estado de perpetuar esta memoria represiva para que estos Derechos Humanos no se vuelvan a vulnerar nunca más.

Lo anterior en la teoría funciona, hay una necesidad de memoria por parte de las ya mencionadas víctimas, proporcionando espacios de memoria reconocidos por organismos estatales como la subsecretaría de memoria del ministerio de justicia<sup>237</sup>. La práctica de lo anterior es menos significativa ya que, dentro de la cartografía de la riqueza pudimos apreciar que, dentro de estos barrios uno, que la memoria es negada 1) con el sitio Club de Tenis de Llolleo no estaba tipificado como lugar de memoria dentro de los sitios no estaba calificados por los informes de memoria ni tampoco evidentemente marcado como tal en sus inmediaciones, 2) El sitio de memoria que se encuentra en Santo Domingo a pesar de que tiene un letrero evidente que lo tipifica como un espacio de memoria reconocido, en varias ocasiones ha sido vandalizado, cosa que no ha sido al azar porque, en las imágenes que vimos más.

---

<sup>236</sup> Naciones Unidas, “Derechos Humanos”, recuperado el 15/12/2024, <https://www.un.org/es/globalissues/human-right>

<sup>237</sup> S/f. Gob.cl. Consultado el 13 de diciembre de 2024e. <https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/catastro-sitios-de-memoria-que-es/>.

Lo anterior se explica mediante los contextos en los que se emplazan los sitios de memoria descritos, tomando un ejemplo conocido y conectándolo con el turismo, en Santiago esta es sitios de memoria de Villa Grimaldi, este es un espacio de turismo de la memoria, en donde se pueden recorrer sus instalaciones, dentro de su instauración como sitio existieron las tensiones respecto ya que, las ideas de patrimonio se ven tergiversadas por cuestiones políticas, “emocionales y contextuales”<sup>238</sup>, por lo cual si bien para las víctimas es un gran avance el reconocimiento de estos centros de memoria y que sean abiertos al público para perpetuar la memoria y la educación histórica de lo que significaron estos lugares para la Dictadura Civil – Militar. Sin embargo, para otros es algo que sigue incomodando, en el caso de Villa Grimaldi, existe un dilema del barrio con la existencia de personas que justifican las políticas violentas de la dictadura<sup>239</sup>. Los grupos hegemónicos están asociados a los defensores de Pinochet, de manera tal que ven estos sitios como espacios que no “poseen valor y que, por ende, no debería ser considerado parte del patrimonio cultural del país”<sup>240</sup> asocian este tipo de sitios a los comunistas, grupos como estos están desprovistos de empatía, destacando que las “fracciones más extremas, ha decantado en la vandalización de los sitios de memoria”<sup>241</sup>. Lo mismo pasa con los sitios que están en los lugares acomodados de San Antonio y Santo Domingo, ya que como dijimos el sitio de Club de Tenis de Lolleo, está obviado de la significancia de memoria, porque las comunidades que aquí habitan no lo consideran como algo que destacar dentro de la urbanidad como memorial, de manera tal que se crea el olvido. Por otro lado, está el sitio ubicado en Santo Domingo, también en la zona acomodada, que si tiene un distintivo evidente de ser un sitio de memoria, del cual hablamos en el inicio de este capítulo, ya que fue vandalizado, lo que explica esta molestia acerca de esta memoria, entendiendo de que como dijimos ellos creen que son espacios que no deben ser parte del patrimonio porque no tienen un valor real.

Podemos afirmar que el poder adquisitivo de estos grupos hegemónicos ya que, los principales beneficiados por la dictadura en materia económica fueron las clases acomodadas más específicamente los empresarios, con la introducción del sistema liberal a través del denominado “Proyecto Chile”<sup>242</sup>, el cual consistía en una unión

---

<sup>238</sup> Isabel Donetch, “Comunidades y sitios de memoria: metodología para la puesta en valor de los sitios de memoria, Universidad de Chile, p. 164

<sup>239</sup> Ibid. p. 173

<sup>240</sup> Ibid. p. 173

<sup>241</sup> Ibid

<sup>242</sup> Luis Corvalán Márquez, El que no lo vea que renuncie al porvenir: Historia de América contemporánea Una visión latinoamericanista, CEIBO, 2016, Vol. I. p. 399

entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica de Santiago, dentro de sus respectivas escuelas de economía, el cual armó la cuna del sistema neoliberal de un mercado libre y que se regulaba por sí solo<sup>243</sup>.

De manera que esta incomodidad descrita con anterioridad tiene que ver con el sentimiento de no verse involucrado con algo, en lo que en el pasado estuvo de acuerdo, como lo son las personas negacionistas, de manera de que estas “niegan los acontecimientos que desencadenó la dictadura (...) no hay empatía sino un deseo de alardear de un orden autoritario”<sup>244</sup>.

## Conclusiones

Refiriéndonos a nuestro objetivo general el cual era realizar una cartografía de los sitios de memoria represiva de la comuna de San Antonio, cartografía que realizamos dentro de nuestro capítulo tres, de la cual con nuestro marco teórico la cartografía social, la cual definimos en nuestra introducción como herramienta que permite construir el conocimiento del territorio más allá de los límites geográficos sino que, teniendo en cuenta las historias vivenciales y relacionales con el territorio en cuestión. Por otro lado, si bien como dijimos el objetivo general era la cartografía de los sitios de memoria de San Antonio, se le añadió la comuna de Santo Domingo, ya que nos daban una visión más completa de la memoria, aunque esta localidad se encuentra aledaña a San Antonio, está unida en la represión por la Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes, lo que pudimos constatar en la caracterización de los sitios de memoria.

De la mano de la cartografía social, pudimos establecer en nuestra investigación dos variables que coactaron la memoria y que hace que dentro de estas dos comunas existan sitios a los que se les dificulta mucho más mantener activa la memoria colectiva de la represión política vivida durante la dictadura y que da pie a la existencia de estos sitios.

Con la realización de nuestra cartografía primeramente encontramos que la memoria se veía mucho más escondida en los lugares de estas dos comunas que se dedican al turismo, aportando que si bien esta la existencia del turismo de la

---

<sup>243</sup> Ibid. pp. 399 - 400

<sup>244</sup> Tomás Peters, Claudia Lagos y Cristian, “ 50 años del Golpe Militar: La memoria en disputa”. Universidad de Chile, 2023, p. 9

memoria, en las comunas no se da de la misma manera sino que el turismo de la apreciación, de manera que al no ser útil a las necesidades turísticas, por lo cual se obvia su existencia, haciendo que no se pueda saber a simple vista que fueron espacios ocupados por el Aparato Represivo Estatal de la Dictadura.

Otro de los factores que encontramos por medio de nuestra investigación fue que las clases sociales tienen percepción de lo que es la memoria, en relación con el rol del Aparato Represivo como dijimos durante el régimen, ya que las memorias son subjetivas debido a que:

“la selectividad de los en los recuerdos por parte de las víctimas, también se entraría a menoscabar las subjetividades implícitas en los relatos de los sobrevivientes, que tienen que ver con la percepción de los hechos desde la clase social a la que se pertenece (...) está la situación de quien recuerda, y que atiende a la posición de vencedores o vencidos”<sup>245</sup>

En relación con lo anterior determinamos por medio del coste de las casas en venta en el área entre dos sitios de memoria, los cuales eran el Club de tenis de Llolleo y las Cabañas de Santo Domingo. Evidenciando que en esta área viven personas mayoritariamente con un poder adquisitivo alto, lo cual asociamos con los principales beneficiados de la dictadura, la elite. Queda plasmado por la vandalización del sitio de memoria, Cabañas de Santo Domingo, imágenes que pudimos ver en los sitios que no tienen memoria. La memoria represiva en estos sectores se quiere ocultar porque es algo en lo que las personas de estos sectores socioeconómicos no creen, en relación con el negacionismo mencionado en el capítulo tres, una memoria que no es compartida, una violencia que es justificada como pudimos ver en el capítulo uno, hace que poco a poco se vaya olvidando. Si bien no hay nada que evidencie la memoria en el sitio de Llolleo que diga que fue un centro de represión, si hay un trabajo de memoria por parte de la Fundación por la Memoria San Antonio<sup>246</sup>, pero destacamos la vandalización localizada a su presidenta como el mensaje de incomodidad por parte de estas clases altas.

Por lo cual nuestros hallazgos de la mano de la cartografía social que realizamos tienen relación con el manejo y ocultamiento de la memoria en pro de beneficiar otros factores, tales como el turismo y el negacionismo.

---

<sup>245</sup> Viridiana Molineros y Carlos Orozco. “Memoria colectiva, derecho al olvido y comisiones: análisis de experiencias comparadas.” *Revista Jurídicas*, 2020, p. 79

<sup>246</sup> “Sitio de Memoria”. s/f. Fundacionporlamemoria.com. Consultado el 23 de octubre de 2024. [https://fundacionporlamemoria.com/sitio\\_de\\_memoria](https://fundacionporlamemoria.com/sitio_de_memoria).

Las ideas nuevas que aportamos con este trabajo es el mapa completo de todos los sitios de memoria de las comunas de San Antonio y Santo Domingo, lo que esperamos sea de utilidad para fortalecer la memoria colectiva de la Red Represiva dentro de estas localidades, si bien las relaciones de las sociedades con los espacios de memoria no es algo que un trabajo académico de esta envergadura pueda cambiar, ofrecer una reconstrucción de la memoria a través de nuestro mapeo salda aunque muy poco la memoria fragmentada.

Las proyecciones o posibles soluciones que se nos presenta en relación con nuestros hallazgos es que surgieron con nuestra investigación, es potenciar el turismo de la memoria, como pudimos ver las rutas de memoria, en la ciudad de Valparaíso si funcionan y estas están incluidas en los programas de turismo del Estado. Consideramos que podría ser viable implementar rutas de turismo en la zona de manera Estatal, ya que cada 11 de septiembre la asociación por la memoria San Antonio si promueve estas rutas, pero no contemplan la totalidad de los sitios, es así entonces que una medida institucional por parte del Estado ayudaría a la memoria colectiva de manera más específica.

De acuerdo con lo anterior también surge la reflexión sobre el negacionismo en auge alrededor del sitio principalmente en la zona de Santo Domingo, porque como afirmamos una línea de pensamiento familiar y /o social refiriéndonos a una clase social como la que se desarrolla en este lugar, de alto poder adquisitivo, no se adhiere a la reconciliación con la memoria dolorosa, porque ellos no entienden el dolor de esta. Por lo cual el malestar hace que esta desaparezca.

## Bibliografía

1. Agustín Edwards del Río, "Normalización de actividades en Valparaíso. - Barcos con detenidos a Islas de Juan Fernández", El Mercurio, 1973, pág. 10.
2. Agustín Edwards del Río, "declaración del partido demócrata Cristiano.- Normalidad solo se alcanzará si mandos medios respaldan a las FF. AA", El Mercurio, 1973, pág. 11
3. Agustín Edwards del Río, "Fuerza militar redujo a últimos extremistas", El Mercurio, 15 de septiembre de 1973, pág. 10.
4. Alfredo Ascanio, "Turismo. La reestructuración cultural", Universidad Simon Bolivar, 2003
5. Ana Guerrero Carolina Silva. 2017. "Rocas de Santo Domingo vestigio de la represión política de Estado". Noticias de la Universidad de Playa Ancha (blog). el 2 de noviembre de 2017. .
6. Andrés Chacón, "Cartografía social: definiciones y alcances para la práctica educativa e investigativa", Revista de Ensayos Pedagógicos, 2023,
7. Bibliografía 2
8. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Reporte Comunal 2020, , revisado 11/10/2024.
9. Brian Loveman, Elizabeth Lira, "Las ardientes cenizas del olvido: vía chilena de Reconciliación política 1932 – 1994.
10. Carlos Rincón, La construcción del enemigo interno. Una política pública del odio", Fundación Universitaria Los Libertadores
11. Cistina Martínez, "el valor pedagógico del turismo: viajes de "memoria histórica", Universidad de Sevilla, 2022.
12. Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2004, Vol. 1.
13. Constanza Hernandez, "Cartografía de la Riqueza", Google Earth, [https://earth.google.com/earth/d/1RFIenxVmvhEr5H\\_4GdamVwyj6n3AuWci?usp=sharing](https://earth.google.com/earth/d/1RFIenxVmvhEr5H_4GdamVwyj6n3AuWci?usp=sharing)
14. Constanza Hernandez, "Cartografía Sitios Turísticos San Antonio y Santo Domingo", Google Earth,
15. Constanza Hernandez, "Cartografía Sitios Turísticos San Antonio y Santo Domingo", Google Earth, <https://earth.google.com/earth/d/1yes5bvH1pjJCbSGzxCkIP3AA8rwpUs6v?usp=sharing>
16. Constanza Hernández, "Cartografía de la no memoria", Google Earth,

17. Constanza Hernández, “Cartografía de la no memoria”, Google Earth,
18. Constanza Hernández, “Sitios de memoria San Antonio y Santo Domingo”, Google Earth,
19. Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, “Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación “, Andros ediciones, 1996, Vol. I
20. Daniela Salgado. 2022. “Trabajadores de sindicato instalan barricadas en acceso al Puerto San Antonio: inician huelga legal”. BioBioChile. el 23 de septiembre de 2022. .
21. Danny Monsálvez, Discurso y legitimidad: la Doctrina de Seguridad Nacional como argumento legitimatorio del Golpe de Estado de 1973 en Chile, Revista de derecho y ciencias sociales, 2012
22. Diccionario de la lengua española, “cartografía”, consultado el 16/12/2024,
23. Dirección de Gestión Física, Resumen ejecutivo del diagnóstico cuantitativo institucional PLADECO 2019 – 2024, San Antonio. 2019
24. Fabian Bustamante Olguín, “La construcción del enemigo en sus usos lingüísticos del integrísimo católico en la justificación del golpe de Estado en Chile. El caso de las revistas Fiducia y Tizona, 1965- 1973”, Universidad Alberto Hurtado, 2014, Vol. XXVIII
25. Francisca Espinoza Muñoz, ” La batalla de la merluza: Política y consumo alimenticio en el Chile de la Unidad Popular (1979 – 1973), 2018
26. Francisca Espinoza Muñoz,” La batalla de la merluza: Política y consumo alimenticio en el Chile de la Unidad Popular (1979 – 1973)”, 2018
27. Fundación Rocas Memoria, “Comunicado Público”, 24 de septiembre de 2023, consultado 02 de noviembre de 2024,
28. Fundación Rocas Memoria, “Declaración Pública”, 09 de septiembre de 2023, consultado el 02 de noviembre de 2024,
29. Ilustre Municipalidad de San Antonio, “Alcaldesa Constanza Lizana”, Consultado el 13 de octubre de 2024. .
30. Informaticos, Convecta Spa-Desarrollos. s/f. “Venta - Casa - UF 10.500”. Chilesir.com. Consultado el 3 de diciembre de 2024. .
31. Instituto Nacional de Derechos Humanos, recuperado el 08/12/2024
32. Instituto Nacional de Estadísticas, Censos de Población y Vivienda, Protecciones de Población. 2017
33. Isabel Donetch, “Comunidades y sitios de memoria: metodología para la puesta en valor de los sitios de memoria”, Universidad de Chile
34. José Maza y Subcomisión de Reforma, Constitución política de la República de Chile, Imprenta universitaria, 1925, edición 209

35. José Maza y Subcomisión de Reforma, Constitución política de la República de Chile, Imprenta universitaria, 1925, edición 209, pág. 13
36. Juan Herrera, "Cartografía Social", Universidad de la Laguna, 2008
37. Julio Aróstegui. "La historia vivida sobre la historia del tiempo presente", Alianza Editorial, Madrid, 2004,
38. Junior, "Dia a Dia: El gran Miguelito", El Mercurio, 1973, Pág.
39. Luis Corvalán Marquez, "Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile", Editorial América en movimiento, 2001, Vol. I
40. Luis Corvalán Marquéz, Los partidos políticos y el golpe del 11 de septiembre: contribución al estudio del contexto histórico, Editorial universidad Bolivariana, 2da edición, 2001
41. Luis Corvalán Márquez, El que no lo vea que renuncie al porvenir: Historia de América contemporánea Una visión latinoamericanista, CEIBO, 2016, Vol. I
42. Memoriales. Museodelamemoria.Cl. Consultado el 14 de enero de 2025b. [https://interactivos.museodelamemoria.cl/memoriales/?page\\_id=1718&cat=3](https://interactivos.museodelamemoria.cl/memoriales/?page_id=1718&cat=3).
43. Ministerio de defensa nacional, Decreto Ley 81, seguridad del Estado, 11 de octubre de 1973, pág. 1
44. Ministerio de justicia y derechos humanos, "Programa de Derechos Humanos", recuperado 08/12/2024,
45. Ministerio del interior, decreto de ley 521, 1974
46. Naciones Unidas, "Derechos Humanos", recuperado el 15/12/2024,
47. Nelson Molina, "reconstrucción de memoria de historias de vida", revista de estudios sociales, 2010. p. 65
48. Nicolas del Valle, "memorias de la (pos) dictadura: prácticas, fechas y sitios de memoria en el Chile reciente", Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 2017, p. 302
49. Nómina de Gobernadores. Gov.cl. Consultado el 22 de octubre de 2024b. .
50. Oficina de Turismo San Antonio. Consultado el 2 de diciembre de 2024. .
51. Pablo Seguel Gutiérrez, La organización de la y la inteligencia en la dictadura militar chilena. Del copamiento militar del territorio al surgimiento de la dirección de Inteligencia Nacional: Región metropolitana, 1973 – 1977, 2020
52. Roberto Madariaga Cofré, "También estuve allí", 2016, ediciones OMBU, San Antonio
53. Rodrigo Atria y otros, Chile: la memoria prohibida, editorial pehuén, 1989, vol. I

54. S/f. Gob.cl. Consultado el 13 de diciembre de 2024e. .
55. S/f. Rae.es. Consultado el 2 de diciembre de 2024c. .
56. S/f. Reservamilitar.cl. Consultado el 22 de octubre de 2024. .
57. S/f. Resumen.cl. Consultado el 2 de diciembre de 2024d. .
58. Sabrina Habergger y Iulia Mancilla, “ El poder de la cartografía social en las practicas contra hegemónicas o la cartografía social como una estrategia para diagnosticas nuestro territorio”, 2006
59. Se Vende Casa Con Vista Al Rio En Excelente Sector”. s/f. Portalinmobiliario.com. Consultado el 3 de diciembre de 2024. .
60. Secretaria de información territorial rural, “Comuna de Santo domingo, atractivo turístico” , 2019
61. Sistema de Información Territorial, “comuna Santo Domingo Características demográficas y socioeconómicas”
62. Subsecretaria de derechos humanos, “Actualización Nómina de víctimas de Desaparición Forzada, calificadas en los Informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, y Comisión Presidencial Asesora para la calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura”, 2013
63. Tanya Harmer, Alfredo Segovia, “Chile y la Guerra Fría global”, RIL Ediciones, 2014, Vol. I
64. Tomás Peters, Claudia Lagos y Cristián Cabello, “50 años del Golpe Militar: La memoria en disputa”, Universidad de Chile
65. Valparaíso, Puerto. s. f. “Estadísticas 2023” Puerto Valparaíso. <https://www.puertovalparaiso.cl/estadisticas-2023>.
66. Viridiana Molinares y Carlos Orozco, “Memoria colectiva, derecho al olvido y comisiones: análisis de experiencia comparadas”, Revista Jurídicas, 2020
67. Viridiana Molinares y Carlos Orozco, “Memoria colectiva, derecho al olvido y comisiones: análisis de experiencia comparadas”, Revista Jurídicas, 2020, p. 75
68. Yaneth Mora Hernández, “Lugares de memoria: entre la tensión, la participación y reflexión”, Panorama, 2013, p. 99
69. “Casa En Venta En Llolleo: Zona Comercial, Frente A La Plaza”. s/f. Mercadolibre.cl. Consultado el 3 de diciembre de 2024. .
70. “El Puerto En Cifras | Puerto San Antonio”. s. f. .
71. “Estilo Y Comodidad Con Vista Al Mar”. s/f. Portalinmobiliario.com. Consultado el 3 de diciembre de 2024. .

72. "Gendarmería de Chile". s/f. Gob.cl. Consultado el 13 de octubre de 2024. .
73. "Información turística". s/f. Gobernación Provincial de San Antonio. Consultado el 2 de diciembre de 2024. .
74. "La Historia de un Puerto Estratégico Para San Antonio y Chile | Puerto San Antonio". s. f. <https://www.puertosanantonio.com/la-historia-de-un-puerto-estrategico-para-san-antonio-y-chile>.
75. "Londres 38, espacio de memorias - Londres 38". s/f. Londres38.cl. Consultado el 15 de enero de 2025. .
76. "Mapa de Salvador Allende Gossens", San Antonio, Valparaíso - Google Search". s/f. G.Co. Consultado el 2 de diciembre de 2024. .
77. "Memoriales". s/f. Museodelamemoria.Cl. Consultado el 2 de diciembre de 2024. .
78. "MMDH". s/f. Mmdh.cl. Consultado el 15 de enero de 2025. .
79. "ORCID". s/f. Orcid.org. Consultado el 1 de diciembre de 2024. .
80. "Policía de Investigaciones de Chile· Veintiuno de Mayo 712, 2661334 San Antonio, Valparaíso, Chile". s/consultado el 22 de octubre de 2024. <https://maps.app.goo.gl/KTUajXab9Ts1uGyX9>
81. "principal". s/f. Llolleo.cl. Consultado el 21 de octubre de 2024. .
82. "Principios sobre Políticas Públicas de Memoria en las Américas". s/f. Oas.org. Consultado el 13 de diciembre de 2024. .
83. "Registro Central de Colaboradores Del Estado y Municipalidades: Ficha de Institución". s/f. Registros19862. Cl. Consultado el 19 de octubre de 2024. .
84. "Se Vende Casa Remodelada Excelente Ubicacion Y Vista". s/f. Portalinmobiliario.com. Consultado el 3 de diciembre de 2024. .
85. "Sistema Nacional de Información Municipal". s/f. Gov.cl. Consultado el 3 de diciembre de 2024. .
86. "Sitio de Memoria". s/f. Fundacionporlamemoria.com. Consultado el 23 de octubre de 2024. .
87. "Sitio de Memoria". s/f. Fundacionporlamemoria.com. Consultado el 23 de octubre de 2024. .
88. "Sitio Histórico ex Centro de Detención en Balneario Popular Rocas de Santo Domingo". s/f. Gob.cl. Consultado el 23 de octubre de 2024. .
89. "Sobre el Museo". s/f. Mmdh.cl. Consultado el 1 de diciembre de 2024.
90. "Sobre el Museo". s/f. Mmdh.cl. Consultado el 1 de diciembre de 2024.
91. "Villa Grimaldi – Corporación Parque por la Paz". s/f. Villa Grimaldi. Consultado el 15 de enero de 2025. .

